EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Toda España: Vientos variables y cielo poco nuboso; frío. Temperatura: máxima de ayer, 12 en Castellón; mínima, 9 bajo cero en Teruel. En Madrid: máxima de ayer, 6,2 (4 t.); mínima, 2,8 bajo cero (8 m.). (Véase en séptima plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

El mejor juguete, el mejor amigo de los niños. Jeromín. REVISTA INFANTIL

MADRID.—Año XXIII.—Núm. 7.509 * Jueves 21 de diciembre de 1933 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21093, 21094; 21095 y 21096

Lerroux, desde el banco azul, propicio a negociaciones previas para un Concordato

Concordato, enseñanza y revisión

Al hacer el resumen del debate político en la jornada parlamentaria de ayer, el señor Lerroux tocó concretamente tres puntos de gran importancia, que señalaremos para empezar este comentario, sin perjuicio de dedicarles oportunamente otro de mayor extensión. Estos tres puntos eran: Concordato con Roma, respecto del cual el jefe del Gobierno abrió la puerta para la posibilidad de unas negociaciones iniciales; sustitución de la enseñanza religiosa, que fué declarada imposible, dentro de los plazos que marca la ley, en orden a los medios de que se dispone, y revisión constitucional, tema que tampoco el señor Lerroux rechazaba, pero al cual señalaba una sola vía: la legal, la que en la misma Constitución se prescribe. Como resumen de esta actitud del Gobierno en el problema religioso, el señor Lerroux dejó caer una frase feliz, de contundente efecto retroactivo: "no dar rienda suelta a un anticlericalismo burdo y grosero."

Sin echar a vuelo las campanas, hemos de manifestar nuestra satisfacción por esa parte del discurso del jefe radical, en la que al menos se marca una orientación y se hace un alto imprescindible. Y al mismo tiempo conviene señalar cuán acertadamente el señor Lerroux indicaba el origen de esta actitud suya y lo proclamaba a fuer de demócrata consecuente: la voluntad popular, manifestada de un modo clarísimo en las últimas elecciones.

No se equivocaba en esto la cabecera del banco azul. Precisamente por esta causa, por conocer todo el mundo que el voto otorgado a las derechas por una gran masa de españoles implicaba una rectificación de la política del pasado bienio, se esperaba con tan viva expectación el discurso de Gil Robles, y tuvo la virtud este discurso de centrar el debate y situarlo en sus términos precisos. Dentro de la oración del presidente de la C. E. D. A., toda la atención, en el hemiciclo y fuera de él, estaba concentrada en el punto que fijase la posición de la minoría más numerosa de la Cámara y en la cual está la clave de la situación política presente.

Acertó el señor Gil Robles, y desde todos los sectores se le ha reconocido el acierto. De él se esperaba que colocase la importantísima pieza parlamentaria que le sigue exactamente en el lugar que le corresponde. Y así lo hizo. No poco le alumbró la senda, que recorrió con paso firme y seguro, el examen de la actitud adoptada por una masa enorme de derechas desde los primeros momentos de su aparición en la vida pública. Para el señor Gil Robles, como para todo el que quiera sinceramente comprender el verdadero papel de la derecha en la presente etapa política, ese examen era revelador, era una guía, marcaba una dirección para el futuro, precisamente por la firmeza y rectitud mantenida durante el pasado.

Inútil sería que nos entretuviésemos en un largo bosquejo histórico que en la memoria de todos está. Sobrevenido el nuevo régimen, esa derecha nueva que, por lo tanto, si no había tenido parte en él, tampoco la tuvo en la caída del antiguo, acató el Poder que acababa de constituirse, dejó a un lado la cuestión de la forma de Gobierno y su preocupación no fué otra que la de remover la opinión pública y aprestarse a la defensa de los principios fundamentales. ¿Peligraban los derechos imprescriptibles de la Iglesia católica, unidos al espíritu, a la tradición y a la personalidad de España? ¿Peligraban instituciones básicas de la sociedad? Pues ahí tenía la derecha una misión clara que cumplir. Así lo advirtió, así lo proclamó, y con esa bandera en alto puso manos a la obra.

Omitimos el detalle de la gesta gloriosa en la tribuna, de la lucha heroica en el Parlamento. Una norma solamente se proclamó como cauce de la campaña: la sujeción a la legalidad. Y por esa vía, contra los extremismos de derecha que preconizaban la pasividad ante la catástrofe; contra los extremismos de izquierda, que hicieron cuanto les fué posible por arrojar a las derechas fuera de la ley, lo que primero fué Acción Popular y después formó el grupo compacto de la C. E. D. A., impuso la táctica triunfante en las elecciones municipales del 23 de abril, en las celebradas para vocales del Tribunal de Garantías y, últimamente, de modo esplendoroso, en las elecciones generales del 19 de noviembre y del 3 de diciembre.

Ante el triunfo electoral magnífico, esos hombres que han luchado dentro de la ley, por la Iglesia y por España, antes que todo, se dan cuenta de lo que el pueblo quiere, de la voluntad que ha manifestado en las urnas de que se le gobierne con rectificación de los errores de la legislación anterior, y entonces se dispone a facilitar esa política. Comprenden que su hora no ha llegado aún, y Gil Robles, eco fiel de una opinión por muy diversos medios manifestada, se limita al apoyo de un Gobierno de centro y recaba para el futuro las responsabilidades plenas del Poder. Esto es, sin violencias, por sus pasos, pero firmemente, por la ruta señalada en los votos emitidos por el pueblo.

Es el remate lógico de la táctica, dado que la política es un asunto de realidades y exige llegar, conforme lo exijan las circunstancias, a las últimas consecuencias de una actitud. Detenerse ahora equivaldría a esterilizar la fecunda tarea llevada a cabo durante dos años y medio. Esa tarea, o conducía al momento de influir decisivamente en la vida pública en defensa de la Iglesia, de la Patria, de la familia, o no conducía a ninguna parte. Contenerse en las expansiones retóricas, en los alegatos contundentes, y haber reunido varios millones de votos para quedarse ahí, esto es, para reducir esos votos a cero, eso sí que sería haber defraudado, de una vez para todas, al Cuerpo electoral.

Dos hechos avaloran el éxito de la táctica seguida por ese gran núcleo de derechas de que venimos hablando. Uno, lo conseguido ya, que no es poco: influencia decisiva en la vida pública hasta el extremo de que hoy es imposible gobernar a España contra la derecha; posibilidad abierta, para un mañana tal vez no lejano, de realizar desde el Poder una auténtica política cristiana. Eso querían las derechas españolas; en camino de eso están; la táctica que a eso les ha conducido no puede, pues, discutirse, ni en su eficacia, ni en sus fundamentos.

Pero hay otro hecho, si algo faltara, en apoyo de esa conducta. La posición adoptada por ese gran sector de derecha ha producido verdadero desconcierto y espanto en el campo izquierdista. El socialismo se entrega a los transportes de una irritación sin freno. Desorientado, busca en un Congreso próximo de las uniones sindicales que explota políticamente, el camino que debe seguir. Es el enemigo quien nos dice con su actitud que hemos acertado, quien le asegura a la minoría popular agraria que ha hecho un gran servicio a su país y le ha despejado la senda del futuro, haciéndole atisbar soluciones que, de otro modo, resultarían inaccesibles. Ya puede mirar la gente con tranquilidad mayor esa agitación de los enemigos de la sociedad contra los que ha votado, porque aquellos a quienes votó se aprestan a defenderla y no han de negarle una salida en la hora crítica del peligro. Por eso, por haber tenido esta eminente virtud patriótica, la solución brindada desde estas columnas, que es la misma que ofreció el señor Gil Robles en el Congreso, sigue siendo la única válida, por ser aplicable en un momento inmediato y por ser la mejor para el bien de todos.

Nuevo Obispo de Berlín

AYER HIZO LA DESIGNACION EL PONTIFICE

ROMA, 20.—El gobernador de la Ciudad Vaticana ha publicado hoy un decreto, instituyendo derechos especiales para obtener los certificados de exención de los impuestos de Aduanas, vigentes en el reino de Italia. Los ciudadanos del Vaticano deberán pagar diez liras por cada certificado de exención de los derechos de Aduanas, o de los impuestos de fabricación; cinco liras por cada certificado de exención de los impuestos de consumo y dos liras por cada paquete postal introducido en la Ciudad Vaticana con exención de derechos.

Quedan eximidas de estos pagos solamente las mercancías enviadas al Pontífice o a los Cardenales.—**Daffina.**

* * *

ROMA, 20.—El Papa ha nombrado Obispo de Berlín a Mons. Nicolás Bares, actualmente Obispo de Hildesheim.

Su Santidad ha recibido hoy al general de los Mercedarios.—**Daffina.**

* * *

ROMA, 20.—Hoy, a las doce, el Cardenal Pacelli y el embajador de Italia en el Vaticano han firmado el acuerdo para el servicio por parte de Italia de la línea férrea de la Ciudad Vaticana.—**Daffina.**

Indice - resumen

21 diciembre 1933

Glosario, por Eugenio d'Ors ..... Pág. 3
Cinematógrafos y teatros... Pág. 6
La vida en Madrid..... Pág. 7
Los sucesos de ayer..... Pág. 8
Deportes ..... Pág. 9
Oposiciones y concursos..... Pág. 10
Crónica de sociedad..... Pág. 10
Información comercial y financiera ..... Pág. 11
Cine ..... Pág. 12
Anuncios por palabras..... Pág. 13
Mujeres (Doña Conchita), por Curro Vargas..... Pág. 14
Del color de mi cristal (La decadencia del dinero), por Tirso Medina..... Pág. 14
Notas del block..... Pág. 14
Mano de santo (folletín), por Luby..... Pág. 14

—o—

PROVINCIAS.—Va a nombrarse un vicepresidente de la Generalidad.—Varias fincas asaltadas en un pueblo de la provincia de Huelva **(páginas 3 y 6).**

—o—

EXTRANJERO.—Nuevo Obispo de Berlín.—Aumenta en Cuba el riesgo para los extranjeros: ha llegado el acorazado "Wyoming" con 1.800 hombres de desembarco.—Sir John Simon no visitará capitales de Europa en su viaje próximo **(págs. 1 y 5).**

LO DEL DIA

Palabras claras sobre hechos turbios

El ministro de Agricultura ha contestado rápidamente y con palabras tranquilizadoras a nuestro suelto sobre el proyecto de ley que, en torno a la «intensificación de cultivos», se aprobó en el Consejo de Ministros de anteayer.

Decíamos en aquel suelto que, según una suposición fundada, que casi era una referencia, «la ley será alguna petición de crédito para liquidar las verdaderas trampas y las promesas incumplidas que en torno al decreto de intensificación de cultivos han quedado». Y el ministro de Agricultura lo confirma. La ley será para evitar «situaciones anómalas creadas anteriormente», porque «el gobernador general de Extremadura entregó, sin las formalidades que exige la ley de intensificación de cultivos, miles de hectáreas a miles de yunteros».

Son muy claras las palabras del señor Del Río, y ponen de relieve hechos muy turbios, que nosotros venimos denunciando desde que en el otoño de 1932 se empezaron a producir. El decreto de intensificación de cultivos, además de prometer dinero a los invasores, ofrecía pagar una renta a los propietarios de las fincas invadidas. Pues bien, los «desgobernantes» que ordenaron aquellas invasiones se han marchado sin pagar, y ahora sus sucesores en los Ministerios, tienen que acometer la dura tarea de arbitrar créditos para que el Estado cumpla su palabra de pagar lo que en horas de desgobierno inconcebible prometió.

Agradecemos al ministro de Agricultura la prontitud en la respuesta, y esperamos que, cuanto antes, se desembarace de los turbios residuos de la llamada «intensificación de cultivos», y le quede así el camino libre para empresas de mayor provecho nacional.

Un reducto del sectarismo

La Comisión Gestora Provincial de Ciudad Real ha incurrido en una arbitrariedad tan grave, que trae a las mientes la política que creemos para siempre desahuciada del bienio socialista.

El hecho en pocas palabras—en otra parte va más por extenso la noticia—es el siguiente. Cuando se hallaba en tratos con el Obispado para adquirir el edificio de la iglesia del Carmen, de Ciudad Real, hechas las tasaciones periciales, autorizada por decreto la enajenación, la Comisión Gestora desiste de la compra y, por sí y ante sí, acuerda proceder al derribo del templo.

La propiedad del edificio pertenece a la Mitra, que la tiene inscrita a su nombre en el Registro. No se duda: la propia Diputación, al preparar la compra, lo ha reconocido. Ninguna ley autoriza a adoptar el acuerdo de referencia. También se sabe. ¿Entonces? No se busque ningún género de explicación legal de la medida. Se trata, sin duda, de una supervivencia de aquel régimen de expoliación y de atropello que, bajo el Gobierno Azaña, hemos conocido, y que, por lo que se ve, encuentra todavía un refugio en algunas oficinas públicas.

No es la de Ciudad Real la única Comisión Gestora que malgobierna la provincia. La mayor parte de ellas, como compuestas por elementos de la pasada etapa política, perpetúan los abusos de entonces. El otro día hablamos de Navarra..., y pronto tendremos que referirnos a la de Madrid. El caso hace pensar en la necesidad de renovar la composición de estos organismos. Va para tres años de régimen provisional de las provincias, sin base alguna electiva, y es cosa de pensar en su constitución según la ley.

Pero sobre este punto volveremos otro día. Ahora señalamos a los ministros a quienes corresponda la conducta de la Gestora de Ciudad Real, y confiamos que no se dejará a ésta consumar, con sus planes, el atropello.

Intimidad socialista

"Nos negamos terminantemente a escribir una condenación de las pasadas violencias anarquistas". Algo más que no condenar hace el órgano del socialismo, al que esas palabras pertenecen. Escribe una justificación de aquel despliegue de la barbarie y el crimen, y esto porque "la política de estos últimos tiempos... no solamente da ocasión a movimientos de carácter revolucionario, sino que los justifica y reclama.

No crean los socialistas que esas repulsivas manifestaciones representan una sorpresa para nadie. Sabíamos que ellos estaban de corazón con los descarriladores de trenes, pues hasta ese mismo atentado, exponente de la criminal intentona, lo disculpan, después de calificarlo con dureza, con un "pero" que alude a no sabemos qué hechos de Villanueva de la Serena. No hay "pero" posible. Cuando, después del atentado al expreso de Barcelona a Sevilla, se pone un "pero", sea cual fuere, es porque no falta más que la audacia física para estar al lado de los criminales.

Así nos descubren desde el lado socialista lo más recóndito de su intimidad y esto es lo que importa. La argumentación "justificativa" es, más que pobre, risible. ¿Qué política fué la que determinó lo de la cuenca del Llobregat y lo de enero de este año? ¿No se produjeron entonces movimientos de la misma índole y promovidos por los mismos elementos? Los que llevan a cabo intentonas anárquicas como la que acabamos de presenciar no tienen en cuenta política alguna, ni reivindicaciones de justicia, ni suerte ninguna de ideales; son vesánicos o malvados, y mancha a la clase obrera quien en algún modo la supone regocijada con el derramamiento de sangre y solidarizada con el crimen.

Desesperación sin gallardía y sin grandeza la que están mostrando los socialistas, vale la pena de ser señalada para que advirtamos la altura moral de estos hombres y para que tengamos una idea de su concepto de la justicia y de los procedimientos que emplearían si pudiesen, si se atreviesen y... si les dejasen.

Un pueblo español que está en Francia

EN UN PERIODICO SE HABLA DE CAMBIARLO

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 20.—En un reportaje de "Le Journal" sobre el enclave español de Lligia se denuncia con algún aparato el contrabando de toda clase de mercancías que se hace por este pueblo español. Las conclusiones de la información son las siguientes: La situación creada por el enclave español de Lligia deberá ser dilucidada algún día, porque es evidente que ocasiona a los dos países más molestias que ventajas. España se interesa poco por los españoles de Lligia. Francia comprueba que Lligia es un importante centro de contrabando. Un diputado propuso hace años pedir a España que nos cediera Lligia a cambio de sus derechos en Tánger; otros proponen cambiar el enclave español por Bourg-Madame. Otros, en fin, quieren que compremos pura y simplemente Lligia. Entre tanto, los años pasan y lo que en tiempos de Mazarinos era un entretenimiento histórico, es hoy una complicación diplomática. Además, Lligia, pueblo español dentro de Francia, constituye una curiosidad, quizás un ejemplo, en la historia de la vieja Europa.—**Santos Fernández.**

Los proyectos financieros

PARIS, 20.—Esta mañana, a las diez, ha comenzado en el Senado el debate financiero.

La Asamblea ha adoptado el artículo 9.°, relativo a la Lotería Nacional para el año 1934.

Después la Asamblea discutió algunos artículos más, levantándose la sesión a las doce y media.

Por la tarde se aprobaron definitivamente los demás artículos.

Los vinos en Norteamérica

PARIS, 20.—Algunos informes recogidos en los círculos autorizados indican que el Gobierno francés parece que encuentra dificultades en acceder a la demanda de los Estados Unidos suprimiendo, en contrapartida de una ampliación del contingente de vinos franceses importados a Norteamérica, las tasas sobre las licencias de importación en Francia de las peras y manzanas norteamericanas, cuyo contingente ha sido ya aceptado por Francia.

* * *

PARIS, 20.—Hoy han continuado las negociaciones comerciales francochecoslovacas, empezadas anteayer, y que deben fijar el régimen de contingentes para el año 1934.

EL DEBATE

PONDRA A LA VENTA EL PROXIMO DOMINGO EN TODA ESPAÑA UN

extraordinario de Navidad

Entre otros originales se publicarán en este número los siguientes:

Portada.—José Segrelles.
Evocación del Nacimiento del Señor.—Justo Pérez de Urbel (O. S. B.)
La Liturgia de Navidad.—Rafael Alcocer (O. S. B.)
El Nacimiento.—San Juan de la Cruz.
La Virgen Madre.—Fray Luis de León.
Mañana de Navidad.—Juan López de Ubeda.
Norabuena vengais al mundo. — Lope de Vega.
Caído se le ha un clavel. — Luis de Góngora.
Redentor de la culpa.—Bartolomé de Torres Naharro.
Hombre y Dios.—Pedro Calderón de la Barca.
La Circuncisión.—Luis de Ribera.
Los Reyes Magos.—Valdivielso.
Presentación en el templo. — Diego Cortés.
La huída a Egipto.—Lope de Vega.
El Niño perdido.—Alonso de Ledesma.
Calor de Hogar (Sainete madrileño).—Luis F. de Sevilla.—Dibujos de Delgado.
Los "pesebres" de Barcelona.—Enrique de Angulo.
La paz sea con vosotros (Cuento).—Ricardo León.—Ilustraciones de Cobos.
Nochebuena.—Bruno Ibeas.
Virgilio en las cercanías de Belén.—Lorenzo Riber.
Soledad (Cuento).—F. Lluch Garín.—Ilustraciones de Mairata.

NUMEROSAS FOTOGRAFIAS Y DIBUJOS

Veinte céntimos en toda España

Se quiere reorganizar las minas inglesas

LONDRES, 20.—En el informe que acaba de dirigir al ministro de Minas la Comisión encargada de estudiar la reorganización de las exportaciones mineras, se expresa la convicción de que el régimen actual de propiedad de las minas se opone a todo intento de reorganización efectiva y duradera de esta industria.

Termina diciendo que hay que esperar que el Parlamento suprima pronto o tarde ese obstáculo, mediante la estatificación u otra reforma menos draconiana.

El presente número de EL DEBATE consta de CATORCE PAGINAS Su precio es de DIEZ CENTIMOS

No habrá en enero sustitución de la enseñanza religiosa

IMPOSIBILIDAD MATERIAL DE CUMPLIR ESA LEY, DICE EL JEFE DEL GOBIERNO

"Los altos intereses del país se perturban cuando no se respeta el estado de conciencia de la mayoría." Hay que "tratar a la Iglesia con las consideraciones mismas con que se trata a otras entidades no menos dignas de respeto"

El Gobierno obtuvo la confianza de la Cámara por 265 votos contra 53

También hoy ha sido día de gran solemnidad parlamentaria. Lo dejaba entrever desde la primera hora el lleno rebosante de los escaños, la animación de las tribunas, el banco azul repleto, el ambiente, en suma, de expectación. Ha sido verdad. Y no seríamos sinceros si calláramos la emoción que sentimos cuando en el Parlamento hablaba el jefe del Gobierno. Emoción religiosa ciertamente. Mas no porque nos la trajera al alma envuelta en su oratoria precisa, equilibrada en lo ideológico y en lo retórico, justamente céntrica, el señor Lerroux. Nacía de esa satisfacción profunda de escuchar de labios que fueron otrora anticlericales y revolucionarios palabras de respeto para la Iglesia católica, posibilidades claras de una política concordataria, de una pacificación definitiva de las conciencias. ¡Cuán cercana la perspectiva triste de aquella luctuosa noche de octubre del 31! ¡Cuán próxima también aquella otra tarde primaveral en que una mayoría ingente sancionaba aquella ley opresora, de tan imposible aplicación, que a la hora de las realidades es forzoso determinar su fracaso!...

Pero vengamos a la tarde parlamentaria, pacífica y agitada al mismo tiempo, respetuosa y vocinglera a la par.

El debate político

Empezamos por escuchar al señor Martínez de Velasco. El tono grave de su voz siempre uniforme y poco declamatoria llega intermitente a la tribuna. El jefe agrario señala de modo concreto la posición de su minoría. Todo un programa de envergadura económica que pide tajante una rectificación de leyes opresoras del trabajo y de la agricultura. Después lo político. Posición clara también. Colaboración no condicionada, pero con petición expresa de que el Gobierno atienda cuando pueda las aspiraciones que enlazaron el bloque electoral de las derechas. Lo religioso, en fin Relaciones con Roma y problema de la sustitución de la enseñanza religiosa. Todo propuesto al Gobierno sin la menor imposición. Se le escucha y se le aplaude. ¿Interrupciones? Las de Prieto, que está dispuesto a enredar y a oscurecer lo que está claro y transparente.

Número cómico. Este comunista malagueño que tiene cara de buena persona tartamudea unas pocas de palabras pintorescas. No es orador. Desde luego que no. No hace falta confesarlo. Como humorista, está mejor. Lo de exquisito a don Fernando de los Ríos vale tanto como lo del ingeniero del otro día aplicado a Prieto. Y mucho más cómica aún es esa incursión por la fauna metafórica de los lobos, los leones y los corderos. —Que cuente ahora uno de ladrones —Señor Bolívar: era preferible que siguiéramos en el parque zoológico. El tiroteo aumenta la comicidad. Como que el tribuno comunista se contagia de la broma y llega a decir que su partido edita una hoja clandestina titulada "Bandera Roja", ¡de la que pone un número a disposición de la Mesa de la Cámara!

Contraste ya. El jefe tradicionalista, señor conde de Rodezno. Un buen discurso político, claro, sereno, sin tacha. Se le escucha con atención y respeto y se le aplaude con efusión cuando, tras de mantener el programa de la conjunción de derechas, alude a la amnistía e insiste en su necesidad. Que el Gobierno tome sus medidas, que escalone la concesión, que mantenga en ella misma el prestigio de la autoridad. El tono discreto y correctísimo de la oración culmina en su final sobriedad. Concurso leal para mantener la paz y el orden público. Discrepancia con el régimen en todo lo demás.

Ahora habla el señor Goicoechea. Un elogio ante todo a su palabra fácil, a su oratoria siempre atildada y elegante, esta vez más sobria de adornos y barroquismos. Elogio también a su acerado estilo parlamentario, a su afinada polémica, a su dialéctica de aparente pulcritud. Pero tras la envoltura, el pensamiento está vestido de pasión. Más todavía: de yerro lamentable e incomprensible. Extrañas son en un político, y en un político de la significación del antiguo maurista y de su actuación bien reciente en el período electoral de 1931, esas alusiones hirientes, ese afán dogmatizador en materia religiosa y esa incomprensión de lo que es un Concordato. Ni es éste el lugar de una controversia ni la oportunidad es tampoco propicia. No vale la pena.

Lerroux

Lerroux pronunció ayer uno de sus más hábiles y sinceros discursos parlamentarios. De su larga oración salieron en claro muchas cosas. Una, la más inmediata y precisa. Que no habrá para fines de mes sustitución de la enseñanza religiosa. Y no por un deseo de incumplir la ley, sino por imposibilidad absoluta de aplicarla. ¡Teníamos razón! Era ya hora de que así se hablara desde la cabecera del banco azul, sin fingir soluciones vagas y quiméricas a un problema contra el que se ha estrellado la obstinación de tres ministros. ¡No se quedarán en la calle, sin escuela, millares de niños! No se malgastarán los caudales públicos en empresa tan vana como engañar a la opinión pública con una lista de escuelas y centros que no se pueden improvisar ni mantener. Venció la realidad a la torpeza insigne de aquel artículo adicional de la ley sectaria que será ya letra muerta.

Pero hay algo todavía más substancial y relevante en el discurso del jefe del Gobierno. Porque el señor Lerroux habló ayer claro sobre la cuestión religiosa y sentó unas cuantas afirmaciones que son desde ahora anuncios de paz y de esperanza. El jefe radical ha visto y no ha vacilado en expresarlo que una fuerte realidad española se le impone. "La conveniencia de tener en cuenta los altos intereses del país, que se perturban cuando no se respeta el estado de conciencia de la mayoría de la nación." Ha visto también "la conveniencia de tratar a la Iglesia con las consideraciones mismas con que se trata a otras entidades no menos dignas de respeto, aun cuando no tengan las raíces seculares que la Iglesia tiene". Se ha dado cuenta de que conviene del mismo modo "no dar rienda suelta a un anticlericalismo burdo y grosero, generalmente expresado por gentes que llevan dentro un fetichismo cualquiera y muchas veces aquel mismo contra el cual pregonan". Ha sentido la misma indignación y protesta que han sentido todos los españoles, a excepción de los fariseos del arte, contra la tea incendiaria que está consumiendo las más brillantes creaciones del genio artístico de nuestra raza. Ha hecho, en fin, la valiosa confesión de que hay que respetar sencillamente un estado de conciencia, tan arraigado en el alma española, que "ni vosotros ni nosotros—así decía aludiendo a la conjunción revolucionaria—, estando unidos, hemos podido modificar".

En suma. Que hay vía franca para la posibilidad de un Concordato. Que "dependerá de las negociaciones que en su día y en su lugar puedan llegar a realizarse si para ello la iniciativa del Gobierno y la concesión de las Cortes nos dan modo y manera".

Dijimos al empezar estas líneas que habíamos sentido una emoción honda al escuchar estas palabras en la Cámara sucesora de las Constituyentes. Es que estas palabras nos incitaban a mirar a la lejanía y a pensar en las satisfacciones y en los consuelos de un corazón que tiene puesta la vista en su dilectísima España, para la que tan ardientemente ha deseado la hora de la reconciliación y de la paz...

Polémica y alboroto

Lo demás de la sesión pertenece a lo trivial y parlamentario. Poco añadió el señor Lerroux en el resto de su discurso a lo ya expresado en la declaración ministerial. Y vano y torpe fué el intento de Prieto de complicar con viejos ardides y maniobras el desenlace del debate. Un episodio surgió, empero, de lamentable origen, que perturbó por momentos de manera desagradable el ambiente de la sesión. Gritos, insultos, campanillazos, suscitados por la noble repulsa del hijo del glorioso Primo de Rivera a unas injurias a la santa memoria de su padre. Brioso y oportuno, Gil Robles vindicó el respeto para la inmortal figura española. Sereno, elocuente, José Antonio intervino con brillantísimo acierto. Pero, ¿quién ha creido que se van a repetir aquí las villanías y abyecciones de aquellas Cortes infamantes? Y nada más, lector. Que no acabaríamos nunca.

La sesión

Comienza a las cuatro y veinticinco, bajo la presidencia del señor ALBA. Gran concurrencia de diputados en los escaños; gran afluencia de público en las tribunas. En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de Gobernación, Guerra, Hacienda, Agricultura, Obras públicas, Comunicaciones, Industria, Marina, Justicia y Trabajo.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se reanuda

El debate político

Se concede la palabra al señor MARTINEZ DE VELASCO. Invoca su austeridad política y su interés por el país, demostrado en todas ocasiones, para solicitar la atención de la Cámara.

Expone antecedentes del problema político. La minoría agraria se debe primeramente al aspecto económico, y por ello ha de ser gubernamental si el Gobierno se propone variar el rumbo de la política. La actuación de los Gobiernos anteriores complicó al mismo régimen, y por eso el pueblo, que se mostró contrario a ellos, pudo parecer adversario al régimen. La minoría agraria siempre respetó al régimen, a pesar de que algunos querían hacer de él un coto cerrado.

Censura la Constitución y sus leyes complementarias, haciendo notar que muchas de éstas son contrarias a la misma Constitución. La libertad de conciencia se ha convertido en arma de persecución: alcaldes como el de Lucena han prohibido el toque de campanas y se ha perseguido la conciencia religiosa (Muy bien.) Estos atropellos y los de carácter social, explican muy bien la mayoría de derechas en estas Cortes (Aprobación.)

Necesidades agrarias

Pide la inmediata modificación de la ley de Reforma agraria. Se incluyó en ella casi toda la riqueza rústica de España, sin tener en cuenta que el Catastro lleva muchos años sin terminar y que aquél empeño era tan grande como el Catastro. Ningún Gobierno anterior se preocupó de la Agricultura. Hay que reformar la Reforma, en bien de España, retocando lo que tiene de sectario, principalmente en las confiscaciones a los complicados en el complot del 10 de agosto.

Pide la derogación de la ley de Términos Municipales y la aplicación debida de los Jurados mixtos, colocando a su frente personas de competencia e imparcialidad.

Declara que la equivocada política agraria ha dejado abandonado al labrador y pide una fórmula para compensar el esfuerzo del agricultor. Pide el mantenimiento de la autoridad, que tiene directo reflejo en la Agricultura. Respecto al paro forzoso, cree que lo primero que hay que hacer es fomentar los intereses agrarios, sin cargar exclusivamente sobre los propietarios rurales las exigencias del laboreo y los cultivos forzosos. Pide atención al crédito agrícola.

Explica su posición política. En el programa mínimo de las derechas no figuraba la forma de Gobierno. Los tres puntos los presentan al Gobierno, pidiéndole que los satisfaga cuando pueda hacerse. Las fuerzas logradas en las elecciones no eran bastantes para gobernar, pero eran demasiadas para perturbar dentro del régimen. La confianza del pueblo se ha debido traducir en facilitar la gobernación. España por encima de todo. No podíamos realizar una obra destructora, sino permitir nueva dirección a la política desatentada anterior.

De seguro todas las derechas piensan así. No pensábamos en gobernar, porque nos faltaba fuerza y porque, como dijo el señor Gil Robles, no queríamos llevar ideas de venganza.

Apoyo leal y gratuito

Declara que su apoyo al Gobierno es completamente gratuito y no es una limosna, sino una obligación, porque se trata de cumplir nuestro programa.

El señor PRIETO: ¿Quiere su señoría decirnos esos puntos de su programa?

El señor MARTINEZ DE VELASCO: He invertido media hora en exponerlo, y no comprendo cómo su señoría no lo ha oído. No se nos diga que nuestro programa es de derechas. La cuestión ahora no es de derechas ni de izquierdas. Eso es una antigualla. Importa la vida del país, que no depende de derechas e izquierdas. (Aplausos.)

Se dirige el orador al señor Prieto. No me preocupa—dice—lo que se diga de nuestra lealtad al régimen. Los he-

chos dirán más que las palabras. Todos nosotros estamos dispuestos, de modo gratuito, a prestar el concurso al régimen.

El señor PRIETO: Eso necesita explicación.

El señor ALVAREZ ANGULO: ¿Sois o no sois republicanos? (Grandes protestas de agrarios y radicales.)

El señor MARTINEZ DE VELASCO: No tenemos nosotros que dar muestras de lealtad. Nos sentiríamos envilecidos. Nosotros tratamos solamente con el Gobierno, porque cree en nuestra lealtad. (Se produce un gran alboroto, que termina con insultos entre los señores PEREZ MADRIGAL y MENENDEZ. Tiene que cortarlo airadamente el PRESIDENTE.)

Sigue diciendo el señor Velasco que dará sus votos al Gobierno. El señor Cid no lleva representación de la minoría.

Pide la reanudación de las relaciones con Roma, y declara que su minoría habrá de presentar una proposición de amnistía. Ruega al Gobierno que medite en el plazo perentorio de la sustitución de la enseñanza religiosa.

En lo que se refiere a los Estatutos declara que no exigirán la derogación del de Cataluña, sino su cumplimiento.

Termina diciendo que propone al Gobierno todos estos problemas sin la menor imposición. Prestaremos nuestro apoyo, y deseo que el señor Lerroux tenga los aciertos indispensables para que este apoyo pueda ser prestado. (Aplausos.)

El diputado comunista

Interviene el señor BOLIVAR (comunista). Dice que estas Cortes son iguales que las de la Monarquía. (Se expresa muy torpemente y consultando cuartillas constantemente.) Estas Cortes se deben a los treinta meses de Gobierno republicano-socialista. El Gobierno Lerroux no tiene más que aplicar las leyes dictadas antes, los Tribunales de Urgencia, ideados por el exquisito don Fernando de los Ríos. (Risas en toda la Cámara.)

Dice que Gil Robles es el presidente adjunto del Gobierno. Invita a los socialistas a la revolución social, puesto que ya están los agrarios en el banco azul. Comenta la declaración ministerial y hace unas trabalenguas sobre el león, el cordero y el lobo.

Sigue contando otros cosas. El señor MENDIZABAL le recuerda que organizó los sucesos de Villa de Don Fadrique. Otro diputado radical le dice: "Cuéntenos uno de ladrones." (Risas.)

Se promueve un alboroto con varios insultos. El PRESIDENTE interviene: Más valdría volver al Parque Zoológico. (Protestas ruidosas en las minorías de izquierdas.)

Ataca el señor BOLIVAR a los socialistas, que no se han preocupado de que cese el estado de alarma y vuelva a salir la Prensa revolucionaria. Asegura que varios de los crímenes de la última revuelta son debidos a una banda de provocadores.

Pide la libertad de todos los revolucionarios y dice que, puesto que está prohibido "Mundo Obrero", edita clandestinamente "Bandera Roja", de la que pone un número a disposición de la Mesa. (Risas.)

Dirigiéndose al señor ALBIÑANA, le dice que durante la Monarquía fué organizador de bandas de pistoleros y asesinos. (Gran escándalo. Los señores VALLELLANO y FUENTES PILA protestan. El PRESIDENTE hace constar que esas palabras constarán con mero valor político en el "Diario de Sesiones".)

El conde de Rodezno

Interviene el jefe tradicionalista, CONDE DE RODEZNO: A nosotros —dice—la República no nos desplazó de ningún puesto oficial. Vimos en la República una consecuencia de las premisas de aquella Monarquía.

Hemos venido a estas Cortes con las uniones de derechas; pero formando una minoría independiente. Mantenemos el programa de la coalición: ataque a las leyes laicas, restauración de la economía y amnistía.

En la declaración ministerial no hemos visto nada que favorezca estos aspectos del programa. Se va a mantener la Constitución y sus leyes complementarias, y poco puede esperarse así. No se podrá entrar en una era de paz sin la amnistía, que es gala de los poderes fuertes. Los 210 diputados de derecha la llevan en su programa. Uno de los que deben ser amnistiados es el señor Calvo Sotelo, que ha traído a estas Cortes más sufragios que ningún diputado. (Grandes aplausos.)

Declara que para robustecer la autoridad y lograr la paz prestarán concurso al Gobierno. Fuera de ello afirmarán su absoluta incompatibilidad con el régimen. (Aplausos.)

El señor Goicoechea

El señor GOICOECHEA (Renovación Española) interviene en el debate. Justifica su tardanza en hablar, porque no hablaba ningún diputado de izquierdas y no quería dar origen a una discusión solamente entre las derechas.

Declara su confianza y su satisfacción con respecto al señor Lerroux. Olvida su pasado, que acaso él también quiera olvidar. (Rumores.) Se le ha negado el Poder sistemáticamente, y ahora se le echa encima, cuando es más oneroso. (Aprobación.)

Recoge la idea de que la luz ha nacido de las urnas electorales. Es cierto. Si traicionáramos ahora su voz, si olvidáramos nuestro programa electoral, perderíamos la ocasión única de satisfacer a España.

Hace notar la importancia del orden público y la fuerza del último movimiento. Dirigiéndose a los socialistas explica el reparto de papeles que les corresponde con los sindicalistas. Siempre amenazan ellos con la revolución, aunque nunca la realizan. Ejercen un monopolio sobre el trabajo, que sólo terminará cuando el pueblo reaccione con un sentido nacional. (Rumores.)

Explica la permanencia en el Gobierno del señor Pita Romero, como una concesión a la legislación de las Constituyentes. Se ha querido seguir complaciendo al laicismo, al separatismo y al socialismo.

Todo ello es un desahucio de nuestro programa electoral.

El futuro Concordato

Voy a demostrarlo. Ya sé que para tratar un futuro Concordato se ha querido obtener de Roma una consolidación de la República. Eso no será. Ningún Papa puede decir que no se podrá ser católico y monárquico. El Papa define dogmas. Nosotros tenemos libertad y dignidad en la política.

(El señor Azaña asiente expresivamente a estas palabras.)

Pero no se puede hacer un Concordato sin derogar el artículo 26. (Rumores.) Es inútil, dice, que se quiera lograr un mal menor o un bien posible. A cambio de ellos yo no vendo mi dignidad política. (Aplausos y rumores.)

Examina el punto de la amnistía y dice que se encargará de pedirla y lograrla de las Cortes. Hay que sacar de las cárceles a hombres que han ganado la inmortalidad. Gracias a esas víctimas estamos nosotros aquí: sin la amnistía España no olvidará los dos años de oprobio ni dejará de ser patio de Monipodio. (Protestas de los socialistas.)

Pide mejora para el Ejército, sostén del orden social. (Protestas.) Se ha operado en él una selección hacia lo peor y es forzoso darla término.

Desahucio de la República

Se pregunta qué solución cabrá después del Gobierno Lerroux. Dentro de la República ninguna. En el camino de la revisión nos habríamos de encontrar, señor Gil Robles. Su señoría vive de esperanzas; yo vivo de experiencia. Sé que, como dijo Anatole France, en la Monarquía no se ataca a los hombres sino al régimen; en la República ocurre lo contrario. Nosotros no podemos admitir este concepto. Creemos que con la República ocurre como con el árbol al que invade la hiedra: no hay más remedio que derribar el árbol. (Aplausos en los monárquicos.)

La Esquerra niega su apoyo

El señor ARAGAY habla en nombre de la Esquerra catalana, pidiendo se aclare el pacto que une al Gobierno con las minorías de derecha. Se duele de que no se haya contado con los republicanos de izquierda y dice al señor Gil Robles que él no puede elegir la hora para gobernar.

Un DIPUTADO DE DERECHAS: Tendrán que señalarla en Barcelona.

El señor ARAGAY advierte al Gobierno que las minorías que hoy le apoyan pueden el día de mañana ponerse encima de él y protesta de que no se haya hecho la menor mención del Estatuto de Cataluña en la declaración ministerial. Defiende la política laica y social de las Constituyentes y niega la colaboración al Gobierno del señor Lerroux. (Aplausos socialistas.)

Discurso del señor Lerroux

Interviene el JEFE DEL GOBIERNO. Desea concentrar su pensamiento y lograr brevedad en la expresión. Omitirá cosas que le parecen secundarias, aunque para los que las dijeron tengan valor. No quiere traer aquí ideas de contienda, y no va a abordar cuestiones hirientes.

Las condiciones en que este Gobierno acepta el Poder hacen de él una personalidad que merece el respeto debido a los que no van a llenar ninguna ambición, sino a realizar una obra indispensable. No hay otros gobernantes capaces de afrontar esta situación.

No es un misterio que somos un Gobierno minoritario, dice. Nos asiste la confianza del Jefe del Estado y la confianza en el voto de todos los diputados que piensen en los intereses del país y de la República.

He creído que en mi haber había, tras dos años y medio, muchos servicios a la República. Tengo derecho a decir que nunca realicé un sacrificio mayor. No lo digo para lograr benevolencia; lo digo para que nadie crea que soy un inconsciente.

Quisiera que el señor Prieto me excusase de no contestar a todas sus preguntas. Tal ocurre con la petición de concretar los errores del Gobierno republicano socialista. Más que errores de principio fueron equivocaciones de modos, de conducta. La prueba de ellos está en el resultado electoral. De las urnas ha salido la demostración de cómo habéis decaído ante la opinión, sin que nosotros hayamos contribuído a ello.

La corrección de los errores constitucionales

Con respecto al problema religioso se expresó en los siguientes términos:

"No quiero, no debo entrar en esos detalles a que me invitaba su señoría, fijándose en leves afirmaciones de mi declaración ministerial; pero su señoría, coincidiendo, aunque desde un campo opuesto y distinto, con algunas otras afirmaciones que aquí se han hecho, me obliga a pensar que singularmente ha fincado su oposición en dos cosas fundamentales. Quiero ocuparme de ellas con la lealtad y con la franqueza que fueron siempre norma de mi conducta y que deseo sigan siéndolo a la cabecera del banco azul. Su señoría me preguntaba qué había querido decir yo cuando en la declaración ministerial, refiriéndome a la cuestión religiosa, expresaba que había que hacer un alto en el camino. Señor Prieto y señores diputados que habéis usado de la palabra y os habéis referido a esta cuestión: yo he querido decir que en un país como el nuestro, una democracia, cuando se trata de cuestión como esa, que ha encontrado su expresión jurídica en la legislación existente, está obligada, no a faltar a las leyes, pero sí a meditar, si en esta hora y en este momento la ejecución implacable de esas leyes puede oponer a la República—harto enflaquecida por torpezas y errores de todos—dificultades que agraven considerablemente su situación. (Muy bien.) ¿Será menester declarar, vigorizando lo que en la declaración ministerial se ha dicho, que nosotros hemos de ser leales, fieles—no siempre gustosos—cumplidores de todas las leyes adjetivas; pero singularmente fieles y gustosos cumplidores de la Constitución? ¡Ah! Pero es que la Constitución ofrece medios para corregir los errores y yo no invito a nadie a que anticipe la fecha que señala la misma Constitución para la posibilidad de perfeccionarse. Para unos, la perfección será un movimiento hacia atrás; para otros, la perfección será un movimiento hacia adelante. Sin embargo, para todos debe ser un respeto a la voluntad nacional, expresada por las urnas, discutida y debatida aquí, acordada por mayoría de votos. Más concretamente aún se me preguntaba: ¿Es que su señoría está dispuesto a ir al Concordato con el Vaticano? Y yo pregunto, a mi vez, a los interrogadores: ¿Hay derecho a formular tal pregunta, en estas circunstancias, a un Gobierno que ha hecho una declaración como la que consta en las páginas del "Diario de Sesiones" y que delante de la gravedad de la cuestión misma tiene que recogerse y proceder con aquella cautela que imponen al gobernante el respeto a los intereses presentes del país y la necesidad de considerar las circunstancias y complejidades que podrán presentarse en el porvenir? ¿Que es necesario tener en consideración circunstancias que la realidad misma impone, que no han surgido en este instante y que ya se impusieron antes de ahora? ¡Qué duda cabe! ¿Pero no recuerdan todos los señores diputados que pertenecieron a las Constituyentes, y el mismo señor Prieto y otros dignos compañeros suyos, que lo fueron míos en el Gobierno provisional de la República, que aquel Gobierno acordó enviar un embajador al Vaticano y que el designado, por no haber obtenido el "placet", no pudo ostentar tal representación? Aquello fué una afirmación de principio que respondía a una realidad; la realidad es la conveniencia de tener en cuenta los altos intereses del país que se perturban cuando no se respeta el estado de la conciencia de la mayoría, es la conveniencia de tratar a la Iglesia con las consideraciones mismas con que se trata a otras entidades no menos dignas de respeto, aun cuando no tengan las raíces seculares que la Iglesia tiene.

Las Cortes pueden modificar las leyes

Nadie deduzca de estas palabras prejuicio alguno de mi parte; deduzca solamente este propósito: no dar rienda suelta a un anticlericalismo burdo y grosero, generalmente expresado por gentes que llevan dentro un fetichismo cualquiera, y muchas veces aquel mismo contra el cual pregonan; no dar aliciente a esas gentes para que realicen la obra que viene realizándose en nuestro país, con su escándalo de quienes tienen respeto, cuando no a los símbolos, a las obras artísticas de los siglos. Téngase por traducido este pensamiento como el propósito del Gobierno de respetar y hacer respetar la conciencia ajena, de no tolerar extravíos de cierta clase, de no permitir que, como en tiempos antiguos, cuando las muchedumbres se sublevaban iban directamente a quemar las casillas de consumos, ahora, cuando se sublleven, vayan a quemar las iglesias, dentro de los cuales, probablemente, acumularon las generaciones pasadas todo el genio artístico de la raza. (Muy bien.) Podrá parecer, a juicio de algunos, que hay en estas manifestaciones un poco de exceso de inclinación o benevolencia hacia elementos de la derecha, que profesan ideas que yo no comparto; lo que hay es sencillamente respeto a un estado de conciencia que todavía ni vosotros ni nosotros estando unidos, hemos podido modificar suficientemente (Muy bien); respeto que no supeno supeditación, ni subordinación, ni propósito de modificar lo que está establecido en las leyes laicas, sin acuerdo con las Cortes, éstas u otras. No; lo que significa es que para el restablecimiento de la paz espiritual, lo primero que necesitamos todos es respetarnos recíprocamente. Y yo, que tengo un hogar del que me enorgullezco, en el que se rinde culto a la justicia, a la libertad, a la verdad, a la República, pero en el que no hay fanatismo de ninguna especie, en el que existe, en cambio, esa emoción religiosa que se traduce en el respeto a todas las demás ideas, yo, con estas características, me inclino reverente delante de aquellos que sinceramente profesan una fe distinta de la mía. (Muy bien, muy bien.)

Posibilidad de negociar un Concordato

Concordato, o no Concordato. Yo os digo que lo que interesa es establecer aquellas soluciones mediante las cuales las distintas potencias puedan llegar a resolver problemas que perturban la conciencia nacional, y pueden levantar ingentes y grandísimas dificultades delante de la República. Pero, ¿cómo y de qué manera? ¡Ah!, eso no corresponde a mi iniciativa. En lo que a este Gobierno incumba, nosotros estaremos siempre dispuestos a escuchar las peticiones que se nos hagan; después, habrá Concordato, o no habrá Concordato; eso dependerá de las negociaciones que en realizarse, si para ello la iniciativa del Gobierno y la concesión de las Cortes nos dan modo y manera.

La sustitución de la enseñanza no es posible

Hay otra cuestión que no sé, paréceme que no el señor Prieto, pero algunos otros señores diputados han mencionado clara y concretamente. Me refiero a la sustitución de la enseñanza de las Ordenes religiosas. Hurtar esta cuestión, ¿no os parece a vosotros, que sobre resultar inútil, porque me la planteariais, sería una cobardía? No. Hay que hablar también de ella con toda claridad.

Lo que está prescrito en las leyes na de cumplirse, pero no hay ley ninguna, por muy promulgada que esté con todos los Sacramentos, que obligue a hacer lo imposible, y la imposibilidad material de la realización en los términos prescriptos por la ley, dentro de los plazos por la ley prescriptos, no la he pregonado yo, que ni siquiera hablé de ella, la han pregonado los Gobiernos anteriores, de los que vosotros mismos formásteis parte, y ministros no más de izquierda que yo, pero de izquierda patentizada y sellada por los partidos a que pertenecen y representan. Y ellos han dicho desde el ministerio de Instrucción pública, que siendo el plazo del primero de enero del año próximo el en que fatalmente deberá sustituirse esa enseñanza, el Gobierno a quien le toque la desgracia de tener que aplicar la ley, se encuentra en esta situación: cumplirla, sin tener locales, sin tener maestros, sin tener materiales, y delante del conflicto que representaría la cantidad de centenares y de millares de niños que se encontrarían sin enseñanza, o traer a vuestra deliberación una manera de solución que nos permita ampliar el plazo en la medida que tengáis por conveniente, en la medida que sea necesario para cumplir esa ley.

Pero yo os digo que bajo mi responsabilidad, bajo la responsabilidad de este Gobierno, no podrá verificarse el cumplimiento de una ley para la cual los Gobiernos anteriores, que estuvieron bastante tiempo dirigiendo los destinos del país no pudieron, a pesar de sus esfuerzos, que yo reconozco, preparar los medios suficientes de realización."

La amnistía

Pasa a tratar de la amnistía. Ella fué su propósito hace tiempo, como lo prueba el proyecto elaborado en su Gobierno; pero ha aumentado la delincuencia de tal modo, que es preciso usar de cautela, para no dejar impunes delitos atroces. El Gobierno no se opone a la iniciativa de los diputados, que deberán pedir la amnistía en la oportunidad mejor. Pediremos a nuestros amigos que se fijen en las condiciones en que se pida. A la impunidad nos opondremos; el perdón lo daremos con gusto.

El apoyo prometido

Ya he dicho bastante, dice, de lo que me han preguntado. Paso a ocuparme del discurso del señor Gil Robles, subrayado por el del señor Martínez de Velasco.

Nos han ofrecido sin condiciones su apoyo. Así solamente lo podemos aceptar. Los que en cada momento quieran darnos sus votos prestarán un gran servicio al país; si llegáramos a una identificación con ellos o con alguno de ellos, yo creería que prestaba el mayor servicio a España. (Muy bien.)

Uno de mis dolores en esta hora política es la desaparición de organizaciones políticas republicanas, que pudieron ser instrumentos de gobierno de que carece la República.

Si a cambio de esa pérdida, en la que no tuvimos culpa; si a cambio de las fuerzas perdidas, que se reorganizarán en su día, hubiéramos conseguido la incorporación de otros elementos, de los que excluyo, naturalmente, a los monárquicos, entonces yo no pediré que mi nombre se esculpa en mármoles, pero sí que se recuerde como el de un servidor hasta el sacrificio de su país.

¿Por qué os extrañáis de algunas cosas que han dicho esos elementos? Son las mismas que dijimos nosotros siempre frente a la Monarquía. No saliéndonos de la legalidad, teniendo abiertas siempre las puertas de la ley para todos, no hay nada que temer de los que han vivido y quieren vivir, como ellos, dentro de la ley.

Lealtad de las derechas

Ya sé que su lealtad no será la de los republicanos tradicionales. Pero no puedo dudar de la caballerosidad de nadie, mientras no lo demuestren sus hechos.

¿Que se van a adueñar de la República? ¿Qué cosa más natural? Es lo que habéis querido todos. (Risas.) No quiero ofender a nadie. Sé que se dice que soy muy débil, que voy a entregar las llaves de la casa. Yo las tengo y sólo las entrego al sufragio del pueblo. No me han pedido la casa; me han prometido apoyarme y yo lo creo. En el momento en que cese su apoyo, como tendría que vivir yo de misericordia, por la puerta se va a la calle y perdonad lo vulgar de la frase.

Cuando veáis en peligro la República lo denunciaréis. Ahora han hablado caballeros, personas decentes. No puedo dudar de ellos, espero la asistencia prometida y sé que con ello cumplimos nuestra misión.

Apoyo a los Estatutos

Se dirige a los diputados de la Esquerra catalana. El Estatuto fué aprobado gracias a los votos radicales, y nada puede temer de él. Si hay errores en él se le sabrá corregir. Lo saben, asimismo, los vascos: con arreglo a la Constitución, ampararemos sus ideales. La unidad nacional no se pone en riesgo con las autonomías, sino desconociendo la personalidad regional. (Aplausos de vascos y catalanes de derecha.) La autonomía catalana se ha de completar con la autonomía de los Ayuntamientos. (Aplausos en los vascos, mas no en los catalanes.)

Política social

No me extrañaron—dice—las declaraciones de contenido social y humano del señor Gil Robles. Mi experiencia me dice que la reforma social en España, después de la Revolución de 1869, la hicieron los conservadores.

Comparto y respeto su idea, señor Gil Robles, pero ahora no estamos de acuerdo en cuanto a los remedios del paro. No creo que la burguesía se negara a aumentar sus cargas, pero creo que no haría falta llegar a ella. El paro es extraordinario por la ruina económica y el colapso de la producción. Logrando la paz de los partidos, modificando en lo justo la legislación de las Constituyentes, nos sobrarán los medios económicos. Bastará un poco de voluntad y de energía y un tantico de acierto, recogiendo incluso las obras ideadas por el señor Prieto.

Se dirige, finalmente, a los señores Goicoechea, Gordón Ordás y Bolívar. No acepta colaboración condicionada. Su señoría es monárquico, dice al señor Goicoechea. Yo no tengo más enemigos que los monárquicos. (Aplausos radicales.)

Al señor Gordón se dirige afectuosamente, diciéndole que celebraría ver organizado el partido de izquierda republicana. Al señor Bolívar le invita a que se manifieste con plena libertad, y al conde de Rodezno le hace presente su respeto, fundado en el antiguo conocimiento que tuvo con su padre. (Aplausos.)

El señor Prieto

Se presenta una proposición de confianza al Gobierno, que firma en primer término el señor Salazar Alonso. Antes de que éste diputado radical la defienda, pide la palabra el señor PRIETO.

El diputado socialista se refiere al discurso del señor Martínez de Velasco. No ve claridad en el apoyo prestado por el grupo agrario, pues entiende que no puede considerarse gratuito. Si ese grupo sólo se preocupaba de asuntos económicos, no se explica la denuncia de que toquen o no toquen las campanas.

La realidad es que en España hay graves problemas políticos, aún no resueltos, que adquieren intensidad dramática.

Alusiones al señor Goicoechea

Se refiere luego a los señores Goicoechea y conde de Rodezno.

En cuanto al señor Goicoechea protesta de que acuse a los socialistas de reparto de papeles en la revolución, y recuerda palabras del diputado monárquico, glorificadoras del momento del 10 de agosto. Dice también que hay una herética contradicción al condenar desde ahora una posible resolución del Papa cuando vaya a hacerse el Concordato. (Grandes risas y rumores.)

Le extraña de que un hombre conservador, menosprecie el fallo de los Tribunales cuando recae en generales más o menos laureados. Es lógico y es debido, sin embargo, que los que fueron directores y cómplices del movimiento monárquico, saquen de la cárcel a los que fueron gallardos ejecutores. (Aplausos socialistas.)

Al Gobierno dice que no puede inhibirse en un asunto político como la amnistía. La debe provocar él o debe cerrarla el paso. Otra cosa es no tener dignidad.

Dice luego que la frase aplicada por el señor Goicoechea al Gobierno del señor Azaña, de que era un "patio de Monipodio", es una imputación de truhanería que ha de ser explicada. Si no lo hace el señor Goicoechea, quedaría encerrado en el círculo de los canalles insolventes. (Aplausos socialistas.)

Declaración revolucionaria

Plantea el problema político en su fase, exponiendo el criterio socialista, cuya representación ha recabado.

La declaración del señor Gil Robles no tiene novedad, pues se basa en antiguas orientaciones católicas. Lo único que hace consentir al señor Lerroux en tanto le convenga. La República no gana nada con ello. Las derechas se declaran desde ahora vuestros herederos, dice a los radicales.

Cuando han amenazado con la violencia, no han hablado de que se les cierre la legalidad, sino simplemente de que no se les dé el Poder. Encubren el propósito de un golpe de Estado, si no lo reciben después de vosotros. Encubrir ese propósito es una deslealtad; cooperar a él es una traición. Tranquila y solemnemente decimos frente a eso, que se ha roto nuestro compromiso revolucionario. (Risas.) Si eso os parece poco, aun digo más. Las declaraciones abren de hecho el período revolucionario. Sentimos el deber de decir que frente al golpe de Estado estará la revolución, y que contraemos el compromiso de hacerla.

(El señor MAEZTU y otros diputados monárquicos, toman a broma esta declaración, y entonan burlescamente: "No me mates, no me mates". Los diputados socialistas, que estaban puestos en pie para ovacionar al señor Prieto, reaccionan con gran indignación y hay un escándalo regular.)

El señor GOICOECHEA contesta a la alusión del señor Prieto. Se extraña de que proteste este diputado, que tiene por norma ridiculizar al adversario, infamarle y no contestarle.

Explica la cita literaria del patio de Monipodio, mal interpretada por el señor Prieto, y recuerda que el señor Prieto ha calificado de latrocinio, en el Ateneo, el contrato con la Telefónica sin perjuicio de haberlo conservado desde el banco azul.

Hace notar que en el libro del señor Cordero, "Los socialistas y la República", se llama ladrones a los obreros sin trabajo. (Aplausos.)

Explica sus afirmaciones en torno al Concordato, diciendo que la Santa Sede pacta con Naciones protestantes y católicas, y en cada caso ha de ceder lo que sea menester. Frente a Naciones católicas como España, lo natural es un Concordato con plena exigencia.

Termina diciendo que en ningún país del mundo se condena a los que tienen cruces laureadas. (Protestas socialistas.)

El pleito de la Telefónica

El señor PRIETO replica: Es cierto que consideró latrocinio el contrato con la Telefónica. Ese mismo concepto lo sostuvo en el banco azul. Lo que ocurrió después es que no pudo lograr su deseo. Este es el único cargo que puede hacérsele.

El señor PRIMO DE RIVERA protesta de esos conceptos.

El señor PRIETO dice que aquel acto de gestión no tenía justificación posible.

El señor PRIMO DE RIVERA: ¿Por qué no procesásteis? Teníais la Comisión de Responsabilidades.

El señor PRIETO: Yo he demostrado que aquel acto enajenó la soberanía nacional y fué un latrocinio.

El señor PRIMO DE RIVERA: Mentira. Su señoría es un canalla. (Enorme escándalo. Diputados socialistas y monárquicos se increpan durante largo ra-

(Continúa al final de la primera columna de tercera plana.)

SE HA ACABADO LA LEY SECA

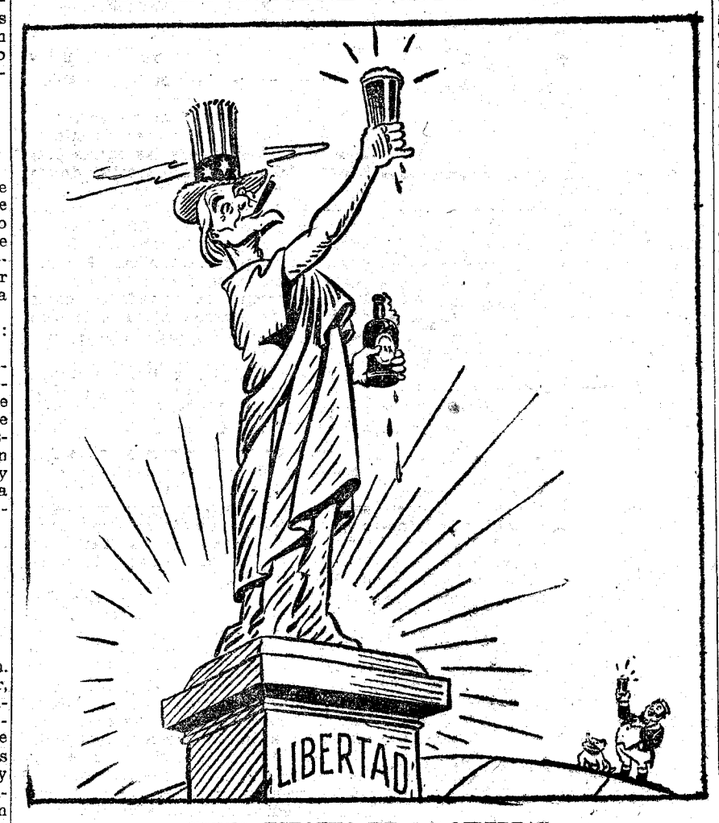

NUEVA ESTATUA DE LA LIBERTAD
("South Wales Echo", Cardiff.)

IDEAS CLARAS SOBRE
PROBLEMAS POLITICOS FUNDAMENTALES
LEA USTED LAS ENCICLICAS DE LEON XIII Y PIO XI
SOBRE EL ORIGEN DEL PODER. "Diuturnum..." INTIMA UNION DE LOS CATOLICOS ESPAÑOLES. "Cum multa..." LA CONSTITUCION CRISTIANA DE LOS ESTADOS. "Inmortale Dei..." Encíclicas de Su Santidad León XIII ..... 0,20 pesetas.
CONTRA LAS SECTAS SOCIALISTAS. "Quod apostolici muneris..." DE LA LIBERTAD HUMANA. "Libertas..." Encíclica de Su Santidad León XIII ..... 0,20 "
ENCICLICA A ESPAÑA. "Dilectissima Nobis..", de Su Santidad Pío XI ..... 0,20 "
DECLARACION DEL EPISCOPADO ESPAÑOL SOBRE LA CONSTITUCION. Diciembre 1931 ..... 0,20 "
DECLARACION DEL EPISCOPADO ESPAÑOL SOBRE LA LEY DE CONGREGACIONES. Mayo 1933 ..... 0,20 "
De venta en la Oficina de Informes, Alfonso XI, 4. Pedidos a la Secretaría de la A. C. de P., Alfonso XI, 4.
Descuento a partir de 500 ejemplares.

Cuando
su estómago
funcione mal...
...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.
En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

—Vendo este perro, caballero.
—¿Es bueno?
—Buenísimo.
—Pues deme usted medio metro.
("Lustige Blaetter", Berlín.)

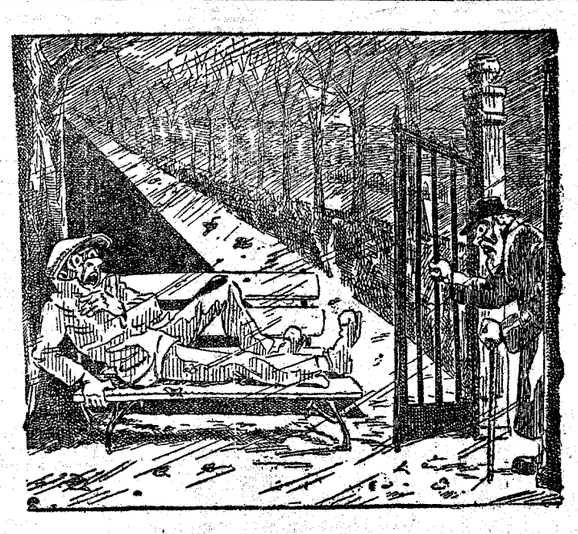

LOS APRENSIVOS
—¡Eh! Haga usted el favor de cerrar esa puerta, que entra mucho aire.
("420", Florencia.)

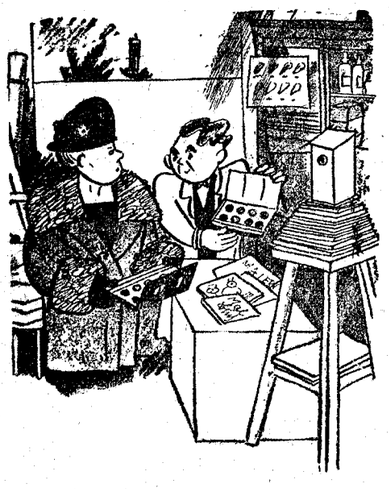

—Aquí tiene usted, señora, estas hermosas pinturas para niños.
—¿Hacen daño al estómago?
("Frankfurter Illustrierte", Francfort.)

Hoy se dedicará la sesión a la discusión de actas

El señor Alba espera que la Cámara podrá constituirse el próximo martes. El señor Primo de Rivera fué felicitadísimo en los pasillos. Su actitud fué objeto de muchos elogios. También fué muy elogiada la oportuna intervención del señor Gil Robles

El presidente de la Cámara recibió a los periodistas al terminar la sesión. Estos le felicitaron por su actitud en el incidente del salón de sesiones. El señor Alba manifestó:

—A mí no me impresiona mucho esto del Parlamento. Pasa en todos los Parlamentos del mundo. Tengo que reconocer que a última hora todos han depuesto su actitud, lo que ha servido para calmar los ánimos. Hoy no hemos podido hacer más que proclamar a los que en el dictamen aparecían sin cargo alguno. También se ha leído un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades, que afecta a 68 diputados. Caso de seguir así, abrigo la esperanza de que podremos constituir la Cámara el primer día hábil de la semana próxima. Antes no porque muchos diputados me han pedido que se examinen sus actas sin apresuramiento. De todos modos, yo he recomendado a las dos Comisiones que aceleren su trabajo a fin de que puedan terminarlo dentro de esta semana.

Terminó diciendo que la sesión de hoy se dedicará por entero a la discusión de actas.

El incidente con el señor Primo de Rivera

Todos los comentarios al terminar la sesión giraron en los pasillos sobre el incidente de los socialistas con el señor Primo de Rivera. Este fué felicitadísimo al salir a los pasillos. Se le acercaron diputados de todos los matices, muchos de los cuales le abrazaron efusivamente. También se acercó el diputado radical-socialista señor Muñoz, no obstante haber sido uno de los que más intervinieron en el incidente. Este le dijo al señor Primo de Rivera que, a pesar de ocupar una posición política totalmente distinta, tenía que reconocer que había obrado con toda dignidad, y por tanto, le felicitaba sinceramente.

Como un periodista le hiciera observar al señor Primo de Rivera cuál había sido la actitud del diputado que en ese momento le felicitaba, contestó:

—Ha sido por otra cosa por lo que él intervenía en el salón de sesiones.

El señor Primo de Rivera dijo que él en general era dueño de sus nervios y que raras veces perdía el control de sí mismo. Si esta tarde lo he perdido —agregó—fué porque desde los escaños socialistas me injuriaron, así como a la memoria de mi padre.

—Además — agregó — en las Cortes Constituyentes se han pasado todo el tiempo amenazando y diciendo que se iban a pegar, sin que nunca llegaran a las manos. Hay que acostumbrarles a todo lo contrario, sobre todo, en momentos como los de hoy. Yo creo que lo peor que puede pasar es la autoeducación a la injuria por oírla constantemente.

Las derechas

Todos los diputados de derecha coincidieron en elogiar la serenidad y acierto de don José Antonio Primo de Rivera en su breve discurso y, sobre todo, el dominio que tuvo de sus nervios. Muchos diputados radicales coincidieron también en el elogio.

También mereció unánimes elogios la intervención del señor Gil Robles. "Ha sido una gran tarde", decía el conde de Vallellano. Muy bien las intervenciones del señor Goicoechea, y en el incidente hay que destacar cómo se han unido todas las derechas para defender algo de justicia. La intervención del señor Gil Robles ha sido oportunísima y José Antonio Primo de Rivera ha dado magnífica muestra de su temple.

Se comentaba que el señor Gil Robles había intervenido eficazmente para resolver una situación complicada y defender no sólo al amigo, sino al decoro parlamentario, sin el propósito, claro es, de crear problemas y complicaciones políticas al Gobierno.

Comentario del señor Lerroux

El señor Lerroux estuvo también comentando los incidentes de la tarde con varios diputados que le rodeaban. Como éstos le dijesen que había sido un incidente desagradable, el jefe radical contestó:

—Sí, es verdad; pero hay que reconocer que es legítima y simpática la actitud de un hijo que defiende la memoria de su padre.

El señor Lerroux se enteró después del resultado de la votación, al que puso el siguiente comentario:

—Está bien. Es un número de votos bastante aceptable. Y ahora voy a descansar un poco, porque la intervención de esta tarde ha sido dura y, desde luego, difícil.

* * *

El señor Cambó elogió mucho el discurso del señor Lerroux, y dijo:

—Ha estado muy bien, y ha logrado desarrollar una papeleta que era muy difícil.

También don Melquiades Alvarez hizo grandes elogios del discurso del jefe del Gobierno, de quien dijo que había estado a la altura de su figura ilustre e histórica.

Mañana, Consejo de ministros

El señor Lerroux, al abandonar el Congreso, manifestó que dedicará el día de hoy a visitas y recepciones protocolarias de carácter diplomático y que el viernes habrá Consejo de ministros.

La ausencia del señor Besteiro

Ayer fué muy notada y se comentó significativamente la ausencia del señor Besteiro, que no asistió a la sesión.

Los comentarios fueron originados, especialmente, por las declaraciones que hizo el señor Prieto en el salón de sesiones, atribuyendo intenciones revolucionarias al partido socialista.

Reunión de minorías

La defensa de Calvo Sotelo

El conde de Vallellano, hablando con los periodistas, dijo que la minoría de Renovación Española, conocedora del telegrama del señor Gil Robles al señor Calvo Sotelo manteniéndose en su oferta de defenderle el acta como propia, estima y agradece la disposición de ánimo del jefe de la C. E. D. A.; pero que es natural que, formando parte de la Comisión de Actas el conde de Vallellano, sea éste quien la defienda.

Los vascos

Hoy se reunirá en las oficinas de la Diputación vasca, a las once de la mañana, la Comisión de los 18 con los diputados por la región, reunión a la que también han sido invitados los señores Prieto y Azaña, diputados también por la región.

Por la tarde, a las cuatro, les será entregado un ejemplar del proyecto de Estatuto al presidente de la Cámara y otro al del Consejo, y al día siguiente otro al Jefe del Estado con toda solemnidad.

La Comisión de Actas

Ante la Comisión de Actas, presidida por el señor Casanueva, se celebró ayer mañana audiencia pública para la discusión de las actas correspondientes a Murcia, Cádiz, Almería, Alicante y Málaga.

En la discusión intervinieron el señor Santos por Murcia, el señor Pinero por Cádiz, el señor Canalejas por Alicante, los señores Vega de la Iglesia y Pradal por Almería, y los señores Armasa y Hermida por Málaga.

La Comisión no ha emitido todavía su dictamen y volverá a reunirse hoy por la mañana.

El caso de Maciá

El señor Royo Villanova dijo a los periodistas que la Comisión de Actas había acordado retirar el dictamen del señor Maciá. La opinión suya era que este acuerdo obedecía a una deferencia del señor Lerroux, en atención a que el señor Maciá se encontraba enfermo.

También se agregó que oportunamente volverá a reunirse la Comisión para ocuparse del asunto del presidente de la Generalidad, sin que proceda hacer una nueva votación, ya que se trata tan sólo de una cuestión de principios.

La C. de Incompatibilidades

Ayer mañana se reunió en el Congreso la Comisión de Incompatibilidades. A la salida de la reunión el señor Aizpún manifestó a los periodistas que se habían aprobado numerosas actas, y que por reunir estas condiciones 238, creía que ya había número suficiente para constituir la Cámara.

Se ha seguido el criterio del presidente de la Cámara—añadió—para dictaminar sobre el caso de todos aquellos diputados que no habían hecho manifestación alguna sobre los cargos que poseían y que pudieran ser incompatibles. Esto únicamente a los efectos de que se pueda constituir el Congreso y sin perjuicio del derecho que asiste a cada diputado para dar cuenta, dentro del plazo de ocho días de su dimisión como tal, de los cargos que ostente. Este criterio se someterá a la aprobación de la Cámara.

Los radicales

En una de las secciones del Congreso se ha reunido ayer mañana la minoría radical, a instancias de los miembros que pertenecen a la Comisión de Actas, para conocer el criterio de la minoría respecto a aquellas actas que tienen declarada una incapacidad por sentencia firme. En relación con este asunto la Comisión acordó dejar a la resolución del Gobierno, en vista de su naturaleza eminentemente política.

En la reunión fué designado don Sigfrido Blasco para la vacante del señor Samper en el Directorio de la minoría, e igualmente se acordó encargar a los señores Rey Mora y Sierra Martín para que redacten el Reglamento interno de la minoría.

Los agrarios

La minoría agraria se reunió también ayer mañana. Al terminar la misma, el señor Martínez de Velasco facilitó la referencia. Dijo que él había dado cuenta del guión del discurso que pensaba pronunciar en la Cámara, para contestar a la declaración ministerial leída en la última sesión por el señor Lerroux. Añadió que a todos les había parecido muy bien, y que le habían concedido un amplio voto de confianza.

La minoría acordó designar para ocupar la vacante del señor Cid en la Comisión de Actas al señor Velayos, y para la de este último en la de Incompatibilidades al señor Alvarez Lara.

Reunión de la Esquerra

En la reunión que ayer mañana ha celebrado la minoría de la Esquerra se acordó designar una Comisión encargada del gobierno interior de la misma, compuesta por el señor Santaló, como presidente, los señores Aragay y Rubió y Duri, como vicepresidentes primero y segundo, respectivamente, y el señor Tomás y Priera, como secretario.

También se designaron los representantes de la minoría en las Comisiones.

La orientación de la CEDA, la única posible

SEVILLA, 20.—El diputado derechista por esta provincia, don Jaime Oriol, interrogado acerca de su opinión sobre las actuales Cortes, manifestó que de ellas tiene la mejor impresión, porque son un claro exponente de que España está en contra de la labor realizada en estos dos últimos años. Dice que las fracciones de derechas han coincidido con respecto a la orientación que parece que se inicia. Agregó que ha sacado la consecuencia de que no cabe otra orientación que la que existe actualmente impuesta por las derechas, y que el camino señalado por el señor Gil Robles es el único posible.

to. No se oye el final del discurso del señor Prieto.)

Pide la palabra el señor GIL ROBLES para una cuestión previa.

El señor Prieto ha pronunciado palabras que no ofenden sólo sentimientos políticos, sino también sentimientos filiales. (Enorme ovación.)

Eso cuanto antes se debe demostrar, señor Prieto, porque sino su señoría es un falsario que no tiene derecho al respeto de la Cámara. (Nueva ovación y escándalo enorme.)

Violentísimo incidente

(En medio de él, sin que puedan oírse las palabras que causan esta actitud, el señor PRIMO DE RIVERA salta sobre los escaños, dirigiéndose a un diputado socialista. Durante largo rato forcejea con sus compañeros, entre un formidable escándalo, en el que se cruzan insultos enormes.)

La paz se hace al cabo de larguísimo rato, y el PRESIDENTE invita a que se resuelvan mediante intervenciones orales todas estas discusiones.

Sigue el señor GIL ROBLES en el uso de la palabra y pide al señor Prieto que plantee, en cuanto esté la Cámara constituída, el problema de la Telefónica, para que toda España lo conozca y un hijo ejerza la defensa de la santa memoria de su padre. (Enorme ovación. Todos los diputados de derecha, puestos en pie, aplauden entusiasmados.)

El señor PRIETO recoge la indicación del señor Gil Robles y ofrece a la Cámara plantear cuanto antes el debate.

El señor PRIMO DE RIVERA habla brevemente. El no ha provocado lo ocurrido. Se han lanzado aquí dicterios contra hombres ausentes y fallecidos. La Comisión de Responsabilidades ha actuado libremente durante tres años para esclarecer las culpas de aquellos hombres. He callado, dice. Sólo he exigido en un proceso famoso que se distinguiera la responsabilidad política de la de gestión.

Nada se ha podido demostrar contra aquellos hombres. Yo me adhiero a la petición del señor Gil Robles. Pido más; pido que se constituya otra Comisión de Responsabilidades, que se juzgue la actuación de aquellos hombres. Y si nada se prueba contra ellos, si queda todo reducido a charlas de periódicos y mentiras del Ateneo, entonces pido que, como en un Tribunal de Honor, se excluya a todos los que sigan desahogándose con esas calumnias. (Enorme ovación. Todos los diputados de derechas, puestos en pie, aplauden largamente. Muchos abrazan al señor Primo de Rivera.)

El voto de confianza

Terminado este debate, el señor SALAZAR ALONSO defiende brevemente su proposición de confianza al Gobierno. Se procede a su votación nominal, y se otorga el voto de confianza por 265 votos contra 53.

Han votado en contra socialistas, Acción Republicana y Esquerra catalana. Se han abstenido los monárquicos.

Seguidamente se proclaman diputados, según el dictamen de la Comisión de Incompatibilidades, a los cincuenta señores siguientes: Prat García, Martínez Hervás, Cuartero, Salvador, Adánez, Arranz, Iranzo, Avia, Oreja, Serrano, Alcalá Espinosa, Pérez de Rozas, Alvarez Angulo, Castillo Folache, Cos Serrano, Navarro, Robles, Careaga, Prieto, Florensa, Manot, Bello, Zaforteza, Salort, Lerroux, Samper, Martínez Sala, Lucia, Manglano, Pérez Crespo, Roa de la Vega, Martínez Suárez, Sáez de Mesa, Bohigas, Gordón Ordás, Martínez Rubio, Martínez Barrio, Blasco, Ruiz Lecina, Lara, Marichal, Alonso, Casabó, Santaló, Arizcun, Blasco, Marco Miranda, Blanco Rodríguez, Sangenís y García Bedoya.

Se levanta la sesión a las diez menos veinte.

Las aguas de Valencia no han sido envenenadas

Circuló este rumor por la ciudad, que fué desmentido por los técnicos

VALENCIA, 20.—Esta mañana circuló insistentemente el rumor de que habían sido envenenadas las aguas potables de Valencia en los depósitos de Manises por una mano criminal.

Las autoridades, esta misma mañana, desmintieron rotundamente tal afirmación, previo detenido análisis de las aguas hecho por los técnicos. Por otra parte, desde hace días está prohibida terminantemente la entrada en dichos depósitos de persona ajena a la casa.

VEAN NUESTRO GABAN DE PROPAGANDA
DE 50 PESETAS
Hay en todos colores y tallas.
Casa Seseña, Cruz, 30; filial, Cruz, 23.
LA 1.ª DE ESPAÑA EN CAPAS

NO MAS FEAS

GASTON, cirujano estético
Especialista en líneas esbeltas y restauraciones del "sex-appeal". Tratamientos naturales, sin píldoras ni drogas. Próximamente abrirá su consulta en Madrid, presentando una cliente ideal, modelo natural de belleza perfecta. Informes por escrito a
GASTON, Av. Eduardo Dato, 27.

TORRES MUEBLES DE ARTE
RIOS ROSAS 26 T. 30532

LA NOCHEBUENA EN GUADALUPE

Asistiendo a la solemne MISA DEL GALLO en el Monasterio, con acompañamiento de órgano (uno de los mejores del mundo).

Salida de Madrid, en autocar de lujo, el domingo día 24, a las nueve de la mañana. Almuerzo en el Parador Nacional de Oropesa. La cena de Nochebuena, en Guadalupe. El lunes 25, día de Navidad, visita muy minuciosa, acompañados de varios Padres, al magnífico Monasterio (declarado Monumento Nacional). Comida de Navidad en Guadalupe y salida para Madrid a las tres de la tarde.

TODO COMPRENDIDO: 65 PESETAS

NUMERO DE PLAZAS RIGUROSAMENTE LIMITADO

Informes e inscripciones:

Oficina de Turismo de EL DEBATE

ALFONSO XI, 4 (de cinco a siete de la tarde)

y Viajes Marsáns, Carrera de San Jerónimo, 30

MUY PRONTO

LA JUVENTUD DE ACCION POPULAR HA ORGANIZADO CURSOS DE AVIACION

PARA PILOTOS, MECANICOS Y TELEGRAFISTAS

Gil Robles cenó anoche con un grupo de aviadores, que preparan un plan de política aeronáutica

Cuatrocientas altas y cuarenta bajas en A. P. durante los tres últimos días

Recibimos la siguiente nota:

"Organizada la Sección de Aeronáutica de la J. A. P., se pone en conocimiento de los afiliados que han quedado abiertas en su Secretaría las inscripciones para cursos de pilotos, mecánicos de Aviación, telegrafistas y conferencias teóricas, que en breve dará comienzo.

El curso de pilotos se efectuará en las avionetas de Acción Popular por profesores de esta entidad y en uno de los aerodromos de Madrid.

Al mismo tiempo se proyecta la organización de un curso para la obtención de los títulos A, B, C, de pilotos de vuelos a vela, con planeadores para vuelo sin motor que la J. A. P. ha encargado y muy en breve ha de tener en su poder.

Las condiciones que han de cumplir los alumnos pilotos se comunicarán en la Secretaría a los que deseen inscribirse.

Para tomar parte en el curso de mecánicos de Aviación es condición indispensable, a más de estar afiliado a la J. A. P. y pertenecer a su sección deportiva, el ser ajustador, teniendo preferencia los que al mismo tiempo sean soldadores de autógena, carpinteros o mecánicos de automóvil.

Al hacer la inscripción se alegarán los méritos que crean oportunos hacer constar para tomar parte en los cursos, resolviéndose su admisión mediante concurso. Se establecerán unas matrículas módicas, que en algún caso especial, y previa la justificación de falta de recursos económicos, podrá ser dispensado por la Junta de la J. A. P.

Al curso de conferencias teóricas podrán asistir, además de los señores que toman parte en los cursos de pilotos mecánicos y telegrafistas, aquellos afiliados a la J. A. P. que se interesen por las cuestiones del aire. Estas conferencias versarán sobre temas de aviación, mecánica del vuelo, perfiles, ensayos en túnel, polares, métodos de construcción, coeficientes de seguridad, hélices, frenos, amortiguadores, refrigeración de motores, puestas en marcha, navegación, formaciones y táctica aérea, teoría de los motores, termodinámica, resistencia mecánica de los motores, sus materiales, bases y aerodromos, aplicaciones de la "radio" a la navegación aérea y otros temas análogos. Estas conferencias estarán a cargo de ingenieros especializados en cada materia."

Comida de Gil Robles con aviadores

El señor Gil Robles cenó anoche con los directores de la sección Aeronáutica y con un grupo de aviadores de A. P. Se reunieron en la comida unos veinte aviadores, y al final se habló de los planes de A. P., tanto en lo que se refiere a cursos de pilotos, mecánicos y telegrafistas, como a las conferencias técnicas.

Pero la conversación no se limitó a estos aspectos internos de la sección aeronáutica de la J. A. P., sino que se trató también de aspectos de política nacional en lo que atañe a Aviación. Un grupo de aviadores prepara anteproyectos sobre la política que debe desarrollarse, y se expuso al señor Gil Robles las líneas generales de la misma, acompañada incluso de cálculos de presupuestos.

El señor Gil Robles se mostró complacidísimo de la labor realizada, que estima de gran importancia, y que debe ser continuada para preparar una obra de Gobierno, como técnicos jóvenes de la misma agrupación política inician en los diversos ramos de la Administración.

El movimiento de inscripciones

A partir del sábado en Acción Popular de Madrid se han registrado 40 bajas y al lado de ellas más de 400 altas. Algunas de esas 40 bajas han sido después anuladas por los propios peticionarios, sin que hubieran transcurrido veinticuatro horas después de la petición.

En Acción Popular se han estado recibiendo durante todo el día telegramas de felicitación al señor Gil Robles por su actuación durante estos días y por su discurso en el Parlamento. Varios de esos despachos son de personas que se suman al movimiento, en el que hasta ahora no habían figurado.

En general, desde hace ya algún tiempo, se nota entre las altas ininterrumpidas destacada afluencia de elemento popular. Se inscriben jornaleros, estudiantes, dependientes, etc.

Ruego a nuestros lectores

A consecuencia de la avería telefónica de que damos cuenta en otro lugar, el servicio informativo nos llega con el retraso que supone el tener nuestra Redacción incomunicada totalmente. Por ello rogamos a nuestros lectores que perdonen cualquier deficiencia que puedan observar en este número.

Estudiantes españoles en Portugal

LISBOA, 20.—El Instituto Español ha ofrecido un té en honor de los seis estudiantes españoles que llegaron, a pie, procedentes de Badajoz.

La Guardia civil, tiroteada

BARCELONA, 20.—Esta madrugada en Coll Blanch fué tiroteada la fuerza de la Guardia civil, que prestaba servicio por aquellos lugares. La fuerza pública rodeó aquellas casas para averiguar de donde salieron los disparos. No se practicó ninguna detención.

Unos desconocidos dispararon también sobre el polvorín de Montjuich. La guardia de éste repelió la agresión y no se detuvo a ninguno de los agresores.

Un vicepresidente para la Generalidad

O se habilitará una persona encargada de firmar los documentos cuando el presidente enferme

Ha quedado restablecida la disciplina en la prisión

(Conferencia telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 20.—Siguen preocupadas las autoridades con la fuga de presos de la cárcel y del trasatlántico "Uruguay". Se incoan expedientes; hay destituciones fulminantes y procesamientos de empleados de Prisiones; reuniones de autoridades presididas por el consejero de Justicia de la Generalidad, en las que se lamenta que por omisión involuntaria no figuren entre los servicios a traspasar el de las cárceles y prisiones. Hoy se hizo un minucioso registro desde los sótanos hasta los últimos desvanes de la cárcel en busca de unas más o menos imaginarias armas. Todo son precauciones para evitar nuevas fugas.

Lo cierto es que pululan por las calles de Barcelona unas cuantas decenas de anarquistas peligrosísimos, que campan por sus respetos y constituyen una amenaza y un bochorno. Algunos de los fugados que continúan en libertad, antes de las veinticuatro horas de encontrarse en la calle, emprenden una serie de atracos.

Sin embargo, no es justo hacer responsables de la escandalosa fuga de presos ni al director de la cárcel ni a los funcionarios. Ni siquiera cabe achacarlo a la excesiva afluencia de población penal. Cierto es que la cárcel, construída para 600 presos, ha llegado a dar cabida a más de un millar. Pero en esta misma cárcel se han albergado en otros tiempos presos peligrosísimos en cantidad muy superior a la cabida normal de la cárcel y nunca hubo tantos motines y tantos incendios y fugas. Todo lo que pasa en la cárcel es consecuencia de haber sido directora de Prisiones doña Victoria Kent. Desde entonces los oficiales de Prisiones carecen de moral y de autoridad.

Una distinguida personalidad barcelonesa, que por sus estudios jurídicos ha tenido ocasión de conocer el régimen penitenciario en diversas Naciones, nos expresaba su sorpresa por el contraste que se observa entre lo que ocurre en la cárcel de Barcelona y el régimen que se observa en las cárceles de Nueva York y cárceles francesas, inglesas y alemanas.

En efecto, no hay que olvidar que en Barcelona los presos exigían a voz en cuello al director de la Prisión que les sirvieran huevos fritos en vez del rancho; que no era posible encerrar a un preso en una celda si no tenía el "carnet" del sindicato de acuerdo con lo que exigían los otros presos de la misma galería. Ha habido época en que a los oficiales de Prisiones no se les permitía entrar armados y sin previo permiso en las celdas. Se haría interminable la descripción de estos absurdos hechos que se sucedían en la cárcel. Y mientras quien no era anarquista sufría fuertes castigos por las faltas y rebeldías, ninguna corrección se imponía a los presos que prendieron fuego a la cárcel y desacataron al gobernador civil, señor Anguera de Sojo.

Sólo en este ambiente de indisciplina se explica que, a pesar de las medidas adoptadas—refuerzo de la guardia y otras—los presos se fugaran. Es que el único remedio para todas estas cosas, tanto en la cárcel como en la calle, es restablecer la disciplina y el respeto a la autoridad.—ANGULO.

Consejillo en la Generalidad

BARCELONA, 20.—Esta mañana se celebró en la Generalidad un Consejillo. Los periodistas solicitaron la referencia del primer consejero, y éste, aun reunido todavía el Gobierno de la Generalidad, por mediación del secretario dijo que se trataba sólo de un cambio de impresiones, de cuestiones de distintos departamentos de la Generalidad y de la declaración del jefe del Gobierno de la República leída ayer en las Cortes. Sin embargo, sabemos que se ha tratado de la conveniencia de nombrar un vicepresidente, o sea habilitar alguna persona encargada de firmar los documentos cuando el presidente esté enfermo, porque el Estatuto de Cataluña sólo prevé el caso de muerte, que será sustituído interinamente por el presidente del Parlamento.

El estado de Maciá

BARCELONA, 20. — Hoy, como en días anteriores, se han recibido en la Generalidad numerosos telefonemas y comunicaciones de distintas personalidades, cuyos firmantes se interesan por el estado de salud del señor Maciá. Entre los despachos recibidos figuran los de los señores Alba, Prieto, embajadores de España en Bélgica y en Berlín y otros de distintas personalidades. El enfermo sigue en igual estado que ayer. El parte facultativo dice que el presidente de la Generalidad sigue la evolución normal de su proceso.

Se ha restablecido la disciplina en la prisión

BARCELONA, 20.—El señor Anguera de Sojo ha dicho que la cárcel reúne ya toda clase de seguridades. Se ha dispuesto que el rancho sea distribuído en el patio, y que los presos reciban las visitas en los mismos sitios. La disciplina se halla restablecida en su totalidad. El señor Anguera de Sojo marchará a Madrid, pero regresará inmediatamente a Barcelona por tener que asistir el día 23 a la reglamentaria visita a las cárceles.

Minucioso registro en la cárcel

BARCELONA, 20.—A presencia del presidente de la Audiencia, señor Anguera de Sojo y del jefe de Policía, ha seguido el renocimiento de la cárcel y se ha hecho un minucioso registro en todas las celdas y sótanos. Incluso se han registrado los tejados. No se han encontrado armas de fuego, como aseguraban las confidencias de la Policía. Solamente se han hallado algunas porras

Importante avería en el servicio telefónico

En un sector de Madrid han quedado incomunicados más de dos mil teléfonos

Entre ellos los de la Bolsa, Banco de España, Ministerios de Guerra y Marina y D. de Seguridad

Esta tarde probablemente se podrá ya comunicar

La rotura de una conducción del Canal, causa de la avería

Desde ayer por la mañana ha quedado interrumpida la comunicación telefónica en un gran sector de Madrid, acaso el de mayor servicio. Las averías afectan a más de dos mil abonados y a centros de tanta importancia como la Bolsa, Palacio de Comunicaciones, ministerios de Guerra y Marina y Dirección general de Seguridad. Nuestro periódico y la Agencia "Logos" se han visto igualmente incomunicados en absoluto. La Compañía Telefónica nos ha dado toda clase de facilidades para realizar la recepción y transmisión del servicio desde sus oficinas, y gracias a ello sólo hemos tenido que lamentar el retraso.

Cómo se han producido las averías

Las averías que han causado esta interrupción han sido motivadas, a juicio de los ingenieros, por la rotura de una conducción de agua del Canal del Lozoya, que ha originado un desprendimiento de tierras e inundación, en la zona comprendida entre los dos registros telefónicos de la calle de Augusto Figueroa, esquina a la de Barquillo. Hay quien supone que la obstrucción tiene un antecedente mediato en una bomba que explotó no hace mucho, cerca de aquel lugar. Afecta la avería a tres cables interurbanos de mil doscientos pares de conductores cada uno. A primeras horas de esta madrugada se había logrado que funcionara uno de estos tres cables.

Apenas tuvo noticias de lo ocurrido, la Telefónica procuró, por todos los medios a su alcance, remediar las averías. Desde los primeros momentos se advirtió su importancia, agravada por afectar a centros públicos, en que puede estimarse como absolutamente necesario este servicio. Para atender a los trabajos se han establecido turnos de obreros que trabajarán día y noche sin interrupción, no solamente por la conveniencia de atender lo más rápidamente posible a los abonados, sino porque las reparaciones habrán de hacerse con más dificultad a medida que pase el tiempo y el agua cause mayores desperfectos en los cables.

Se trata de descubrir, en primer lugar, el sitio exacto en que se ha producido la avería, pues entre los dos registros de la calle de Augusto Figueroa, existe un espacio de cincuenta o sesenta metros. El pavimento de este trozo estará a estas horas ya levantado. Todas las labores se hacen difíciles, puesto que el agua no ha permitido todavía dejar todos los cables al descubierto para que pueda trabajarse sobre ellos directamente. Apenas se consiga esto, las averías podrán remediarse en un espacio de doce a quince horas, de manera provisional. La reparación definitiva, no podrá hacerse hasta pasados unos quince días.

Acaso esta tarde haya comunicación

Hasta conocer con precisión el lugar exacto y la magnitud de la avería, no se pueden hacer conjeturas acerca del tiempo en que se tardará en repararlas. De todos modos, sólo como una probabilidad, se nos dice que la comunicación con esta zona podrá reanudarse dentro del día de hoy, posiblemente en las primeras horas de la tarde.

Con objeto de remediar el servicio telefónico en la Bolsa, se ha procurado tender ocho líneas provisionales por el interior del Canal, pero los intentos no han dado, al parecer, ningún resultado práctico. También se procura por medio de líneas especiales suplir la falta general en los Centros donde aquélla ha de ser más notoria.

A los abonados de carácter oficial afectados por la avería hay que agregar otros particulares de importancia: establecimientos, hoteles y algún teatro.

RADIO PHILIPS
Nuevos modelos, inmenso surtido. Venta plazos. Casa AHSA
Calle Prado, 28, y San Agustín, 2.

METALES EARLE
Belén, 4. -- MADRID
Barra de latón, ptas. 2,60 kilo
Chapa de latón, ptas. 3,30 kilo
Chapa de cobre, ptas. 3,45 kilo
Chapa de alpaca, ptas. 6,30 kilo

DEFIENDASE de la gripe y pulmonías con
PASTILLAS CRESPO

En Peraleda se fuga un dirigente extremista

Para escapar de sus perseguidores se arrojó al río Tajo y perece ahogado

Se detiene en Bujalance a uno de los que agredieron a un teniente de la Guardia civil

CACERES, 20.—Comunican de Peraleda de la Mata, que el presidente de la Juventud Libertaria, Lucio Estrella, detenido como complicado en el pasado movimiento, logró escapar de la prisión, pero al arrojarse al río Tajo para burlar su persecución, pereció ahogado.

El autor de la agresión a un teniente de la G. civil

CORDOBA, 20.—El gobernador ha manifestado que en Bujalance ha sido detenido el individuo apodado «El Gato», que tomó parte activa en la agresión al teniente de la Guardia civil señor Gómez Jota. También ha sido detenido en Bélmez, Rafael Díaz, complicado en un depósito de armas.

El teniente de la Guardia civil don Agustín Rubio, que resultó herido de un balazo en una pierna en los sucesos de Bujalance ha sido trasladado al Hospital de Sevilla para practicarle una operación.

Una bomba de gran potencia

HUELVA, 20.—En el pueblo de La Palma ha sido hallada otra bomba de gran potencia. La Policía realiza pesquisas para averiguar los lugares en que están depositados nuevos artefactos. Se tiene ya una pista que dará la clave de todo el pasado movimiento en Huelva.

Un francés detenido

BARCELONA, 20.—Ha sido detenida Lucía Pérez, mujer de un francés de filiación extremista, en cuyo domicilio se encontraron algunas bombas. Como el marido se encuentra enfermo de gravedad continúa en su domicilio con guardias a la vista.

Cuatro detenciones

BARCELONA, 20.—En un grupo de casas baratas han sido detenidos cuatro individuos, procedentes de Albalate de Cinca, de la provincia de Huesca, que tomaron parte en el último movimiento revolucionario.

Reunión clandestina

BARCELONA, 20.—Pasan de veinte los detenidos en una reunión clandestina celebrada en el Sindicato de la Madera de la calle del Rosal, local clausurado, y en el que, no obstante, no cesaban de reunirse los extremistas. Entre los detenidos figuran dos extranjeros, los cuales han sido expulsados varias veces de España.

Detenidos en Vizcaya

BILBAO, 20.—En el pueblo de Durango han sido detenidos dos anarcosindicalistas que se habían refugiado en aquella localidad y que estaban reclamados por la autoridad judicial como participantes en los sucesos últimos.

Ha sido detenido en el pueblo de Basauri Esteban Marcos Moja, ex presidente del Sindicato Unico, al que se supone autor de la colocación de una bomba en la iglesia de San Fausto, de aquella localidad.

Supuesto complicado

VIGO, 20.—La Policía ha detenido a Manuel Montes, presidente de la Federación de Sindicatos Unicos, por creérsele complicado en los sucesos revolucionarios.

Traslado de detenidos

OVIEDO, 20.—Hoy han sido trasladados desde las cárceles de Gijón y Candás a la de Oviedo veintiún detenidos con motivo de los pasados sucesos, los cuales se hallan convictos y confesos.

Cartillas de ahorro para los hijos de los guardias

MURCIA, 20.—Destacadas personalidades de la industria y del comercio y de la Banca de Cieza, reconocidas a los valiosos servicios prestados por la Guardia civil durante los últimos sucesos, y visto que el Reglamento del Instituto benemérito prohibe la entrega de donativos, han acordado abrir en los Bancos cartillas de ahorro a nombre de los hijos de los guardias, y en caso de no tenerlos, a nombre de sus respectivas esposas. En el caso de que esta oferta fuese rechazada, lo recaudado se invertiría en la ampliación del cuartel, para traer ocho números más.

Elogios de los Ayuntamientos a la Benemérita

HUELVA, 20.—En la Comandancia de la Guardia civil se reciben numerosos telegramas y telefonemas, procedentes de los Ayuntamientos de los pueblos del Condado, en los que se felicita a las fuerzas de la Benemérita por su actuación en el descubrimiento de bombas y otros explosivos. Se reciben, igualmente, donativos destinados a la suscripción abierta en favor de la familia del guardia muerto en el pasado complot. El Círculo de Labradores de Bollullos ha pedido una recompensa para las fuerzas de aquel pueblo por los servicios prestados en el hallazgo de explosivos.

Felicitación a las tropas

ZARAGOZA, 20.—El general de División señor Sánchez Ocaña ha regresado de Huesca y Jaca, donde ha realizado una visita de inspección. Ha felicitado al Estado Mayor por el alto espíritu de las tropas y a éstas por su actuación durante los movimientos revolucionarios.

Documentos importantes

VALENCIA, 20.—El gobernador manifestó que la Policía, en la calle de Gracia, número 65, había sorprendido una reunión clandestina, en la que se detuvo a once individuos, destacados elementos de la FAI y de la CNT. Se les ocupó documentación de importancia en relación con el pasado movimiento y un estado de entradas y salidas de metálico.

En favor de las familias de las víctimas

El Comité Nacional de la Juventud del partido republicano conservador ha acordado contribuir a la suscripción nacional iniciada en favor de los familiares de los recientes sucesos, y se ha dirigido a los Comités provinciales y locales para que abran suscripciones entre sus afiliados y remitan los fondos a la secretaría general del partido (plaza de las Cortes, 4).

El Comité nacional entregará la cantidad recaudada al ministerio de la Gobernación.

LA "GACETA DE MADRID"

SUMARIO DEL DIA 21

Presidencia.—Decreto admitiendo la dimisión al gobernador civil de Vizcaya don Gonzalo Agosta; orden declarando en situación de excedente forzoso a don Tiburcio Romualdo de Toledo y Robles; disponiendo que los porteros que figuran en la relación que se inserta pasen destinados a los Centros que se indican.

Industria y Comercio.—Decretos admitiendo la dimisión al director general de Comercio y Política Arancelaria, don Benito Artigas y Arnón y nombrando a don Vicente Iborra Gil.

Justicia.—Ordenes trasladando a la plaza de vicesecretario de la Audiencia de Avila a don Mariano San José Martí Sanz; declarando apto para el reingreso a don Félix Gil Mariscal; nombrando oficial de Sala de la Audiencia de Las Palmas a don José Tronchart Ferrero; a don Luis Jesús Rubio Díez, para la plaza de teniente fiscal en la provincial de Ciudad Real; para la plaza de abogado fiscal en la Audiencia territorial de Granada a don José Palma Campos; delegando en el subsecretario de este ministerio el despacho ordinario de los expedientes y asuntos que se indican.

Guerra.—Orden disponiendo deje de formar parte la ciudad de Vigo en la relación de plazas fuertes que deben hacer saludo a los buques de guerra o cambiar con ellos las salvas que previnen las disposiciones vigentes.

Marina.—Ordenes disponiendo que los auxiliares incluídos en la relación que se inserta, pasen a desempeñar los destinos que se indican; declarando que hasta 1 de octubre de 1934, los armadores de artes de arrastre a remolque, no están obligados a adoptar las dimensiones de mallas que fija la orden de 28 de septiembre del año actual.

Hacienda.—Orden concediendo licencia para el extranjero al carabinero de Guipúzcoa Manuel Iglesias Camazano.

Gobernación.—Orden relativa a subvenciones a las Mutualidades y Cooperativas obreras que figuran en la relación que se inserta; ídem a sueldo y gastos de representación del director de la Escuela Nacional de Sanidad; disponiendo que por la Subsecretaría de Sanidad y Beneficencia se convoque a concurso para proveer una plaza de mecánico-conductor del Sanatorio de Húmera; concediendo los premios de efectividad que se indican a oficiales de la Guardia civil; concediendo el ingreso en la Guardia civil a los jóvenes e individuos que fguran en la relación que se inserta.

Instrucción pública.—Ordenes disponiendo que el auxiliar interino don Manuel Montenegro Murciano se encargue de la cátedra de Electrotecnia de la Escuela Superior de Trabajo de Tarrasa; declarando con plenitud de derechos para su ingreso en el primer escalafón a los maestros y maestras que se mencionan; relativa al traslado e instalación del Conservatorio de Música y Declamación de Madrid; disponiendo se cumpla la sentencia dictada por la Sala de lo Contenciosoadministrativo del Tribunal Supremo en el pleito promovido por don Santiago García y García; ídem quede en situación de excedencia forzosa don José Pareja y Yébenes, catedrático de la Facultad de Medicina de Granadt; resolviendo el proyecto de instalación eléctrica en la Sala de estudios de la Biblioteca Nacional; nombrando a don Manuel Cárdenas Pastor catedrático interino de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid; disponiendo que la cátedra que se indica de la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona la desempeñe por acumulación el catedrático de la misma don Buenaventura Bassegoda y Musté; admitiendo a don Juan Antonio García Collantes la renuncia del cargo de pagador especial de obras en la provincia de Santander; disponiendo que la cátedra que se menciona de la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona sea desempeñada por acumulación por el catedrático don Francisco de Paula Nebot y Torrensi; nombrando a don Rafael Aznar Sanjurjo profesor de Dibujo lineal de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Madrid; elevando a la categoría de Nacional el Instituto local de Segunda enseñanza de Ciudad Rodrigo; nombrando a don Ricardo García Guereta para que dirija cuantas obras hayan de realizarse en el edificio de la Escuela Especial de Ingenieros de Montes; a don Francisco Sáuchez Faba catedrático de Agricultura del Instituto de Murcia; delegando en el subsecretario el despacho ordinario de los expedientes y asuntos que se mencionan; nombrando secretario del Comité organizador del Congreso Internacional de Enseñanza Técnica de Barcelona a don Isabelino Lana Sarrate; concediendo exámenes en el mes de enero próximo en todos los Institutos dependientes de este Ministerio a los alumnos a quienes falte una o dos asignaturas para terminar el Bachillerato.

Ministerio de Trabajo y Previsión.—Ordenes relativas a nombramientos de vocales patronos y obreros de Jurados mixtos; nombrando a don Eduardo Solano Candel vicepresidente de la octava Agrupación de Jurados mixtos de Valencia; admitiendo a don Vicente Sarmiento Ruiz la dimisión del cargo de vicepresidente de la cuarta Agrupación de Jurados mixtos de Málaga; disponiendo que dentro del plazo de veinte días se verifiquen las elecciones para vocales del Jurado mixto de Sanidad en Sevilla.

Agricultura.—Ordenes disponiendo que en el plazo de un mes quede constituído el Consejo Regulador de la Denominación de origen "Cariñena", de Valencia; ídem que en la región donde haya fábrica de embutidos que empleen carnes congeladas existan depósitos frigoríficos.

Comunicaciones.—Ordenes dejando sin efecto la disposición por la que fué separado del Cuerpo de Correos don José Domínguez Montes; prorrogando por treinta días licencias por enfermedad; concediendo licencia a auxiliares femeninos; nombrando carteros urbanos a don Mariano López Gázquez y don Rafael Gálvez Alvarez; dando de baja en el Escalafón de los Repartidores de Telégrafos.

En invierno puede tomarse el **URODONAL** con suficiente cantidad de tila, María Luisa o de cualquier infusión caliente.

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES DEL PECHO

Sonido potente

y agradable, consumo mínimo, elegancia, son las características esenciales de la insuperable

BOCINA

BOSCH

EQUIPO BOSCH, S. A.

MADRID Viriato, 20 — BARCELONA Mallorca, 281 — SEVILLA P.º Colón, 4, dup.

Las mejores marcas de Vinos, Licores, Comestibles.

Pécastaing

Príncipe, 13.—Tel. 12200.

Caviar ruso. Ostras. Marennes. Faisanes. Pulardas. Cestas para regalos.

EL MEJOR LAXANTE **GRAINS DE VALS** UNO O DOS GRANOS AL CENAR LIMPIA HIGADO-ESTOMAGO-INTESTINOS

La nueva HOJA DE AFEITAR **EXTRA FINA TOLEDO** FABRICA NACIONAL

EL MAYOR ÉXITO DE LOS ACEROS TOLEDANOS

VIVEROS **Manuel Sanjuán**

Nombre comercial registrado)

Gran establecimiento de arboricultura

PASCUAL SANJUAN (Sucesor)

SABIÑAN (Zaragoza)

Numerosas y selectas colecciones de árboles frutales, vides de uva de mesa, alcachofas, espárragos, fresas, árboles forestales y sombra, plantas industriales rosales, etc.

Catálogo gratis a solicitud

La antiguedad de esta Casa (más de sesenta años) y su importancia comercial expuesta en todo momento a demostración, la ponen a cubierto de confundiría como una más entre el fárrago de competidores.

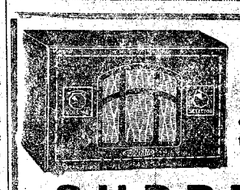

ALTA CALIDAD es el distintivo de los radio

SUPREMO

(El aparato maravilla.)

He aquí el ultimátum en "radió". El perfecto superheterodino Universal americano de cinco válvulas y magnífico altavoz dinámico y "condensador triple". Alterna y continua, indistintamente. No se deje seducir por rótulos retumbantes y elija una marca de prestigio, un aparato para siempre, un "SUPREMO"

Precio reclamo: PESETAS 325

Solicite una demostración en I. CARMONA, COLON, 15

Madrid. Teléf. 13467

Otros modelos de todos precios, tamaños y marcas. "Kadette" y otros.

RADIO—FONOS—DISCOS

Viejos agotados, sea por el trabajo, por excesos o por enfermedades recuperan su vitalidad con el **Jarabe Salud.** Combate la postración nerviosa; da energías a la sangre y rejuvenece rápidamente el organismo. Está aprobado por la Academia de Medicina y puede tomarse en todas las épocas del año. Al sentir cualquier manifestación de debilidad tómese inmediatamente el poderoso regenerador

HIPOFOSFITOS SALUD

Hay personas que no toleran los purgantes. El **LAXANTE SALUD** jamás irrita; siempre es eficaz

ULTIMA HORA

Los conflictos sociales

INFORMES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que había quedado resuelta una huelga de algodoneros en Oviedo. Patronos y obreros han aceptado la fórmula propuesta por el gobernador y mañana se reanudará el trabajo. Esta huelga ha durado siete semanas.

Para resolver una huelga de campesinos

HUELVA, 20.—En el Gobierno civil se ha celebrado una reunión, a la que asistieron el alcalde de Zufre y representaciones obreras y patronales, con el delegado de trabajo. La reunión tiene por objeto estudiar la manera de resolver la huelga de campesinos declarada en aquel pueblo.

Exámenes extraordinarios para el bachillerato

La «Gaceta» de hoy publica una orden de Instrucción pública por la que se conceden exámenes extraordinarios en el mes de enero a los alumnos a quienes falte una o dos asignaturas para terminar el Bachillerato.

Los bienes de los Jesuítas

La "Gaceta" de hoy publicará la relación de valores y metálico depositados en los Bancos españoles a nombre de la Compañía de Jesús o de personas a quienes se ha identificado con la misma. Dicha relación ha sido confeccionada por el patronato administrador de los bienes incautados a la Compañía, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 del decreto de 1 de julio de 1932.

Tribunales de Urgencia

ALMERIA, 20.—Hoy se ha celebrado el primer juicio por el Tribunal de Urgencia contra el vecino del pueblo de Vélez Rubio Emilio López y López, afiliado a Acción Popular, a quien se le ocupó un revólver. El procesado fué condenado a cuatro meses y un día de arresto mayor.

* * *

ZARAGOZA, 20.—El Tribunal de Urgencia ha dictado sentencia en los sumarios abiertos contra los detenidos en la calle del Conde de Aranda cuando iban en una manifestación tumultuosa uno de los días de los pasados sucesos. Se condena a José Logroño, Agapito Lorente, José María García y Basilisa Bretón por tenencia ilícita de armas y explosivos y por movimiento contra el Poder constituído, a ocho años por el primer delito y a tres por el segundo. Como encubridoras se condena a tres meses de arresto y multa de 500 pesetas a Nieves García e Isabel Logroño, y a Pilar Carrasco, por ser menor de edad, se la pone a disposición del Tribunal tutelar.

* * *

BARCELONA, 20.—Se ha enviado un exhorto a Zaragoza por el Tribunal de Urgencia advirtiendo que se retiene en Barcelona al detenido Buenaventura Durruti, al cual se le sigue proceso por su intervención en el último movimiento revolucionario.

* * *

BARCELONA, 20.—Ha pasado al Tribunal de Urgencia el sumario instruído contra José Marguiño, de diez y nueve años, detenido ayer en la calle de Jaime Giralt cuando llevaba un paquete que contenía bombas y pólvora. Ha declarado que no sabía lo que llevaba el paquete, pues un desconocido le envió a recoger el bulto para trasladarlo a determinada calle.

* * *

LUGO, 20.—El Tribunal de Urgencia ha condenado a cinco años de presidio a Manuel Soto, por tenencia de explosivos.

Bolsa de París

3 por 100 perpetuo	66
3 por 100 amortizable	75
Banco de Francia	11.325
Crédit Lyonnais	2.080
Société Générale	1.075
París-Lyon-Mediterráneo	875
Midi	704
Orleáns	810
Electricité del Sena Priorite	557
Thompson Houston	239
Minas Courrieres	312
Peñarroya	232
Kulmann (Establecimientos)	631
Caucho de Indochina	320
Pathé Cinema (capital)	66
Banco Nacional de Méjico	183
Wagon Lits	95
Riotinto	1.610
Petrocina (Cía. Petróleos)	397
Royal Dutch	1.795
Minas Tharsis	282
Seguros: L'Abeille (accident.)	556
Fénix (vida)	610
Minas de Metales: Aguilas	26
Owenza	556
Pirita de Huelva	1.724
Minas de Segre	35
Trasatlántica	8

Las concesiones de minas

Por orden del ministerio de Hacienda se ha dispuesto que los concesionarios de minas que disfruten del beneficio de exención del recargo del 30 por 100 sobre el canon de superficie, por haber justificado la inversión de más de 100.000 pesetas en trabajos de reconocimiento, estudios, sondeos o investigaciones, no estarán obligados a formular anualmente nueva petición de exención.

España y Rumania

BUCAREST, 20.—Comentando las negociaciones en curso entre Rumania y España para la conclusión de un Tratado de comercio entre los dos países, los periódicos hacen notar que las exportaciones rumanas a España han aumentado de manera notable y que Rumania ha ocupado el puesto de Rusia en el mercado español, especialmente en lo relativo a los productos petrolíferos.

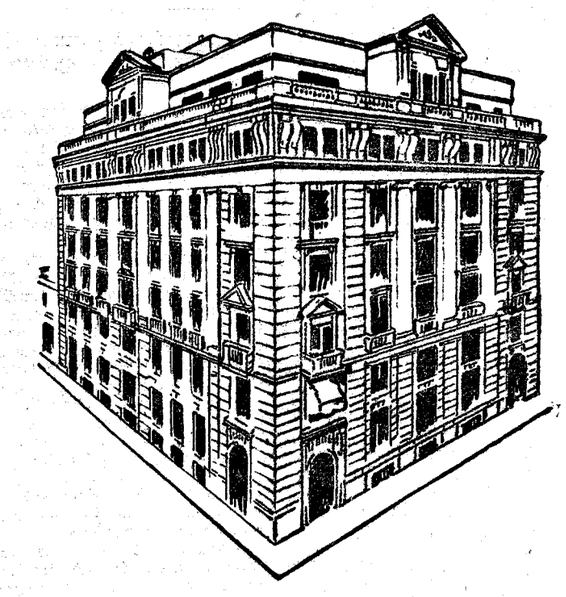

La Editorial Católica

S. A.

Sociedad propietaria de

EL DEBATE

"HOY", DE BADAJOZ; "IDEAL", DE GRANADA; "JEROMIN", "LECTURAS PARA TODOS" Y OTROS PERIODICOS Y REVISTAS

pone en circulación acciones nominativas de 500, 250 y 50 pesetas nominales a la par.

El pago de las acciones que se suscriban se hará en cuatro plazos: el primero, del 50 por 100, en el acto de la suscripción, y los otros tres plazos, en la cuantía y en las fechas que con la anticipación de tres meses señalará el Consejo de Administración, a partir del día 1.º de enero de 1934.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don . . . . . domiciliado en . . . . . calle . . . . . número . . . . . suscribe . . . . . acciones nominativas de (1) . . . . . pesetas cada una a la par, de cuyo importe total abonará un 50 por 100 en el acto de la suscripción, y el resto en tres plazos de la cuantía y en las fechas que con anticipación de tres meses señale el Consejo de Administración, a partir del día 1 de enero de 1934.

. . . de . . . . . de 193 . . .

(Firma del suscriptor)

(1) Escríbase en letra. Las acciones son de 500, 250 y 50 pesetas cada una

NOTA.—El pago del 50 por 100 puede realizarse por medio de giro postal, cheque a nombre de la Editorial Católica, S. A., o transferencia a la cuenta que EL DEBATE tiene en alguno de los Bancos de esta plaza, Banco de España, Español de Crédito, Banco de Vizcaya, Banco de Bilbao, Banco Hispano Americano o Banco Anglo-South. Es conveniente que los accionistas, al hacer el pago en una de estas formas, lo avisen directamente a la Administración de la Editorial Católica, S. A.

Mantequerías ARIAS.

Como en años anteriores, ofrecemos todos los artículos propios de Navidad

Mayor, 4. Mayor, 20. Fuencarral, 12 — MADRID
Sierpes, 8 — SEVILLA
Uría, 36 — OVIEDO

CHAMPAGNES - LICORES - MAZAPAN
TURRONES - POULARDES - FAISANES
CAPONES - PUDDINGS INGLESES - ARTICULOS EXTRANJEROS, ETCETERA

Temores de los católicos en Alemania

Durante estos días se ha detenido a sacerdotes y suspendido periódicos sin motivo. Nuevas disposiciones sobre la ley Escolar

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BERLIN, 20.—Toda la Prensa alemana da la noticia del nuevo Gabinete de Lerroux. Una parte de ella publica la presentación del Gobierno. Algún periódico, tal "La Germania", alcanza la información hasta el discurso de Gil Robles. Parecerá adulación o partidismo en el cronista lo que es la realidad, que toda la atención alemana, en cuanto se dirige a España, se concentra en la figura del gran caudillo, mimado de la fortuna.

Sobre los católicos alemanes viene pesando estos días una intensa preocupación. Pese a la buena voluntad de Hitler y a los deseos de pacificación del Gobierno, el espíritu receloso y vengativo de los caudillos provinciales en las regiones católicas del Rhin, y, sobre todo, de Baviera, ha pasado desde hace días a una cierta persecución contra personas e instituciones muy queridas de los católicos. El temor ante el hipotético resurgimiento del centro o del partido popular bávaro hace que se moleste a asociaciones culturales y aun religiosas que caen dentro de lo que el Concordato protege. En Munich se ha llegado a encarcelar a tres sacerdotes, bajo el pretexto de que poseían lecturas marxistas, de lo que en dos casos no es cierto, y en el tercero, está explicado por tratarse de un ex directivo de la Acción Católica que se dedica, con permiso de sus superiores y conocimiento de la autoridad, a refutar al socialismo y el movimiento de los sin Dios.

Contra la Prensa católica, aunque por motivos de otra índole, que ya explicaré también, se procede con rigor. Precisamente por publicar la nota del Arzobispado protestando de estas maquinaciones, se ha castigado a ocho diarios. Ni siquiera las hojas parroquiales se han visto exentas del odio partidista de ciertos cabecillas locales. Esta noche, mientras mueven al recelo unas ordenanzas para las escuelas públicas del ministerio del Interior, que comunicaré mañana, y cuyo contenido merece adecuado comentario, ha causado alegría la absolución por los Tribunales del profesor y personaje centrista doctor Desuer, porque esta ilustre personalidad política y consejero de Brunning, en realidad, porque había cometido la ligereza de tener amistad con quien durante la guerra fué traidor a la Patria, se había promovido un proceso por estafa. Durante él de tal modo se había excitado a la opinión por los fiscales, que el profesor, gravemente enfermo, ha tenido que ser detenido para ponerlo a salvo de la furia de los extremistas racistas. Y por si fueran pocas todas estas tinieblas, la política exterior presenta un gravísimo aspecto. Pero de esto, otro día.—**BERMUDEZ CAÑETE.**

La ley Escolar

BERLIN, 20.—Las directivas que recientemente se han establecido oficialmente en lo que se refiere a la enseñanza escolar expresan que la labor suprema de la escuela es formar a la juventud al servicio del Estado y de la nación, dentro del espíritu nacional-socialista. Toda la vida interna y externa de la escuela debe estar comprendida y dedicada a esa misión.

Los periodistas

NAUEN, 20.—La nueva ley de Prensa dispone que todos los periodistas deberán, a partir del día primero de enero, estar en posesión de un permiso de la Asociación de la Prensa alemana. La disposición sobre el empleo de judíos exceptúa de la prohibición a los que hayan hecho la guerra o hayan perdido en la guerra a su padre o algún hermano. La misma disposición se aplica a los directores de periódicos, excepto los que antes del 30 de enero pasado tenían conexiones con la Prensa marxista.

La ley de Esterilización

NAUEN, 20.—Según una nota oficiosa, alrededor de 400.000 alemanes quedarán incluídos en los preceptos de la ley de esterilización, "para impedir la transmisión de enfermedades hereditarias", que entrará en vigor el día primero de enero próximo. Para juzgar estos casos se han constituído 1.700 Tribunales especiales y 27 Tribunales de apelación. Hasta ahora las estadísticas acusan un número de casos igual para los dos sexos.

La nota oficiosa insiste en la sencillez y la falta de peligro de las operaciones que se tratan de realizar, y establece, además, una estadística de lo que a la nación cuestan los deficientes mentales y los anormales, dando por seguro que con la aplicación de esta ley, en tres décadas desaparecerán por completo estas enfermedades, y esa suma, fijada en unos 500 millones de marcos, será aprovechada en actividades útiles para la nación.

* * *

BERLIN, 20.—El Presidente Hindenburg ha recibido a Hitler, que le ha presentado un informe acerca de la situación política.

El jefe de las tropas de protección hitlerianas, señor Himmler, ha sido nombrado comandante de la Policía política del Estado de Hesse.

El comercio exterior

BERLIN, 19.—En la sesión de apertura del nuevo Consejo de Comercio exterior, instituído en virtud de la ley del 18 de octubre de 1933, con objeto de fomentar el comercio exterior, el ministro del Reich de Economía, señor Schmit, hizo, entre otras, las siguientes manifestaciones:

"El número de obreros alemanes ocupados en las industrias de exportación ha descendido, de 2.660.000 que sumaba en los años 1928 al 30, a 750.000 a principios del año 1933.

El valor del comercio alemán también descendió de 27.000 millones que representaba en 1929, a menos de 10.000 millones. Hasta el presente el comercio exterior alemán no participó en el resurgimiento de la Economía alemana, mientras que el comercio exterior de otros países comenzó ya a acusar una gran mejora.

En comparación con el año 1932, las exportaciones alemanas han disminuído un siete por ciento aproximadamente, mientras que las exportaciones mundiales aumentaron en un uno por ciento. Esta situación del comercio exterior alemán, se debe a que muchos Estados restringieron más y más sus importaciones a la par, que aumentaban lo más posible sus exportaciones.

Además de lo expuesto, ciertas medidas tomadas en el extranjero contra la exportación de productos de manufactura alemana han reducido las posibilidades de introducir las mercancías alemanas en el extranjero.

El resultado de la Conferencia Económica mundial de Londres ha confirmado la convicción del Gobierno nacional socialista de que el comercio mundial no puede prosperar sino a condición de que los diferentes pueblos pongan término primeramente a su propia producción, ya que una Economía nacional sana es la base primordial para la animación del comercio exterior.

No tenemos que temer que la aplicación de este principio por todos los países, perjudique al comercio exterior de un país cualquiera.

Como antes, el Gobierno alemán está dispuesto a entrar en relaciones comerciales estrechas con todos los países del mundo y a fomentar el cambio de mercancías con todos los Estados que no se excluyan del círculo de los pueblos que comercian entre sí; bajo condiciones iguales.

Alemania no puede pagar sus deudas sino exportando sus mercancías, y el volumen de las importaciones extranjeras en Alemania depende en larga medida de la buena acogida que en el extranjero se haga de nuestras mercancías.

Un proceso de contrabando

BREMA, 20.—Cuando se celebraba esta mañana en la Audiencia la vista de un proceso seguido contra 26 individuos acusados de contrabando, de los cuales catorce son aduaneros y cuatro empleados de ferrocarriles, el Tribunal ordenó la detención, dentro de la sala de la Audiencia, de otros once aduaneros complicados en el asunto.

Prisioneros libertados

BERLIN, 20.—Los periódicos anuncian que, anteayer, han sido puestos en libertad varios centenares de detenidos políticos del campo de concentración de Sonnenbourg, cerca de Berlín.

Una agresión

GELSINKIRCHEN, 20.—Un individuo, perteneciente a las milicias hitlerianas, ha sido gravemente herido por un desconocido, que ha logrado huir.

La Policía ha empezado inmediatamente sus pesquisas al objeto de detener al agresor.

El incendio del Reichstag

LONDRES, 20.—El informe final de la Comisión local de encuesta sobre el incendio del Reichstag, se ha presentado en la reunión celebrada esta noche por la Comisión en esta capital.

Dice, especialmente, que se considera imposible que Van der Lubbe haya podido por sí sólo producir el incendio del Reichstag el día 27 de febrero; que todos los hechos conocidos del asunto indican que los nacional-socialistas ejecutaron o hicieron ejecutar ese acto; que en todo caso, los cuatro comunistas son no sólo inocentes, sino que no tienen ninguna relación directa o indirecta con el incendio; que la aplicación retroactiva de la ley penal de 28 de marzo imponiendo sentencia de muerte en los casos de incendio intencionado o alta traición, constituiría una monstruosa violación de uno de los principios de justicia más universalmente conocidos entre todas las naciones civilizadas, y que la declaración de culpabilidad de Toergler produciría justamente, y sin duda, una protesta universal.

* * *

BRUSELAS, 20.—Los estudiantes han realizado una manifestación ante la Legación de Alemania intentando hacer entrega de una petición en favor de la libertad de Toergler. Con este motivo se originó una colisión entre los estudiantes y la Policía. Un grupo de estudiantes, que inició por otro lado una manifestación análoga, fué igualmente dispersado por la Policía, que detuvo a dos manifestantes.

Un cortocircuito produce un incendio en Sevilla

SEVILLA, 20.—Esta noche, debido a un cortocircuito, se declaró un incendio en la calle Vieja, número 1, edificio propiedad de doña Dolores Fernández de Córdoba, viuda de Maestre. Rápidamente acudieron los bomberos, que lograron localizar el fuego. A pesar de la rapidez con que fué extinguido, han sido numerosos los objetos artísticos que quedaron destruídos.

* * *

TALAVERA DE LA REINA, 20.—La camioneta conducida por Francisco Olano Ruiz, que transportaba fruta a Madrid, chocó contra un árbol a un kilómetro de Talavera. Resultó muerto el chofer.

Se suspende la recogida de la naranja

VALENCIA, 20.—Hoy se recibió una orden del ministerio de Agricultura suspendiendo la recogida de naranja por espacio de ocho días, con objeto de cerciorarse si la naranja dedicada a la exportación está o no helada a consecuencia de los pasados fríos.

Los teléfonos de EL DEBATE son: 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

FIGURAS DE ACTUALIDAD

El presidente de Venezuela, Juan Vicente Gómez, que celebra ahora el XXV aniversario de su subida al Poder

GLOSARIO

EUGENIO Y SU DEMONIO

LVII

COMO LOEWENSTEIN

La extraña desaparición del Licenciado Torralba, que hoy nos cumple recordar para dar cima al relato de su no menos extraña historia, si produjo alguna emoción entre sus contemporáneos, distó mucho de inquietarles con el rostro de turbación que acompaña al misterio. A pesar de los pujos del empirismo renacentista, lo maravilloso gozaba todavía a la sazón de gran prestigio. Ahí estaba Elías con su carro de fuego, ahí estaban otras muestras, en lo sagrado y en lo profano, de vidas conclusas o evaporadas sin trámite preciso de muerte, para aquietar, en la coyuntura, las imaginaciones. En cuanto a nosotros, modernos, que a tanta distancia y con usuales preocupaciones tan distintas, evocamos el episodio, acaso fuéramos tentados a repararlo de inverosímil, de no haber tenido tan cerca nuestro otro curiosamente semejante, el del fin, hasta hoy inexplicado e inexplicable, del archifamoso financiero Loewenstein. Casi exactamente en las condiciones que ayer Loewenstein, acabó Torralba en su día. Decimos que acabó, no que muriese. Años y años pudo continuar en vida después de eso, pues era relativamente joven. Ni falta quien pueda opinar, como alguien del Creso belga, que el Fausto español vive a estas horas aún.

Cuando la máquina voladora, que la víspera partiera de la castellana Tierra de Campos, por el leonardino Ascanio, pilotada y tripulada por Eugenio y por su Demonio, ganó tierra en los alrededores de Milán, no llevaba a bordo más que el piloto. Este, que buen cuidado tuvo en seguida, de llegarse a la ciudad y contar el caso y ponderar los propios disgusto y sorpresa, dijo haber dirigido en ese momento a la popa de la navecilla una mirada sólo vigilante y apasionadamente obsesa, desde hacía rato, en el juego del volante, en los detalles de la atmósfera y, por fin, en los incidentes del terreno. Había oído a sus espaldas la voz de Eugenio, por última vez, una hora antes: le gritaba algo, que no había podido entender bien y a que no se tomó el trabajo de contestar: era cuando aún distaba bastante de aparecer en el horizonte la costa genovesa. En cuanto a Zaquiel, quizá no había levantado voz en todo el camino. Ascanio refirió, aunque sólo a título de impresión personal, haberle parecido que entre sus dos compañeros de viaje no reinaba, en el momento de ser emprendido éste, la mejor armonía.

¿Había que creer a Ascanio?

Eugenio d'ORS

(Reproducción reservada.)

Tratan de no cumplir las leyes sociales en Badajoz

A. Popular de Llerena defenderá los intereses de los obreros

BADAJOZ, 20.—El Comité de Acción Popular de Llerena ha publicado una nota en la que hace constar que hasta el Comité llegan noticias de que en determinados pueblos del partido, distintos patronos intentan sustraerse al cumplimiento de las leyes de carácter social que benefician a los obreros. Expone la excepción honrosa de los patronos de Llerena, y hace constar que la organización está dispuesta en cualquier momento, y de acuerdo con los principios de su apostolado social, a defender los intereses de los obreros, cualquiera que sea su filiación.

Los patronos recogen la aceituna

BADAJOZ, 20.—En Fregenal de la Sierra los patronos, secundados por los obreros de año, y protegidos por la Guardia civil, han empezado a recoger la aceituna, puesto que los obreros se niegan a trabajar en las condiciones últimamente acordadas entre patronos y obreros.

Incidente en Asuaga

BADAJOZ, 20.—En Asuaga los obreros que aún no han cobrado los jornales devengados recorren las calles. Un grupo numeroso se dirigió hacia la fábrica de harinas del señor Moreno Alvarez. Ante la actitud sospechosa de los obreros se requirió a las fuerzas de Asalto, que los disolvieron.

El asunto de los enlaces ferroviarios de Bilbao

En la próxima semana se reunirá el alcalde con el ministro para estudiarlo

BILBAO, 20.—El ministro de Obras públicas ha citado hoy, por teléfono, al alcalde para uno de los días de la próxima semana, con objeto de tratar del asunto relacionado con los enlaces ferroviarios en esta villa.

El A. se encarga de los puestos de los carniceros

BILBAO, 20.—En vista de que no acaba de resolverse el conflicto de los carniceros, el Ayuntamiento ha decidido habilitar los puestos que estos industriales tienen en los mercados para el mejor abastecimiento de la población.

Acuerdos del Ayuntamiento

BILBAO, 20.—En la sesión municipal de esta noche se tomó en consideración una moción por la cual se propone el traspaso al Estado de las obligaciones que tiene el Municipio con respecto a la Escuela de Ingenieros Industriales y 100 escuelas primarias que sostiene el Ayuntamiento. Con dicho dinero se atenderán otras necesidades, especialmente las del Hospital Civil, que se encuentra en crítica situación, sobre todo desde que fué destituída la Junta de Caridad que venía funcionando.

El acorazado "Wyoming" vuelve a Cuba

LLEVA MIL OCHOCIENTOS HOMBRES DE DESEMBARCO

LA HABANA, 20. — Las casas comerciales españolas han clavado planchas para proteger sus escaparates de las piedras y bombas con que se las amenaza.

Ante las amenazas de los partidarios de la ley del 50 por 100 de empleados indígenas, todos los almacenes abrieron ayer sus puertas.

Ha llegado el buque de guerra norteamericano "Wyoming" con 1.800 hombres. Se estima que los norteamericanos toman precauciones para proteger a los extranjeros residentes en Cuba.

La situación es de gran inseguridad y se teme que la exaltación del sentimiento nacionalista, que ha llegado a su punto álgido, conduzca a una matanza de extranjeros.

Fuerzas militares hacen servicio de patrullas en las calles de la capital; pero se teme que sean impotentes ante los graves acontecimientos que se prevén de un momento a otro.

Se han suspendido en El Chaco los combates

Todavía no se está seguro de que llegue la paz

BUENOS AIRES, 20.—Anoche, a las doce en punto, cesaron las operaciones militares en la región del Gran Chaco. Los ejércitos bolivianos y paraguayos se han retirado a los fortines en espera de nuevas órdenes.

La opinión pública de este país ha acogido la noticia con gran regocijo, aunque existe alguna ansiedad con respecto a la conducta futura de los dos países litigantes.

El diario de esta capital "La Prensa", comentando la sensacional noticia, dice que "esta tregua no significa, ni mucho menos, la paz que toda América hispana desea. Bolivia y Paraguay deben demostrar con hechos que desean la paz firmando un acuerdo provisional que facilite el camino a un Convenio legal permanente".—**Associated Press.**

Ocho meses detrás de unos espías en Francia

Ayer fueron detenidos los miembros de la organización en París

PARIS, 20.—Una organización de espionaje con proporciones de verdadera película acaba de ser descubierta en París, después de ocho meses de seguirle la pista por más de un centenar de policías. El que parece director de la organización es un joven polaco que aparecía como estudiante de Medicina, pero el dinero procedía de una mujer de nacionalidad rusa, llamada Stalh. Entre los complicados hay rusos, norteamericanos, franceses y un periodista serbio. De los franceses, el que parece haber desempeñado un papel más activo en la organización, es un traductor oficial del ministerio de Marina. En total los acusados son una veintena.

Sir John Simon irá solo al S. de Italia

Así lo ha anunciado Macdonald en la Cámara

LONDRES, 20.—Hoy se ha celebrado el acostumbrado Consejo semanal de Ministros, que ha estado dedicado al próximo viaje de Sir John Simon al Continente.

Sir John Simon saldrá de Londres mañana, a primera hora de la tarde, después de hacer una declaración en la Cámara de los Comunes. Se hospedará en la Embajada de Inglaterra en París, y estará hasta el sábado por la mañana, marchando a Génova y Capri. Su entrevista con Mussolini, no se celebrará probablemente más que al regreso de Sir John Simon.

Contestando en la Cámara de los Comunes a una pregunta, MacDonald ha dicho que no existe el propósito de que ningún ministro visite oficialmente, durante las vacaciones parlamentarias, las capitales europeas para tratar del problema del Desarme, pero que, como Sir John Simon pasará las fiestas de Navidad en Italia, sería posible que aprovechara cualquier ocasión que pudiera presentarse para entrevistarse con miembros de los Gobiernos de las capitales por donde ha de atrevesar.

* * *

LONDRES, 20.—El ministro de Colonias ha declarado esta tarde en la Cámara de los Comunes, que la Gran Bretaña no había pensado jamás en la retrocesión de su mandato en Tanganyka.

Avenol en París

PARIS, 20.— La Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara ha escuchado al señor Avenol, secretario general de la Sociedad de Naciones, que ha informado sobre las observaciones que se dirigen actualmente contra la Sociedad de Naciones, especialmente en lo que se refiere a la igualdad de derechos, a la revisión de los Tratados y a los lazos de unión que existen entre el Pacto y el Tratado de Versalles.

El señor Avenol ha expuesto su opinión de que podría darse satisfacción a algunas de esas críticas, sin tocar para ello los fundamentos esenciales de la Sociedad de Naciones, que conviene respetar a todo trance.

Se piden explicaciones

PARIS, 20.—La Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara de Diputados ha expresado el deseo de que el Gobierno dé a dicha Comisión indicaciones públicas y concretas acerca de las negociaciones francoalemanas y consecuencias que puedan tener.

Algunos de los miembros de la Comisión expresaron recelos con respecto a negociaciones directas, y señalaron el peligro que existiría en negociar un nuevo pacto de no agresión franco alemán, después del acuerdo de Locarno.

La Pequeña Entente

PRAGA, 20.—El día 8 del próximo mes de enero se reunirá en Praga el Consejo económico de la Pequeña Entente, convocado por el señor Benes, en su calidad de presidente del Consejo permanente.

Las proposiciones alemanas

PARIS, 20.—Informes de origen particular, dignos de crédito, dicen que el documento entregado ayer al Quai d'Orsay por el embajador de Francia en Berlín, M. François Poncet, no hace mención alguna acerca de las reivindicaciones sobre el territorio del Sarre.

Según dichas noticias, el mencionado documento sólo se refiere a la petición de Alemania en materia de rearme.

Estas reivindicaciones suponen un cambio completo en la tesis sustentada por otras potencias, que tiende a que los esfuerzos se encaminen a lograr una reducción mundial de los armamentos e impedir la eventual reanudación de la "carrera de los armamentos".

En estas condiciones es casi seguro que las reivindicaciones alemanas tropezarán, tanto en París como en Roma y Londres, con grandes dificultades.

Un curso de Estudios Sociales en Oviedo

Estará dedicado a formar propagandistas entre obreros, campesinos y empleados

En Asturias se desarrollará una labor análoga a la que realiza el I. S. O. en Palencia

OVIEDO, 20.—El Centro de propagandistas católicos de Oviedo organiza un curso de estudios sociales, que se celebrará durante los meses de abril y mayo. Estarán especialmente dedicados a la juventud obrera, para preparar y formar a los propagandistas sociales entre obreros, campesinos y empleados. Tomarán parte en el curso, como profesores, el padre Gafo, que se ocupará de la organización social; don Oscar Pérez Solís, de técnica de la propaganda. Además figuran en el cuadro de profesores tres catedráticos de la Universidad y un ingeniero agrónomo.

Se propone la creación de varias becas para los alumnos de los pueblos de la región, y es propósito firme desarrollar por Asturias una labor análoga a la que realiza por Palencia el I. S. O. de Madrid.

Los organizadores de este curso se sienten muy optimistas respecto a la futura actuación, y esperan que en muy breve plazo puedan estar capacitados numerosos propagandistas y organizadores obreros con arreglo a la doctrina católica y a la técnica moderna.

Las bases de trabajo de los porteros

El Jurado mixto del trabajo de servicios de Higiene nos remite la siguiente nota:

"Se hace público, a los efectos oportunos, que por el ministerio de Trabajo y Previsión Social han sido aprobados los siguientes acuerdos aclaratorios a las vigentes bases de trabajo para las porterías de Madrid:

Primero. Que no pueda ser despedido el portero por abandono del servicio, siempre que lo haya prestado la esposa o algún familiar en las casas en que la costumbre señalaba que la portería era de mujer, cualquiera que sea la retribución que para ella señalen las bases.

Segundo. Que se considere el cuarto-habitación como una de las formas de remuneración, según es costumbre, y que no se pueda descontar ninguna cantidad por su alquiler."

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

CONSEJOS SOBRE EL CUTIS

Lávese la cara una vez al día con Heno de Pravia, y las manos y el cuerpo cuantas veces lo desee o lo precise. Los finos aceites y la gran pureza de este jabón, base de cualquier tratamiento de belleza y del maquillado diario, suavizan y protegen el cutis y la tez.

PASTILLA, 1,30

PERFUMERÍA GAL. - MADRID. - BUENOS AIRES

El decreto sobre intensificación de cultivo

Según dice el ministro de Agricultura, tiende a resolver situaciones anómalas. En Extremadura se cedieron 40.000 hectáreas sin apertura de expediente

El ministro de Agricultura, don Cirilo del Río recibió ayer a los periodistas y les dijo:

—Veo hoy en EL DEBATE que está alarmado por el anuncio de un nuevo decreto sobre la intensificación de cultivos, y me interesa hacer constar que no se trata de dar un nuevo avance en esa materia, sino de evitar situaciones anómalas creadas anteriormente.

El gobernador general de Extremadura entregó, sin las formalidades que exige la ley de intensificación de cultivos, cuarenta mil hectáreas a siete mil yunteros. Al reclamar los propietarios de los terrenos, se plantea ahora un grave problema social, porque los cultivadores también invocan su derecho sobre las labores y siembras hechas. A resolver esa situación tiende el decreto, cuyo texto se dará a conocer dentro de un par de días. Para ello se ha buscado una fórmula que, durante el año agrícola actual, garantice el derecho de los cultivadores y el legítimo de los propietarios a percibir su renta.

En Gobernación

El ministro de la Gobernación manifestó a mediodía a los periodistas que no queda pendiente más que la huelga de Coruña, que arrastra desde el pasado movimiento. El gobernador me acaba de comunicar que ha iniciado nuevamente gestiones encaminadas a la solución del conflicto.

—¿Tiene buenas impresiones?

—Ni buenas ni malas. Lo que ocurre es que ambas partes se muestran en actitudes irreductibles. Los obreros piden una rebaja de jornada bastante inferior a la que permite la ley, y se trata además de personal sindicalista, que no se aviene con los Jurados mixtos. Naturalmente, las negociaciones así ofrecen mayores dificultades.

Terminó diciendo el señor Rico Avello que por la mañana había dado posesión al nuevo subsecretario de Sanidad, doctor Pérez Mateos, del que hizo grandes elogios.

En Comunicaciones

Los periodistas que hacen información en el ministerio de Comunicaciones fueron recibidos ayer tarde por el nuevo ministro, señor Cid.

Este les manifestó que, como acababa de tomar posesión del cargo, no tenía ninguna noticia que comunicarles. Unicamente les rogó hicieran público que recibiría a los diputados todos los días, de doce a doce y media, y al público, en general, también diariamente, de doce y media a una.

Los informadores visitaron también al nuevo subsecretario, señor Jalón, que tuvo frases de afecto para sus compañeros en la Prensa.

* * *

En el ministerio de Comunicaciones nos han facilitado la siguiente nota:

"El Instituto Nacional de Radiodifusión Cultural, que se anuncia por un impreso circulado por toda España ofreciendo 300 becas para estudios de "radio", no es entidad oficial, ni la Dirección general de Telecomunicación tiene absolutamente noticia alguna de la existencia legal de ese Instituto."

El nuevo director de Comercio

A las once y media de la mañana tomó posesión el nuevo director general de Comercio, don Vicente Iborra Gil.

El director saliente, señor Artigas Arpón, agradeció la colaboración que le ha prestado el personal, y expuso que, dadas las excepcionales dotes de trabajo de su sucesor y su preparación comercial, su labor ha de ser altamente beneficiosa para la economía española.

El señor Iborra agradeció los elogios que le había dedicado el señor Artigas Arpón.

—Espero—dijo—que con mi firme voluntad, que me ha elevado desde la posición más modesta a la relativa que hoy tengo en la esfera mercantil, y la colaboración vuestra, continuaremos laborando por la prosperidad del comercio y de España.

El nuevo director fué muy felicitado por todo el personal de la Dirección.

En Guerra

El ministro de la Guerra recibió a los generales Franco, Villegas, Agustí, Caradement y Cabanellas (Miguel); coroneles Puigdendola, Barbero y Bermúdez de Castro; teniente coronel Redondo, comandante Pastor, teniente Comas y señores Gordón Ordás, Molina y Sediles.

El director de Primera enseñanza

En el salón grande del ministerio de Instrucción pública se celebró ayer mañana el acto de la toma de posesión del nuevo director de Primera enseñanza, don Francisco Agustín. Se la dió el subsecretario saliente.

Visita del Nuncio

Ayer mañana visitó al ministro de Estado el Nuncio de Su Santidad monseñor Tedeschini.

Vuelve a la Universidad

Por orden del ministerio de Instrucción pública se dispone que cese en su situación de excedente forzoso don Domingo Barnés y Salinas, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central.

Asamblea en Cáceres de la Derecha Regional

Presidida por el diputado de la CEDA señor Vega, estudiará el problema del paro obrero

CACERES, 20.—Convocada por la Rerecha Regional Agraria se celebrará el día 23 una Asamblea de propietarios, industriales y comerciantes, para estudiar la forma de resolver el paro forzoso. La Asamblea la presidirá el diputado de la C. E. D. A. don Fernando Vega.

En sufragio de las víctimas de las elecciones

MURCIA, 20.—En la capilla de los Vélez, de la Catedral, se ha celebrado una misa en sufragio de las víctimas con motivo de las últimas elecciones. Asistieron los directivos y afiliados a Acción Popular y una multitud de fieles.

Reunión del Comité municipal de Acción Popular

OVIEDO, 20.—En Mieres se ha celebrado la primera reunión del Comité municipal de Acción Popular. Se ha acordado hacer una intensa propaganda en todo el Concejo.

Ingenieros, Estudiantes
2.000 estuches de dibujo, de 6 a 250 pesetas. VEGUILLAS. LEGANITOS, 1

Varias fincas asaltadas en un pueblo de Huelva

Impresiones optimistas respecto al conflicto de la construcción en Gijón

HUELVA, 20.—El gobernador ha manifestado que, en el pueblo de Encinas, existe malestar y alguna agitación entre los campesinos en paro forzoso, quienes se presentaron al alcalde para exigir que les dé ocupación. Los obreros asaltan las fincas en las que, sin autorización de los dueños, realizan las faenas. Se ha concentrado la Guardia civil. El gobernador ha hecho un llamamiento a los patronos para que den ocupación al mayor número posible de obreros.

Una finca invadida

Recibimos el siguiente telefonema:

"TRUJILLO, 20.—El día 18 del corriente, a mediodía, un grupo de unas doscientas personas invadieron la finca Valdecebada, del término de Madroñera, propiedad de don Enrique Sánchez, con ánimo de apoderarse del ganado. No consiguieron matar más que cinco corderos, por la oportuna intervención de la Guardia civil. Un muchacho detenido "infraganti" manifestó ante la Guardia civil que habían sido mandados por el alcalde, de filiación socialista. En pocos días se han repetido casos análogos en el partido de Trujillo, por lo que formulamos nuestra enérgica protesta.—Firmado, **Presidente de la Asociación de Propietarios.**

El conflicto de La Algodonera, resuelto

GIJON, 20.—En una Asamblea general de obreros y patronos se aprobó la fórmula propuesta por el gobernador para resolver la huelga planteada en la fábrica La Algodonera. La fórmula consistía en el abono por parte de la empresa, de tres días de indemnización, en vez de los tres y medio que pedían los obreros, y los dos y medio que ofrecía la gerencia.

El conflicto de la construcción en Gijón

GIJON, 20.—Terminó la discusión de las bases presentadas por los obreros para dar por terminado el «lockout» patronal del ramo de la construcción. La Patronal ha entregado unas contraproposiciones que serán discutidas por la Asamblea obrera. La impresión es optimista.

La huelga de la construcción en Coruña

CORUÑA, 20.—Los obreros del ramo de la construcción se reunieron esta mañana en Asamblea para estudiar las bases de arreglo presentadas por los patronos. Las bases fueron rechazadas por unanimidad. Con motivo de la decisión adoptada se prolongará el paro.

Falta de trabajo en la factoría de Cartagena

CARTAGENA, 20.—Una Comisión de obreros de la Constructora Naval visitó anoche al nuevo subsecretario de Marina, antes de salir éste con dirección a Madrid, para rogarle que se interese por la solución del conflicto que se avecina ante el anuncio del despido de personal en esta factoría, por falta de trabajo.

En igual sentido se ha telegrafiado al ministro. Para tratar del asunto, los obreros celebrarán una Asamblea en el Teatro Circo.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

Bonificaciones a los cuadros artísticos

Por orden del ministerio de Marina se resuelve una consulta elevada por la Compañía Transmediterránea y se le autoriza para conceder bonificaciones a los cuadros artísticos sobre los precios de los pasajes en las líneas de la Península a Canarias.

Fiesta a beneficio del Montepío de Actores

El Comité Femenino del Sindicato y Montepío de Actores está organizando para el próximo día 28, por la tarde, una fiesta en el Cine Astoria, a beneficio de su Caja Social.

Con motivo de esta fiesta reaparecerá en un escenario madrileño, aunque sólo sea por esa tarde, la insigne actriz Leocadia Alba. También tomarán parte en la velada Carmen Díaz, Aurora Redondo, Carmen Moragas, y los actores Ricardo Calvo, Valeriano León, José González Marín, y dos artistas líricos. Aurora Redondo y Valeriano León estrenarán un entremés de los señores Quintero y Guillén.

El homenaje a Loreto y Chicote

El homenaje que la Peña Fleta va a dedicar a Loreto y Chicote, será ofrecido a los populares artistas por el escritor don Pedro de Répide.

Sociedad Luis Manzano

Esta Sociedad celebrará su velada correspondiente al mes de diciembre el día 22 del actual, poniendo en escena la comedia popular de los señores Quintero y Guillén, titulada "Los caballeros", que se hizo centenaria en el teatro de la Zarzuela.

A esta representación que, como de costumbre, se verificará a las cinco y media en el teatro de la Comedia, han prometido su asistencia los señores Quintero y Guillén.

El día 17 del corriente tuvo lugar la inauguración de las nuevas clases de Declamación, instaladas, así como las oficinas de esta Sociedad, en la calle de Caballero de Gracia, número 10, verificándose con este motivo el reparto de premios a los alumnos del curso anterior, señoritas Casuso, González y De Miguel, y señores Martínez del Cerro, Colomer y Lucas. Don Pedro Gutiérrez Moreno, presidente de la Sociedad, dirigió la palabra a los futuros actores, elogiando la labor del profesorado de Declamación y siendo muy aplaudido por la numerosa y selecta concurrencia que llenaba el local.

GACETILLAS TEATRALES

María Isabel

Ultimas representaciones del éxito de Muñoz Seca, **"Los quince millones"**. Sábado noche, estreno, **"El casto D. José"**, tragedia grotesca de Carlos Arniches. Formidable reparto: Brú, Garces, Lajos, Somoza, Isbert y Tudela. Casi agotadas las localidades para el estreno, se despacha en Contaduría para las representaciones del domingo y festividad de Navidad, tarde y noche.

Fontalba

Diariamente, **"Como tú, ninguna"**, de Quintero y Guillén. Clamoroso éxito. Creación de Carmen Díaz. Sábado, cien representaciones. Homenaje a los autores.

Accediendo a insistentes ruegos

se celebran hoy, jueves, dos funciones de tarde en el **BEATRIZ**: a las 4,30 y 6,45. En ambas **"El Divino Impaciente"**, éxito de clamor. Mañana, tarde, conferencia prólogo a **"El Divino Impaciente"**, por su autor, José María Pemán.

Lara

Esta tarde, última representación, la 114 de **"La verdad inventada"**, a precios de tres pesetas butaca, noche, estreno del sainete de Arniches, **"Las doce en punto"**, Contaduría para las siguientes representaciones de este sainete.

Muñoz Seca

Exito clamoroso de la Compañía Bassó-Navarro en **"El negro que tenía el alma blanca"**. Vean a Nicolás Navarro en su maravillosa interpretación.

Cine Fígaro

Hoy, a las cuatro y media, gran función infantil con selecto programa y sorteo de preciosos juguetes. En tarde y noche, gran éxito del emocionante "film" **"Entre dos corazones"**, y de Rafael Arcos en sus charlas cómicas.

Infantiles Barceló

Hoy, 4,15: Charlot, Barriguita, Tom, Bimbo. Inmejorable programa cómico, juguetes. Butacas una peseta.

Cine San Carlos

Hoy jueves, estreno de **"Cabalgata"**. Gran superproducción Fox en español.

Mañana viernes, segundo concierto de danzas de Antonia Mercé, "Argentina"

A las diez y media de la noche, en **CAPITOL**, segundo concierto de esta eximia artista, con el concurso del pianista Luis Galve. Nuevo programa.

Localidades: Daniel, Madrazo, 14, y **CAPITOL**.

La Orquesta Filarmónica en el Español

Hoy, jueves 21, a las 6,30, sexto concierto de abono. Homenaje al ilustre maestro Arbós. Programa: "Oberon", Weber. "Pastoral de estío", Honegger. "Sigfredo-Idilio", Wágner. Maestro Pérez Casas: "Sinfonía Patética". Maestro Arbós: "Concierto" (para piano y orquesta, primera audición). Bacarisse. Piano, Leopoldo Querol. "Snegouropchka". "Danza de bufones". Korsakoff. Maestro Pérez Casas.

Cartelera de espectáculos

TEATROS

BEATRIZ (Dos de tarde).—A las 4,30 y 6,45: 183 y 184 de El divino impaciente (butaca, 5 pesetas).—Noche, no hay función (28-9-933).

BENAVENTE (Antonio Vico. Teléfono 21864).—6,30 y 10,30: Tú, el barco; yo, el navegante... (7-12-933).

CERVANTES (Teléfono 12114. Compañía Meliá-Cibrián). — 6,30 (estreno): Los niños de Romero.—10,30: Los niños de Romero.

CIRCO DE PRICE.—El viernes, 10,30 noche: Inauguración temporada de invierno de circo. Magnífico programa. Contaduría sin aumento.

COMEDIA.—A las 6,30 (popular, 3 pesetas butaca): El Juzgado se divierte.—A las 10 (Beneficio de los pobres del distrito de la Inclusa): Una americana para dos y otras atracciones (25-11-933).

COMICO (Loreto-Chicote).—6,30: Canela fina.—10: Homenaje a Loreto-Chicote por la Peña Fleta (6-12-933).

ESPAÑOL.—6,30: Concierto por la Orquesta Filarmónica.—Noche, no hay función. Viernes, tarde: La cenicienta (comedia de magia de Benavente).

FONTALBA (Carmen Díaz). — 6,30 y 10,30: Como tú, ninguna (butaca, 5 pesetas) (4-11-933).

FUENCARRAL (Gran Compañía Lírica. Empresa Valdeflores).—6,30: Azabache (gran éxito).—10,30: Luisa Fernanda.

LARA. — 6,30 (3 pesetas butaca): La verdad inventada.—10,30: Las doce en punto (estreno) (28-10-933).

MARIA ISABEL.—A las 6,30: Los quince millones (últimas representaciones).—Noche, no hay función, para dar lugar a los ensayos de la tragedia grotesca de Carlos Arniches: El casto don José (sábado, noche, estreno) (23-11-933).

TEATRO CHUECA (Compañía de comedias Fifí Morano y Fulgencio Nogueras).—6,30 y 10,30: Trampa y cartón (butaca, 1 peseta). Sábado, 10,30: El nacimiento del Hijo de Dios.

VICTORIA (Aurora Redondo-Valeriano León).—A las 6,30: Mi querido enemigo (popular). Mañana, noche, estreno de Gumersindo delicuente (16-11-933).

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16606).—A las 4 (especial): Primero, a remonte, Irigoyen y Vega contra Bastarrica y Guelbenzu. Segundo, a remonte, Arano y Abarisqueta contra Salaverría y Guruceaga. Se jugará un tercero.

CINES

ACTUALIDADES. — 11 mañana a 1,30 madrugada, continua (butaca, una peseta): Montañas del Ternke (documental). Revista femenina. De Nueva York a San Francisco (viaje en avión, comentado en español). Noticiarios Pathé y Eclair (comentados en español). La canonización de Bernardette en Roma. Fiesta de los ingenieros de Caminos en Madrid. La nevada en Barcelona. La crisis ministerial y el nuevo Gobierno Lerroux.

ALKAZAR (Cine sonoro).—A las 5, 7 y 10,45: La comedia musical Verónica (éxito apoteósico de Franziska Gaal) (19-12-933).

ASTORIA (Teléfono 21370).—A las 6,30 y 10,30: Segunda semana de gran éxito de 20.000 años en Sing Sing (según la obra del alcalde Lewis E. Lawes) (13-12-933).

AVENIDA.—6,30 y 10,30: María (19-12-933).

BARCELO.—4,15 (gran infantil): Charlot, Barriguita, Bimbo. Regalos (butacas, una peseta).—6,30 y 10,30: La gran duquesa Alejandra (opereta de Franz Lehar).

CALLAO. — 6,30 y 10,30: Vuelan mis canciones (Martha Eggerth). Partitura musical de Schubert, por la Sinfónica y los coros cantores de Viena (¡La actualidad cinematográfica madrileña!) (28-11-933).

CAPITOL.—A las 6,30 y 10,30 (la más perfecta opereta del "cine" sonoro): Un hombre de corazón. Actualidades, Dibujos y Concierto (teléfono 22229) (19-12-933).

CINE BELLAS ARTES.—Continua de 3 a 1: Don Alejandro Lerroux forma nuevo Gobierno. Pruebas de aviones en la Marañosa. Jóvenes de Tenerife bailan las malagueñas. Aeroplanos chinos bombardean a los insurrectos. Los nuevos ingenieros de Madrid entierran la mecha. Modas infantiles en Berlín. Ola de frío en Europa. Inglaterra gana en fútbol a Francia por 4-1. Juguetes de Navidad. Fiesta de las modistillas en Barcelona. Otros reportajes Fox Movietone. El país de los juguetes (dibujos sonoros), etc.

CINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30: Las dos huerfanitas (hablada en español).

CINE GENOVA (Teléfono 34373).—4,30 (sección infantil), 6,30 y 10,30: En el Hospital (Laurel y Hardy) y Bajo el cielo de Cuba (Lupe Vélez y Lawrence Tibett) (2-11-933).

CINE IDEAL (Cine sonoro). — A las 6,30 y 10,30: Los tres mosqueteros (dialogada en español) (25-10-933).

CINE MADRID (Teléfono 13501).—6,30 y 10,30: Exito creciente de la sugestiva comedia Un profesor ideal (por la encantadora Anny Ondra).

CINE DE LA OPERA.—6,30 y 10,30: Si yo tuviera un millón (éxito grandioso) (19-12-933).

CINE DE LA PRENSA.—6,30 y 10,30: Hipnotizados (graciosísima comedia por María Alba; estreno).

CINE VELUSSIA (Avenida Eduardo Dato, 32. Reportajes de actualidad).—11 mañana a 1 madrugada: Revista Paramount número 19. De Lucerna a Airolo por el San Gotardo. Cinemagacín número 18. Alrededor del mundo número 13. Varieté gatuna (butaca, una peseta).

CINEMA ARGUELLES. — 4 (sección infantil), 6,30 y 10,30: Una viuda romántica (hablada en español).

CINEMA BILBAO (Teléfono 30796).—A las 6,30 tarde y 10,30 noche: El soltero inocente (por Maurice Chevalier) (15-10-933).

CINEMA CHAMBERI (Siempre programa doble).—A las 4 (todas las localidades, 0,50): El desierto de la muerte (Tom Mix).—6,30 y 10,30: Madame Satán y Esta Edad Moderna (Joan Crawford) (10-5-932).

CINEMA ESPAÑA.—A las 5 y 10,15: Tarzán de los monos (2-11-932).

CINEMA GOYA.—4 (sección infantil), 6,30 y 10,30: Yo y la emperatriz (25-10-933).

COLISEVM.—6,30 y 10,30: Divorcio en la familia (por el pequeño gran actor Jackie Cooper) (19-12-933).

FIGARO (Teléfono 23741).—4,30: Función infantil. Sorteo de juguetes (butaca, una peseta).—6,30 y 10,30: Entre dos corazones y actuación de Rafael Arcos.

MONUMENTAL CINEMA. — 6,30 y 10,30: Melodía de arrabal (por Imperio Argentina y Carlos Gardel).

PALACIO DE LA MUSICA. — 6,30 y 10,30: El cantar de los cantares (Marlene Dietrich) (20-12-933).

PANORAMA (Nicolás María Rivero, 7). 11 mañana a 1 madrugada, continua (precio único: butaca, una peseta): Hacia el horizonte azul (variedad musical). Contrastes (interesantísimo documental deportivo, comentado en español). Paramount Gráfico (curiosidades del mundo). Maravillas del fondo del mar (en español). Por un estornudo (dibujos sonoros por Bimbo y Betty). Algunas bellezas de Francia (viaje a la ciudad Luz, comentado en español). Ramilletes y bonetes (dibujos animados Columbia). A través del tiempo (la música y las modas desde 1700 hasta 1933).

PLEYEL.—4,30, 6,30 y 10,30 (programa doble): Héroes de tachuela (Stan Laurel y Oliver Hardy) y La brigada móvil de Scotland Yard (Carol Gooethner) (3-1-933).

PROGRESO.—6,30 y 10,30: Honduras de infierno.

PROYECCIONES (Teléfono 33976).—6,30 y 10,30: Torero a la fuerza (el "film" de mayor expectación y más divertido, donde triunfa Eddie Cantor y el mejor conjunto de "girls" de Hollywood) (7-11-933).

ROYALTY.—6,30 y 10,30 (numeradas; programa doble): Con el frac de otro (Willian Haines) y El hijo del destino (Ramón Novarro) (28-2-933).

SAN CARLOS (Teléfono 72827).—A las 6,30 y 10,30 (estreno): Cabalgata (11-10-933).

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30: Los crímenes del Museo (¡Toda en colores naturales! ¡Un espectáculo de maravilla! ¡La sensación cinematográfica del año!) (23-11-933).

TIVOLI.—A las 4,15: Infantil. Programa cómico, regalos a todos los niños, sorteo de juguetes.—A las 6,30 y 10,30: Amorios (Liebelei) (por Magda Schneider).

* * *

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación de EL DEBATE de la crítica de la obra.)

Un herido grave y dos leves en un choque

Ayer mañana, a las once y media, en la calle de Goya, esquina a Pardiñas, chocó la camioneta militar 2.512, propiedad del regimiento número 2 de Caballería, de Alcalá de Henares, conducida por el cabo de Cazadores, Rafael Alberca Olivares, con el coche número 4.812, de la matrícula de Oviedo, que conducía su dueño José Sánchez Manzano y Luis.

Resultó herido grave el suboficial de Caballería Ambrosio Juazan García, de cincuenta y dos años, que viajaba en la camioneta, al que se le apreció una herida contusa en la región occipital, ligeras erosiones en las manos, otorragia, conmoción cerebral y probable fractura de la base del cráneo. De la Casa de Socorro pasó a la Clínica de urgencia del Buen Suceso.

Sufrieron heridas calificadas de leves Manuel Juaran Díaz, de quince años, hijo del anterior, ocupante también de la camioneta, y Justo González Casablanca, mecánico del garage de Pardiñas, 93, que ocupaba el otro vehículo. Pasaron de la Casa de Socorro a sus respectivos domicilios.

Los conductores, que resultaron ilesos, fueron conducidos de la Comisaría de Buenavista al Juzgado de guardia.

Los dos coches presentan daños de alguna importancia.

LEYES DE MEDINA Y MARAÑON

Los propietarios de estas **"LEYES CIVILES"**, **"LEYES PENALES"** y **"LEYES ADMINISTRATIVAS"**, han concertado con la conocida **"EDITORIAL REUS"** la realización de las nuevas ediciones.

Las "LEYES CIVILES DE ESPAÑA", de **Medina y Marañón**, revisadas y puestas al día por los reputados especialistas señores **Castán, Campuzano, Garrigues, Rives y Martín y Batlle**, serán puestas a la venta en plazo breve.

EDITORIAL REUS, S. A.

Academia: Preciados, 1.—Librería: Preciados, 6.—Apartado 12.250.—Madrid.

AERMOTOR

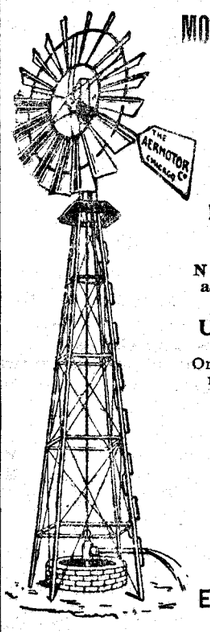

MOLINO DE VIENTO DE ACERO GALVANIZADO

Lo más práctico para ELEVACION DE AGUAS

No precisa más atención que su ACEITADO

Una vez al año

Orientación y freno automáticos.

La mayor GARANTIA es su adopción por los ingenieros agrónomos de O. P. y Ferrocarriles.

INSTALACION SENCILLA Y RAPIDA

Entregas inmediatas

GUILLEN

Madrid - Alcalá, 41

EL DEBATE - Alfonso XI, 4

Cine SAN CARLOS

Hoy jueves, 21,

ESTRENO

Cabalgata

Gran superproducción FOX

Versión en español

LAS PASCUAS EN LA CONFITERIA MARTINHO

A tono con la nueva y elegantísima instalación, hemos hecho un verdadero derroche de CESTOS REPLETOS de ARTICULOS FINISIMOS en TURRONES, rematados con artísticos objetos, como aparatos de luz, jarrones, muñecas, etc.

No olvide el consumidor que somos los creadores de las famosas

GLORIAS DE PORTUGAL, BOMBONES Y MARRONES

Por eso es una medida práctica visitarnos y admirar nuestra Exposición, porque encontrará en ella todo lo que desee el gusto más exigente para

REGALOS DE PASCUA

con una escala de precios adaptables a todos los presupuestos.

ARENAL, 6. Teléfono 10309

De la niñez a la senectud la constante amenaza del dolor ¿Cómo aliviarlo?

LO MEJOR PARA LAS CONTUSIONES

DESPUES DEL EJERCICIO REANIMA

NO MANCHA NI IRRITA NUNCA

NO ES PRECISO FROTAR NI VENDAR

De niños, en los juegos, las caídas y contusiones son frecuentes. De mayores, cultivando los deportes, los golpes y el cansancio físico producen no pocos dolores. Luego, ya en la plenitud de la vida, resfriados, torticolis, exceso de trabajo, dolores musculares. En la edad madura, los dolores neurálgicos, las punzadas, los primeros síntomas del reumatismo, la rigidez de miembros. En la vejez, el lumbago, la ciática, el reumatismo, el endurecimiento de las arterias, todo produce intensos dolores.

Como aliviar el dolor? En lugar de exponer el organismo al ensayo de muchas preparaciones anunciadas como milagrosas, con la salud conviene no jugar y lo mejor es aplicarse un remedio como el Linimento de Sloan, afamado desde hace más de cincuenta años, popularizado en 133 países, que basta con extenderlo sobre la parte dolorida para que produzca una inmediata reacción en la sangre y haga desaparecer el dolor. Ni mancha, ni irrita. En toda casa debe haber siempre un frasco de

LINIMENTO de SLOAN MATA DOLORES

LA VIDA EN MADRID

Nueva Junta de la Academia de Farmacia

Anoche celebró la Academia de Farmacia Junta general extraordinaria para la elección de cargos de su Junta directiva, la cual quedó constituída de la siguiente forma:

Presidente, don Toribio Zúñiga Sánchez Cerrudo; vicepresidente primero, don Joaquín Más y Guindal; vicepresidente segundo, don Pompeyo Gimeno Alfonso; vicepresidente tercero, don Manuel González Jáuregui; fiscal-interventor, don Luis Palacios M. Pelletier; tesorero, don Wenceslao Carredano López; bibliotecario, don Francisco J. Blanco Juste; secretario, don Eugenio Sellés Martí; vicesecretario, don José de la Vega y Portilla; archivero, don Rafael Sánchez Martínez; delegado de Relaciones culturales, don Celso Revert Cutillas.

A continuación se discutieron y aprobaron los presupuestos de la Academia para 1934.

Seguidamente comenzó la sesión científica anunciada, en la que don Francisco J. Blanco Juste dió lectura a un interesante trabajo sobre "El Cólchico", de don Angel Terrel Cuevas, farmacéutico de Covaleda (Soria).

El profesor del Laboratorio Municipal y farmacéutico militar don Miguel Comenge Jerpe, habló sobre las posibilidades de aislamiento de la inosita en los vinos.

Reunión de la Cámara de Comercio

Bajo la presidencia de don Rafael Salgado ha celebrado su sesión reglamentaria la Cámara de Comercio.

Se acordó gestionar que las diversas inspecciones de carácter sanitario que pesan sobre el comercio de artículos alimenticios se practiquen con todas las garantías para el público y los comerciantes, pero que se eviten duplicaciones y molestias innecesarias.

Se acordó insistir con todo empeño en el rápido establecimiento del despacho central de paquetes postales y comerciales en Madrid.

Se dió cuenta de las comunicaciones de las Asociaciones de patronos afectados por la reciente hueiga de camareros, en las que manifiestan su reconocimiento a la Corporación por el concurso que les ha prestado, y se acordó reiterar la petición de que se cumpla lo acordado por el Jurado mixto correspondiente.

Aprobó la Cámara por unanimidad la felicitación dirigida al Gobierno con motivo de su actuación en la frustrada intentona revolucionaria, así como la cooperación prestada durante la misma al Poder público, y acordó contribuir a la suscripción iniciada a beneficio de los defensores de la paz pública caídos en el cumplimiento de su deber.

La Cámara tributó un homenaje íntimo a su presidente, don Rafael Salgado, en testimonio de reconocimiento por la labor que viene desarrollando en defensa de los intereses mercantiles de Madrid y de los comerciantes.

Finalmente, con motivo del rumor circulado sobre la paralización de las obras de los Enlaces ferroviarios, lo que traería como consecuencia el paro obrero, la Cámara encargó a la presidencia las gestiones necesarias en evitación de que tal hecho se produzca, ya que el criterio de la Corporación es el de que las obras empezadas deben terminarse sin interrupción.

Velada necrológica del Colegio de Doctores

Ayer tarde se celebró en el Paraninfo de la Universidad Central la velada necrológica organizada por el Colegio de Doctores de Madrid en memoria de los doctores recientemente fallecidos Cortezo, Recaséns y Huertas.

La Orquesta universitaria escolar, dirigida por el maestro Benedito, interpretó en los intermedios una obra anónima francesa del siglo XVII y selecciones de Grieg y Tárraga.

Presidieron la velada los señores Pérez Mateo y Puig de Asprer y el general González Granda. El señor Puig de Asprer hizo brevemente la explicación del acto y dedicó a los homenajeados un recuerdo de admiración y respeto.

El doctor Slocker pronunció a continuación un brillante discurso. Presentó al doctor Cortezo como genuina representación de la cultura literaria y filosófica y del humanismo político.

Del doctor Recaséns dijo que era maestro por vocación, aunque tampoco descuidó jamás la investigación científica. Era un enamorado de la Universidad en su más amplio sentido, y la fuerza expansiva de su talento traspasó las fronteras.

Respecto al doctor Huertas dijo que era el tipo de médico clínico. Era el médico de familia, a la vez consejero y amigo, y además el profesor de clínica.

Terminó diciendo que los tres honraron la profesión de médico, ostentaron dignamente el título de doctor y contribuyeron al prestigio de que goza el Colegio de Doctores.

Intervino, finalmente, el señor Pérez Mateo, nuevo director general de Sanidad, que cerró el acto con palabras de cumplido elogio para los doctores fallecidos y muy en especial para el doctor Cortezo, a quien ha sucedido en muchos de sus cargos.

Todos fueron muy aplaudidos.

La "cola" para el sorteo de Navidad

Ayer comenzó a decirse que ya se había formado la clásica "cola" en la puerta de la sección de Loterías, con motivo del sorteo de mañana. A las doce de la noche no había acudido aún nadie a apoderarse del codiciado primer puesto, o si acudió no le dejaron permanecer en aquel sitio porque, si se observa la misma norma que el año anterior, hasta esta noche no se consentirá la formación de la "cola".

Boletín meteorológico

Estado general.—La borrasca del Mediterráneo camina lentamente hacia Oriente produciendo en las Baleares viento muy duro del Norte y, en general de la región del Oeste por todo el territorio español.

Las presiones altas persisten sobre las Islas Británicas y se extienden a la parte occidental del Continente europeo.

Temperaturas de ayer en España.—8,,,,,,,etaoi shr , taoi shr ta shrdlu Albacete, mínima 3 bajo cero; Algeciras, máxima 10, mínima 3; Alicante, 7 y 3; Almería, 11 y 6; Avila, 2 bajo cero y 4 bajo cero; Badajoz, 9 y 2 bajo cero; Baeza, 1 y 0; Barcelona, 7 y 2; Burgos, 0; Cáceres, 6 y 1; Castellón, 12 y 4; Ciudad Real, 1 y 5 bajo cero; Córdoba, 7 y 3 bajo cero; Coruña, 8 y 4; Cuenca, 3 y 3 bajo cero; Gerona, mínima 3 bajo cero; Gijón, 9 y 2; Granada, 5 y 5 bajo cero; Guadalajara, 6 y 5 bajo cero; Huelva, 10 y 0; Huesca, máxima 9; Jaén, 4 y 1 bajo cero; León, máxima 4; Logroño, 4 y 2; Mahón, máxima 8; Málaga, 11 y 5; Murcia, 10 y 3; Orense, 4 y 4 bajo cero; Oviedo, 6 y 2 bajo cero; Palencia, 2 y 8 bajo cero; Pamplona, 2 y 1 bajo cero; Palma de Mallorca, 10 y 3; Pontevedra, 8 y 2 bajo cero; Salamanca, máxima 3; Santander, 7 y 6; Santiago, 7 y 0; San Fernando, 10 y 0; San Sebastián, máxima 8; Santa Cruz de Tenerife, 20 y 15; Segovia, 2 bajo cero y 5 bajo cero; Sevilla, 10 y 6; Soria, 3 y 3 bajo cero; Tarragona, 9 y 0; Teruel, 1 y 9 bajo cero; Toledo, 5 y 2 bajo cero; Tortosa, mínima, 4; Valencia, 10 y 2; Valladolid, 3 y 5 bajo cero; Vigo, 10 y 2; Vitoria, 2 y 1; Zamora, 6 y 8 bajo cero; Zaragoza, mínima 4.

Para hoy

Asociación Española para la Difusión de las Ciencias del Hogar (Plaza del Celenque, 1).—12,30 m., junta general.

Ateneo (Prado, 21).—7 t., don Baldomero Argente: "Política municipal del suelo".

Cursillo de Cultura Religiosa para Señoras (Catedral, Colegiata, 15).—6,45 tarde, don Benjamín de Arriba: Cuestiones de Moral; 7,30 t., don Gregorio Sancho Pradilla: Patrología.

Homenaje a los diputados señores Pujol y Riesgo.—9,30 noche, en el Café Nacional (Toledo, esquina a Imperial).

Instituto Pedagógico F. A. E. (Claudio Coello, 32).—6 t., latín; 7 t., organización escolar; 8 n., griego.

Museo del Prado (Paseo del Prado, 1). 12 mañana, don Elías Tormo: "El nuevo Tiépolo del Museo del Prado".

Partido Republicano Conservador (Plaza de las Cortes, 4).—7,30 t., don José Dalmau Montaña: "Actuales necesidades económicas y políticas de Madrid".

Residencia de Estudiantes (Pinar, 21). 6,30 tarde, Mr. Bertram Thomas: "Mi viaje a través del Rub'Al Khali, el desierto mayor del Sur de Arabia".

Otras notas

España Femenina.—Esta entidad celebrará en la noche del 24 una cena seguida de concierto, El día de Navidad obsequiará a la Prensa con un té, y para el día 31 por la noche prepara una fiesta de despedida de año.

NACIMIENTOS

figuras, molinos, norias movimiento, corcho rústico. Mayor, 82 (próx. Capitanía).

TINTE NANCY

Planchado Victoria, cuellos y puños. ZURBARAN, 15. Teléfono 40252.

NACIMIENTOS

Figuras artísticas, molinos, norias, casitas movimiento. — HORTALEZA, 9.

EL "BOUQUET DE LA CRISIS ECONOMICA"

ORIGINAL REGALO

Magníficas cestas de Navidad desde 20 pesetas. Limas, limones dulces, 0,60 docena. Plátanos, 1,20 docena. Mandarinas, 0,40 docena. Chirimoyas, naranjas amargas y toda clase de frutas.

"EL AZARAQUE"
Marqués de Valdeiglesias, 2.

"ALMACENES DEL PEINE"
MANTAS PARA ROPEROS

UN CICLON EN EL SUR DE LA INDIA

LONDRES, 20.—Un despacho de Madras que publica el "Daily Express" dice que un ciclón ha devastado el Sur de la India.

El número de víctimas se eleva a 350.

El bastón de mariscal de Italo Balbo

ROMA, 20.—Hoy en Ferrara se ha celebrado con gran solemnidad el acto de hacer entrega al general Balbo del bastón de mariscal del Aire.

MUEBLES NO COMPRAR SIN VISITAR LA CASA **APOLINAR** INFANTAS, 1

†

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Evaristo Alvarez-Mallo

Falleció el día 22 de diciembre de 1932

a los setenta años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su director espiritual, reverendo padre Andrés Palazuelo (Capuchino); su desconsolada esposa, doña Nieves Bayonés y Bayonés; hermano, don Gonzalo; hermana política, doña Josefa López Silva; sobrinos, doña María Esperanza, viuda de Olea; don Gonzalo, don Evaristo, doña María Nieves y doña María del Consuelo; sobrinos políticos, doña Carmen Vallejo y don Diego Ortega Jordana (ausente), primos y demás parientes

RUEGAN a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de Jesús (P. P. Capuchinos) (Plaza de Jesús) el día 22 de diciembre. Este mismo día, la comida, a las diez de la mañana, en la capilla del Ave María. Todas las misas que se celebren el día 25 en la parroquia de San Sebastián, altar de Nuestra Señora de la Blanca, y las de todo el año el día 23 de cada mes, en la capilla del Carmen. Todas las del mes de noviembre y diciembre, en Monegro (Reinosa), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Oficinas de Publicidad R. CORTES. Valverde, 8, 1.º Teléfono 10905.

†

EL EXCELENTISIMO SEÑOR

DON JUAN NAVARRO REVERTER Y GOMIS

Falleció el día 17 de diciembre de 1933

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su director espiritual, R. P. Peyró; su esposa, doña Consuelo Ortoll; sus hijos, doña Consuelo, doña Teresa, doña Victoria, don Antonio y doña Esperanza; madre política, doña Consuelo García Cembrero; hijos políticos, don Luis de la Peña e Hickman, don Luis de Sala y doña Emilia del Castillo; nietos; hermanos, don Enrique, doña Teresa y don José; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Serán aplicados en sufragio de su alma: El funeral que tendrá lugar mañana 22, a las once y media, en la parroquia de Santa Bárbara; todas las misas que se celebren, así como la exposición del Santísimo el día 26, en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón (Martínez Campos, 6); el 28, en la parroquia de Santa Cruz (altar de Nuestra Señora de los Desamparados), hasta las once y media; todas las del 30 en la iglesia de San Pascual, y las gregorianas que se dirán, a las doce, en la capilla de las Eucarísticas (Doña Blanca de Navarra, 9) a partir de 1.º de enero. También se celebrarán misas a dicha intención en Valencia (capilla de la Virgen de los Desamparados y Colegio del Patriarca), Villarreal, Segorbe, Sot y Húmera.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Para esquelas: HIJOS DE RAMON DOMINGUEZ. Barquillo, 45. Teléfono 33019.

La Diputación acuerda derribar un templo

CUANDO ESTABA EN TRATOS PARA COMPRARLO

La iglesia del Carmen, propiedad del Obispado-Priorato

CIUDAD REAL, 20.—Ha promovido en el vecindario gran extrañeza el acuerdo de la Comisión gestora de esta Diputación de derribar la iglesia del Carmen, de esta ciudad, inmueble acerca del cual se sabe que estaban en tratos de compra-venta la Mitra y la Diputación.

El edificio es propiedad del Obispado-Priorato, a cuyo favor se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad. Solicitada su adquisición por la Diputación provincial, se habían practicado tasaciones parciales por ambas partes y estaba concedida al Prelado la autorización de venta, a virtud de un decreto de 28 de enero pasado. En estas circunstancias, y cuando, al parecer, se disponían las partes a preparar el documento público correspondiente, la gestora, por sí y ante sí, acuerda el derribo del inmueble.

Como adoptado contra todo derecho este acuerdo, aunque se sabe que no prosperará, ha provocado la indignación de los católicos de esta capital.

MEDIO MILLON DE PESETAS PARA UNA INSTITUCION ESCOLAR

GIJON, 20.—Ha fallecido don Modesto Batallón Rodríguez, quien ha dejado en su testamento medio millón de pesetas para la fundación de la Institución escolar de niñas pobres pertenecientes a la parroquia de San Pedro. El finado nació en Artedo (Cudillero), y a los catorce años marchó a Cuba, donde hizo una gran fortuna. A su regreso a España se estableció en Gijón, donde residía hace cuarenta años.

Venizelos no se retira de la vida política

ATENAS, 20.—Venizelos ha desmentido categóricamente el rumor que ha circulado estos días, según el cual tenía la intención de retirarse de la vida política.

Las elecciones

ATENAS, 20.—Los periódicos declaran que el proyecto relativo a la modificación de la ley electoral no se votará en el curso de la actual reunión de la Cámara, sino al reanudarse los trabajos parlamentarios, a fines de febrero o primeros de marzo.

Por otra parte, el Gobierno tiene la intención de hacer votar el próximo presupuesto antes del 1 de abril, con objeto de que la aplicación de las reformas financieras coincida con el próximo ejercicio económico.

Finalmente, el Gobierno griego estudia la posibilidad de que las elecciones se celebren en el próximo verano.

Huelga en comunicaciones

ATENAS, 20.—Un corresponsal particular comunica que la huelga de comunicaciones telegráficas, telefónicas y de Correos tiende a decrecer.

Manejos militares

ATENAS, 20. — Los periódicos dan cuenta de que varios oficiales en activo se entregan a trabajos en favor de la asociación "Defensa republicana", organizando grupos que dependen directamente de la organización central en Atenas.

El ministerio de la Guerra ha ordenado la apertura de una información y se anuncia que cuantos oficiales se entregan a actividades ajenas a su misión militar, serán separados del servicio.

A 14 bajo cero en Milán

ROMA, 20.—Persiste el mal tiempo en toda la Península. En Milán se han registrado temperaturas de 14 grados bajo cero. En las cercanías de Udine dos hombres, sorprendidos por un alud de nieve, perecieron de frío.

LA NIEBLA INGLESA

LONDRES, 20.—A consecuencia de la niebla reinante, todos los servicios de aviones entre esta capital y el Continente han sido suspendidos.

El "gordo" francés para un molinero

GUERET, 20.—El "gordo" de los cinco millones de francos del tercer sorteo de la Lotería francesa, ha sido ganado por un molinero de Guyot, llamado Rochetaillade.

El afortunado es casado y padre de tres hijos.

Rusia vende un códice del siglo cuarto

LONDRES, 20.—El British Museum anuncia que se ha negociado con el Gobierno soviético la adquisición del "Codex Sinaiticus", que se supone del siglo IV, y el más antiguo manuscrito de la Biblia existente, o cuando menos uno de los más antiguos.

El primer ministro ha declarado hoy en la Cámara de los Comunes, que el Gobierno contribuirá con una suma igual a la que se recaude por suscripción pública.

Un carabinero francés muerto a tiros

PERPIGNAN, 20.—Esta mañana ha sido muerto a tiros con un fusil de caza un carabinero cerca de Manreillas por un individuo que se ha dado a la fuga.

Las autoridades sospechan que el autor del asesinato sea un contrabandista.

LO QUE DICE LA PRENSA DE MADRID

(Miércoles 20 de diciembre de 1933)

No está dispuesto "El Socialista" a condenar los pasados sucesos revolucionarios. "¿Condenar el movimiento? De ninguna manera". El descarrilamiento de Valencia es, sin duda, "siniestro y criminal"; pero, ¿y los fusilamientos de Villanueva de la Serena? ¡Ah! En este caso el Gobierno es responsable. Por lo menos con "la responsabilidad derivada de una omisión". (¿Verdad que todo esto da la impresión de una tranquilidad y una desenvoltura que lindan con...? ¡Los de Casas Viejas culpando a un Gobierno por omisión!) Pero sigamos. "¿No estará incurso en responsabilidad por los sucesos Guerra del Río?..." "¿No habrá facilitado el propio Gobierno dinero para la adquisición de materias explosivas? ¿De dónde salió la indemnización para acabar con la huelga de la edificación de Madrid? ¿Condenar el movimiento? De ninguna manera. Condenamos—con la mayor dureza—la política de estos últimos tiempos, que no solamente da ocasión a movimientos de carácter revolucionario, sino que los justifica y reclama. No vemos, ahora mismo, por qué caminos puede la propia España republicana intentar recuperar la República, como no sean los caminos de la violencia." En cuanto a las derechas... ¡atención! Vamos camino del fascismo. "El discurso de Gil Robles, trasunto de los comentados artículos de **EL DEBATE**, fué, bien oído, esto y nada más que esto: "Hoy apoyamos al Gobierno del señor Lerroux con la esperanza de sucederle en el ejercicio del Poder. Si llegada la ocasión no se nos entregaran las riendas del Poder, tendríamos derecho, lanzados de la legalidad, al golpe de Estado. De cualquier modo, vamos hacia nuestra dictadura." Estrictamente, traducido su pensamiento y su propósito con escrupulosidad, eso dijo el señor Gil Robles. En vano intentó disfrazarlo con una repulsa hipócrita del fascismo." El señor Lerroux es un traidor a la República. Está en manos del señor Gil Robles. El señor Martínez Barrio es el vigía de la República en el Gobierno. Hace pocos días le dijo al señor Largo: "No se lo digo en público por no escandalizar; pero oígalo usted: dentro de muy poco tiempo necesitaremos volver a marchar juntos." Por algo será. El señor Lerroux quería el ministerio de la Guerra para poner los mandos en manos de los sublevados el 10 de agosto. El Presidente de la República suscribió —entonces— una cuartilla comprometiéndose a no firmar ningún nombramiento de este género. El señor Azaña conserva el documento. ¿No estará aquí la clave del nombramiento del señor Martínez Barrio para la cartera de Guerra?

A "La Libertad" no le ha parecido suficiente el discurso del señor Gil Robles. La República necesita de la derecha y de la izquierda. Hace falta dejar a un lado toda clase de "ambigüedades", "reservas mentales" y "hábiles ofertas condicionadas". **"El Sol"** tiene esperanzas en que el nuevo Gobierno desarrollará una política de la nación entera y para la nación entera". **"Ahora"** aplaude la declaración "clara, terminante y solemne de acatamiento al régimen republicano" hecha por el señor Gil Robles. Y pregunta más adelante: "¿Se va a dudar de la lealtad del catolicismo al régimen que España se ha dado a sí misma, cuando no se ha dudado de la de los socialistas, que con tan claro designio torcían y deformaban la voluntad republicana del país?"

"El Liberal" se está insolentando un poco al ver que le damos demasiados mimos. Nos representa en una caricatura riñendo una batalla con otro periódico de derechas "por el triunfo del catolicismo y por la perra gorda de los lectores". Y sería una pena que abandonase su auténtico papel de ministerial de todos los Gobiernos y componedor de voluntades en última plana. Perdería carácter, y entonces ¿quién le iba a mencionar siquiera?

El **"A B C"** habla del discurso del señor Gil Robles: La actitud que señala "no es la que ha definido **EL DEBATE** ni la que han hecho creer la campaña del colega y algunas declaraciones ligeramente formuladas, mal recogidas o mal interpretadas, del jefe de los populares. El voto nacional otorgado a las derechas definidas e indefinidas no ha planteado la cuestión de régimen. Tampoco hay cuestión de régimen para la Acción Popular y para el señor Gil Robles. Fieles a ese voto y a su actitud anterior, no están contra la República ni con la República tampoco. Pero si ha de ser ésta lo que ha sido, si se le niegan al sufragio las rectificaciones que demanda, entonces sí que habrá cuestión de régimen; habrá que ir contra él. ¡Qué diferente es esto de las adhesiones incondicionales y de la republicanización que podían deducirse de la campaña de **EL DEBATE**! Cierto que la Acción Popular, y no por sí sola, que no podría, sino con todas o casi todas las derechas, aspira a gobernar con la República, pero sobre la base del programa derechista mínimo y de la revisión constitucional, que es la revisión del régimen, lo cual no es defender ni expugnar la República, sino promover y aceptar la decisión de la soberanía nacional. Ya sabemos nosotros que así no gobernarán las derechas, que no se les dará el Poder sin adscribirse a una política "inequívocamente republicana"; pero en esa actitud de la minoría popular agraria y de su caudillo nada tenemos que reprochar, sino, a lo sumo, su ineficacia". Bueno.

* * *

La sesión de ayer. «Una comedia más del parlamentarismo trasnochado, caduco y agónico», según **«La Nación»**. Hay que ir al Estado corporativo. Un debate—según **«Diario Universal»**—que le vino muy grande al señor Prieto. Los señores Lerroux, Gil Robles y Primo de Rivera lo colocaron «en unas latitudes a que a él no le era dado entrar». Por cierto—y la observación es de **«Informaciones»**—que el orador socialista hizo mal en hablar de Gobiernos presos. «Siquiera por caridad, por sentimiento humano, debió callarse y no nombrar la prisión estando tan cerca su prisionero. Allí estaba el señor Azaña, ese pobre señor Azaña que estuvo amarrado por los socialistas a una pata del banco azul, y que ahora, en prisión atenuada, sigue atado a un escaño rojo, muy cerquita del señor Prieto».

El señor Gil Robles y **EL DEBATE**. **«La Epoca»**, a vueltas de hablar de si es el uno quien influye sobre el otro, de que si ha habido alguna discrepancia, de que si existen voluntades superiores a ambos, de que luego resulta que no es en tanto como parecía en lo que se diferencian el discurso y los artículos, concluye así: «Es obligación ineludible la de atender al remedio del agobiante paro obrero, a solucionar la vida de esos 650.000 hombres que no tienen qué comer. Pero cuando la economía nacional se resiente, cuando cruje la armadura de todo su sistema, hablar, en el tono que él habló, de reformas fiscales, tiene calidades de fácil halago a la galería; y porque nada le faltara al sabor demagógico del pasaje, aún tuvo la mala fortuna de exhumar de la antología de las Constituyentes, una de las frases que mejor las caracterizaron: «Hay que buscar el dinero donde lo haya».

A **«Luz»**, en cambio, no le parece demagógica la actitud de Acción Popular Agraria ante la cuestión social. «Ayer el señor Gil Robles, como don Antonio Maura hace un cuarto de siglo, dió en algún instante la sensación de que traía al Parlamento un cierto aire joven y renovador, bien entonado, desde su punto de vista, con el ambiente europeo y con las realidades de nuestro tiempo». «Se advirtió, además, en la nueva posición del señor Gil Robles, un propósito de encauzar la formación de un gran partido católico social, a estilo del que viene preponderando hace ya tiempo en la política belga. Esta nueva táctica podrá ser o no compartida por algunos grupos afines en el ideal religioso. Incluso habrá quienes la repulsen y encaucen su simpatía interna hacia ese tipo de católicos a ultranza—rancios tradicionalistas del viejo ideal, refractarios siempre a toda nueva corriente—, que con tan perspicaz cariño ha retratado el admirable Unamuno. Pero, romanticismo a un lado, no cabe negar que el sector católico, cuya voz lleva el señor Gil Robles, parece acogerse a una bandera de política cristianosocial, de la que los republicanos deben aprovechar lo favorable para el régimen y estar prevenidos en cuanto a lo que pueda representar en su día un evidente riesgo. Riesgo que, bien mirado, no es excesivo ni puede inquietar seriamente».

Por su parte, **«Heraldo»** lo recuerda una vez más. «El pueblo» sabe bien a qué atenerse. Y lo sabe porque se lo ha dicho él. Con el **«Heraldo»** «no sirven las habilidades». «Aquí hay que jugar limpio». Y la actitud de las derechas es como para escamarse. «Habilidades, habilidades». «La víctima, la única víctima es la República. Y esto no lo pueden tolerar los republicanos. Se acabó la mentira. Se acabó el amaño y la habilidad. Nosotros estamos aquí, vigilantes, para descubrir el juego sucio, las intenciones aviesas...» **«La Nación»** insiste en que no puede transigir. **«El Siglo Futuro»** y **«La Epoca»** apremian para que se vote la amnistía. **«El Siglo Futuro»** nos dedica dos artículos más. Uno, titulado: «Nueva burla y nueva burla». Otro, «¿Contradicción?... ¡Traición!»

SERNA

(ANGEL J.)

Cines y Películas

FUENCARRAL, 10.—MADRID

Cenas para los pobres el día de Nochebuena

MURCIA, 20.—La Asociación de Caballeros Carmelitanos ha repartido unos vales para ciento cincuenta cenas, que serán distribuídas entre los pobres el día de Nochebuena.

* * *

ZARAGOZA, 20.—El Círculo Mercantil e Industrial, en vista de lo crudo del invierno y de la falta de trabajo, que ha sumido en la miseria a muchas familias, ha abierto una suscripción con objeto de repartir prendas y alimentos a los pobres en estos días de Nochebuena. La suscripción ha sido encabezada por el Círculo con mil pesetas.

Este año en Inglaterra quieren las naranjas grandes

Y las pequeñas las regalan en Valencia a los establecimientos benéficos. Suben los precios por el cambio de política. Pero los fríos alarmaron a los naranjeros

VALENCIA, 20.—Comenzó la semana con perspectivas, si no halagüeñas, consoladoras, en primer término, porque las cotizaciones generales de los distintos productos levantinos en los mercados consumidores se sostuvieron, iniciándose en alguno de aquéllos una ligera alza; en segundo lugar, porque el Gobierno hizo efectivas algunas de las pretéritas promesas, consecuencia de las conclusiones adoptadas en diversas Asambleas. Es inútil decir que a estos optimismos de principios de semana contribuyó también la esperanza de que el cambio de Gobierno y la apertura del Parlamento devolverían la paz y la tranquilidad a España, después del intento anarco-sindicalista. Pero todas estas saludables reacciones de principio de semana, se han convertido en inquietudes al presentarse de repente estas bajas temperaturas, pocas veces sentidas en la región, fatales para la producción más importante, que en la actualidad estaba en la plenitud exportadora. Si el descenso de la temperatura continúa, fatal y evidentemente, el fruto en general se perjudicará con la helada y las pérdidas serán enormes, catastróficas, nos atrevemos a decir, porque llegarán en momentos deplorables para el agricultor, ya quebrantado por la crisis agrícola económico-social.

Hay que tener especial cuidado en estos difíciles instantes, en dar a los mercados consumidores la sensación de que no ha de enviarse un solo fruto en malas condiciones, porque si a todas las incidencias que castigan nuestra exportación, se une la desconfianza en la sanidad de la mercancía, se perderá aún la poca que pudiera salvarse de la helada. No puede saberse todavía con certeza si hubo daño y en qué cuantía; tal vez, si este brusco descenso de temperatura cediese, volvería el optimismo, pero el tiempo está de nieve y, por tanto, la inquietud general es grande y justificada.

Aceite

Continúa la paralización por persistir los tenedores en no vender al precio que se les paga el aceite. Se reduce, pues, la actividad comercial al mercado interior, ya que, además, la demanda exterior es floja. En nuestra plaza se cotizan, sin variación, de 170 a 200 pesetas los 100 kilos. De orujo verde, a 89, y orujo decolorado, a 110.

Vinos

La exportación es casi nula, reduciéndose tan sólo a vinos de superior calidad, pagados a precios que no satisfacen mucho a los exportadores. Veremos si las negociaciones en curso para el nuevo Tratado, nos abren otros horizontes, porque el tan risueño de Norteamérica ha torcido el gesto. Los precios en plaza son: tintos de Utiel, a 2 pesetas grado y hectolitro. Tapón, 1,80. Tintos de Utiel, de mucho color, a 2,95 pesetas. Rosados de Utiel, a 2. Mistelas moscatel 9 por 15, a 2,90. Azufrados moscatel, de 2 a 2,10. Azufrados blancos, de blanco, a 2,40. En Liria se paga de 3 a 3,50 el decalitro de vino blanco, de 2,75 a 3,50, los tintos, y de 2,50 a 3,50, los claretes.

Del 8 al 14 de diciembre se han exportado por nuestro puerto, 1.800 bocoyes, 13 barriles y 46 bordelesas.

Naranja

Esta temporada prefieren en Inglaterra la naranja de gran tamaño; la pequeña suele tener poca aceptación, tan es así, que el Círculo Frutero de Valencia proveerá gratuitamente de naranja de este menor tamaño, y a diario, a los establecimientos benéficos. Se han conseguido en el Reino Unido cotizaciones alrededor de un chelín menos que en la semana anterior, pero a última hora hubo una pequeña reacción favorable. La demanda no pasa de regular, a pesar de la proximidad de las fiestas de Navidad, pero la oferta sigue siendo excesiva. En Hamburgo, durante la semana se consiguieron cotizaciones hasta 9 marcos, para las clases mejores, y de tamaño, pues para la menuda los precios son ínfimos.

En nuestros centros productores se hacen escasas compras ante la perspectiva de las fiestas, pero la paralización será general, por lo menos durante ocho días, porque así lo decretará el Gobierno, a petición de los mismos exportadores, para cerciorarse de si el frío perjudicó a la fruta. Será una prudente medida en beneficio de todos, aunque cueste algún sacrificio.

Los precios de compra se sostienen de 1 a 1,50 pesetas arroba, para la naranja comuna, y de 1 a 2 para la mandarina; la Novel se paga a 3 pesetas. Precios todos nunca vistos, por lo bajos, y que no se justifican.

Por vía terrestre salieron hasta el 10 del actual 9.070 vagones con 55.140 toneladas, y por vía marítima, hasta la misma fecha, 2.283.940 medias cajas y 134.857 bultos de mandarinas. Y durante la semana, del 3 al 9 de diciembre, por los puertos levantinos, 39.607 cajas, 560.571 medias cajas y 35.915 bultos de mandarinas.

Cebolla

Pocas novedades pueden anotarse respecto a este producto; los precios siguen oscilando en el mercado inglés entre 8 y 9 chelines. Las compras en nuestros centros productores tampoco sufrieron gran variación, por lo que a precios se refiere, pues se pagan de 1,75 a 2 pesetas arroba, siendo la actividad limitada.

Salieron por los puertos de Levante durante la semana del 3 al 9 del actual, 62.911 cajas.

Pasa

Como la campaña de este fruto se extingue, poco puede añadirse a lo dicho en crónicas anteriores, sino que las existencias siguen mermándose. Es creencia se consigan buenas cotizaciones en los mercados consumidores extranjeros, precisamente por ser pocas las existencias. Los precios de compra son: ordinaria en raspa, de 60 a 65 pesetas los 50 kilos. Buena, de 65 a 75; selectillo, a 60. Retriat bueno, a 30. Idem ordinario, a 20. Corriente, de 80 a 90.

Arroz

Durante la semana, el mercado arrocero ha sostenido sus cotizaciones. La exportación sigue muy limitada y por tanto, mientras no aumente, la actual situación no variará, a no ser que las medidas gubernamentales y la actuación de la Federación de Sindicatos Arroceros, unida a la que se forme de Industriales, dé nuevo rumbo a este problema. El arroz en cáscara se paga a 31 pesetas los 100 kilos, y los elaborados, a 45. Medianos, a 37 pesetas los 100 kilos. Morret, a 30. Cilindro, a 25. Del 8 al 14 de diciembre han salido por nuestro puerto 1.004.700 kilogramos.

Otros productos

Cacahuet.—Sin variación, tanto por lo que respecta a precios como a movimiento. Primera, a 36 pesetas los 50 kilos. Fábrica, a 62 los 100 kilos. Mondado, a 92. De tres y cuatro granos: primera, a 38 pesetas los 50 kilos. Corriente, a 34. Del 8 al 14 del actual salieron por este puerto 21.400 kilos.

Alubias.—Durante la semana este mercado sostuvo sus cotizaciones. Francesas, a 76 pesetas los 100 kilos. Pinet, a 78. Pinet de Palma, a 80. Monquilí, a 80. Salieron durante la semana 9.900 kilos.

Algarrobas.—De 1,75 a 2 pesetas.

Para desvanecer alarmas infundadas

Recibimos la siguiente nota del ministerio de Industria y Comercio:

"Sorprendido por una advertencia que se ha hecho desde las emisoras de París y Londres, según la cual nuestros importadores de ambos países deberían abstenerse de recibir naranja, en previsión de que algún sector del fruto pudiera haber sido atacado por el hielo, el ministro de Industria y Comercio considera oportuno señalar que todo propósito alarmista carece en absoluto de fundamento, pues precisamente la orden dictada, de acuerdo con el titular de Agricultura, prohibiendo temporalmente la recogida y exportación naranjera, tiende a evitar cualquier posible intento de comercio con aquella parte de dicho fruto que no se hallara en las mejores condiciones de calidad."

MAQUINAS FROTAR PISOS
Escobones barrer, Lustreína (brillo suelos), Linóleum, Artículos cuarto baño. GRASES. Clavel, 8, esquina. Teléf. 16190.

VINOS PUROS DE VID
Elaborados con uva y mostos seleccionados. Sauternes, Ostrero, Moscatel. Tinto Fino y Especiales Dulce y Seco para Misa.
A. SERRANO.—Paseo del Prado, 48. Teléf. 71007. — Sandoval, 2. Teléf. 44400. Servicio a domicilio.

¡¡EUREKA!!
PROBAD EL CALZADO INSUPERABLE PARA HOMBRES, AL PRECIO UNICO DE 30 PESETAS Y NO USAREIS OTRA COSA.
NICOLAS MARIA RIVERO, 11; MONTERA, 35, y GOYA, 6.

RODRIGUEZ CHAMORRO
EXQUISITOS JAMONES PARA REGALOS
desde 5 pesetas kilo. Corredera Alta, 29. Tel. 14950

AYER y HOY
La mujer refinada que se preocupa por conservar los encantos de la juventud, usa el excelente
JABON AROMAS DE LA TIERRUCA
cuya pureza de componentes, esmerada elaboración y exquisito aroma, han hecho de éste el jabón preferido de las damas elegantes. Cerca de un siglo de éxito constante, proclama que las creaciones
AROMAS DE LA TIERRUCA
son el ideal de los productos de tocador.
JABONES, COLONIAS, POLVOS, LOCIONES, EXTRACTOS, JABON DE AFEITAR.
AROMAS DE LA TIERRUCA
LA ROSARIO S.A. SANTANDER
FERXAMA
La Rosario Pontevedra
PTS. 1,25

Le robaron la sábana

—¿Qué le pasa a usté, señora Flora, que la encuentro tan soliviantada?

—Un tranvía me debía pasar. Que no gana una para disgustos.

—¿Le ha desaparecido del bolso conyugal el señor Demetrio?

—No caerá esa breva.

—¿Pues, qué es ello?

—Nada, hija. Que esto no es una casa de vecinos de solvencia ética, como dice mi esposo, mal rayo lo parta al muy vago, que es más vago que un maletín; que esto es una cueva de ladrones.

—¿Es alusión?

—Es un juicio que lo firma un pensador y le dedican un paseo. Estoy que muerdo y no suelto.

—Pero, ¿se puede saber el sucedido?

—Agárrate por si te tambaleas, que va el primer episodio.

—No será de risa.

—Es como para que lo represente Borrás en un anfiteatro.

—Manifieste, que soy todo trompas.

—Pues que esta mañanita subí a la azotea y puse a secar los cuatro trapitos de ropa blanca, entre los que destacaba por su tamaño y por el tamaño de los agujeros, una sábana que daba pena. Como mi marido... bueno; vamos a dejar a mi marido. Que le dije a Demetrio que estuviera a la vista, y se fué a observar a la taberna del número 14. Mientras él estaba dando la lata a los parroquianos, un vivales se ha llevao la sábana. Habiendo como había otras prendas de más valor, se me ocurre pensar por qué y para qué la querrá el granuja que sea.

—A lo mejor será para salir a esperar a los Magos de Oriente.

—¿También chufias, rica?

—Señora Flora, que no es para tanto. Que una sábana no es un cheque al portador.

—No sigas por ese camino del chirigoteo, que estoy hasta la ondulación.

—¿Es que pretende usté que se me sequen los lagrimales en señal de duelo?

—Mira, guapa, que me estás cargando y la señal te la voy a hacer con una plancha. ¡Sí que estoy yo para bromas!

—Pues aguantarse, y cuéntele el segundo episodio a Eloy Gonzalo.

—¡Graciosa! A lo mejor sabes tú del asunto más de la cuenta.

—Pero, ¿qué dice? Tiene usté una lengua que es una guadaña.

—Que te frían un autobús, guapa.

—Tía bruja.

El resto del diálogo es preferible dejarlo inédito.

Los robos de ayer

Vicente Corral Martín, que vive en la calle de Embajadores, número 10, denunció robo en su domicilio de ropas, alhajas y metálico por valor de pesetas 4.800.

—Manuel de la Riestra Rodríguez denunció robo en su domicilio de un gabán valorado en 180 pesetas.

—El vecino de Villarluengo Fernando Jaque Oliver denunció que cuando iba en un tranvía por la calle de Atocha le robaron la cartera, en la que guardaba 450 pesetas y un vigésimo del próximo sorteo.

Un timo

Toribio Nuevo García denunció ayer que unos desconocidos le timaron pesetas 1.675 y un vigésimo de la Lotería de Navidad.

Atropello grave

En la calle de Jorge Juan la camioneta 40.551 M., que guiaba Basilio Ruiz García, atropelló ayer al vecino de Albacete Benedicto Perona Escribano. Trasladado el herido a una clínica particular, se le apreció la fractura completa de una tibia.

Choque de vehículos

Don Antonio Carmona, de cincuenta años, capitán de Infantería, sufre lesiones de pronóstico reservado, que se produjo al chocar el automóvil 38.539, en el que viajaba, con una camioneta.

—En la Casa de Socorro del distrito del Hospital fué asistido de lesiones de pronóstico reservado Gabriel Torres de la Torre, conductor de la camioneta 34504, que chocó con el automóvil 3521 S.

Quemaduras graves

En la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa fué asistido de quemaduras graves, que se produjo al caerle agua hirviendo en su domicilio, Tribulete, 9, el niño de seis meses Antonio García Ferro.

—En la Casa de Socorro de Tetuán de las Victorias fué asistido de quemaduras de importancia en las piernas y región abdominal, que se causó al prendérsele las ropas, Angel de la Cruz Gómez, de catorce años, domiciliado en la calle de Baracaldo, número 17.

Una vez curado de primera intención, fué trasladado al Hospital Nacional.

Muerto en un desprendimiento de tierras

En la calle del Buen Suceso, frente al número 28 provisional, se hallaban trabajando en una zanja los obreros Pablo del Valle y Julián Gutiérrez. Inesperadamente sobrevino un desprendimiento de tierras y los dos obreros quedaron sepultados. Julián fué extraído ileso por sus compañeros de trabajo, pero Pablo, al ser extraído, tarea en la que se invirtió largo rato, tuvo que ser trasladado a la Clínica de Argüelles, donde los médicos se limitaron a certificar su defunción. Del hecho se dió cuenta al Juzgado de guardia.

Accidente de trabajo

En la Casa de Socorro del distrito de Buenavista fué asistido de la pérdida del dedo pulgar de la mano izquierda, lesión que se produjo al cortar jamón en una tienda de la calle de López de Hoyos, Enrique Vidal Castillo, de treinta y dos años.

Para los tipógrafos en paro forzoso

El Sindicato Católico de Tipógrafos y Similares ha cerrado la suscripción en favor de sus afiliados en paro forzoso, con motivo de las próximas Navidades. Las últimas cantidades recibidas son las siguientes:

Suma anterior: Pesetas 329,25.

Don S. G., 2,00 pesetas; don Enrique Salvador, 2,00; don Severiano Laguna, 2,00; don Federico López, 5,00; X. X., 1,00; don José Luis Garijo, 2,00; don Angel Hernández, 5,00; don Vicente Sánchez, 5,00; don Pedro Acero, 2,00; don Joaquín González, 5,00; don Anastasio Torres, 2,00; don Miguel Bueno, 2,00; don Angel Belmonte, 2,00; don Emilio Torrijos, 2,00; don José González, 1,00; don Antonio Iglesias, 5,00; don Manuel Gómez, 2,00; don Andrés López, 2,00; don Félix Idoipe, 1,00; don C. M. Navarro, 2,00; don Andrés Barriola, 2,00; don Francisco Jiménez, 2,00; don Rufino Sánchez, 1,00; don Baldomero Martí, 3,00; don Fidenciano González, 10,00; don Juan Avilés, 6,00; don Antonio Pérez, 5,00; don Sebastián Llorente, 3,00; don Julián Pérez, 3,00; don Eugenio Robledo, 2,00; don Juan Santamaría, 2,00; don Julián Apesteguía, 1,00; don Antonio González, 2,00; don Florencio Carbonero, 2,00; don Víctor Espinosa, 2,00; don Antonio Santiago, 2,00; don Juan Sonaira, 1,00; don Gregorio López, 1,00.

Don Eduardo González, 5,00; don José Jiménez, 1,00; don Eligio Gómez Ríos, 5,00; don Vicente Llorens, 3,00; don Félix Arrabal, 3,00; don Pelayo Perales, 5,00; don Lamberto Aguado, 5,00; don Enrique Casillas, 5,00; J. M. C., 5,00; don Agustín García, 3,00; señorita Pilar de Lucas, 3,00; señorita Carolina de la Cal, 3,00; don Vicente Ormeño, 1,00; don Florentino Zamora, 5,00; don Francisco Fernández, 2,50; J. M. G. L., 2,50; F. A., 5,00; don Demetrio Rama, 2,00; señor Ramírez, 2,00; señor Tejero, 2,00; señor Pazos, 1,25; señor Carretero, 1,00; señor M. Domínguez, 1,00; don T. Costa, 1,00; don R. Tabarnero, 1,00; señor Martel, 1,00; don G. Bermúdez, 1,00; señor Collado, 0,50; Fortunato, 0,50; don Alfredo Rey, 5,00; la señorita X., 5,00; don Jerónimo Vázquez, de La Coruña, 10,00; don Maximino Rosch, 1,00; don Casimiro Carmena, 1,00; don Felipe Seseña, 1,00; Teresita Peñalver, 1,00; don Pedro de la Parra, 1,00.—Suma total: Pesetas 532,50.

50 PLAZAS CON 6.000 PESETAS
de Interventores del Estado en Ferrocarriles. Título: Bachiller o similar. Edad, veintiuno a treinta y cinco años. Para el programa oficial, que regalamos, "Nuevas Contestaciones" y preparación en las clases o por correo CON PROFESORADO DEL CUERPO, diríjanse al INSTITUTO REUS, Preciados, 23 y Puerta del Sol, 13. Exitos: En las últimas oposiciones a dicho Cuerpo, ingresamos el 80 por 100 de nuestros alumnos.

LIMPIABARROS
y artículos de limpieza brillo Sol, lo mejor para pisos. Casa Velázquez. Hortaleza, 47. Teléfono 13324.

FOTO-PLANA
en buenas condiciones se desea adquirir
Ofertas: J. M. Apartado 157. SANTANDER

BALANZAS CIMA
Supera a todas las de fabricación extranjera.
PELIGROS, 14 — MADRID

LOTERIA 16 Plaza Santa Cruz, 2 Madrid. Su administradora doña F. Ortega, remite billetes de Navidad y de todos los sorteos, enviando su importe.

FABRICA DE CHOCOLATE
DIEGO Y GARCIA
Sucesores de
J. DIEZ Y DIEZ
Cafés tueste natural. — Tés y bombones
EXQUISITOS TURRONES
BARQUILLO, 40. — MADRID
Teléfono 34269

Del "A B C"
Exposición de Navidad
Está siendo un acontecimiento este año la Exposición de Cestas y Regalos de Navidad que se celebra en el
Salón de DOÑA MARIQUITA
Encontrará usted allí, además, los turrones más exquisitos, frutas en dulce de gusto insuperable y demás golosinas propias de Pascua, elaboradas por Vázquez, jefe de la Casa Tournié durante catorce años, y en fiambres verdaderas maravillas, elaboradas por Elías, ex jefe de la Casa Lhardy. Los precios, a pesar de ello, son de los más corrientes, teniendo en cuenta las circunstancias actuales, por lo que suplicamos a usted nos visite al efectuar sus compras y vea el alarde y esfuerzo porque sea usted nuestro distinguido cliente.

"JUVENTUD, DIVINO TESORO"... que no despilfarra y conserva el que bebe diariamente agua con
MAGNESIONES
Sobre de dos paquetes, cada uno para un litro de agua, 0,45 pesetas. En todas las farmacias.

APARATOS FOTOGRAFICOS
accesorios y proyectores de las marcas Agfa, Bentzin, Kodak, Plaubel, Voigtländer y Zeiss-Ikon, a plazos y contado.
A. I. D. A.
(Archivo Ibérico de Arte)
ARENAL, 9.

El Murcia vence en Vitoria al Deportivo Alavés por 3-2

En la octava jornada del campeonato de la Liga se destacan los partidos Oviedo-Madrid, Athlétic-Spórting e Irún-Sevilla. Villar y Gironés vencieron anoche, en Price, por "knock out". Una Junta extraordinaria de la Asociación de Esgrimidores de Madrid

Football

CAMPEONATO DE LA LIGA

SEGUNDA DIVISION

Murcia, 3; Alavés, 2

VITORIA, 20.—Se ha celebrado el partido de fútbol de la segunda Liga. Venció el Murcia por tres tantos obtenidos por Sornichero, contra dos del Alavés, marcados por Fernández.

En los dos tiempos dominó el Murcia, si bien en menor escala en el primero, que terminó con el empate a dos tantos. Los tantos de los vitorianos fueron marcados por Fernández; los de los murcianos, uno por Sornichero y el otro por Arana, defensa del Deportivo Alavés, en su propia meta.

En la segunda mitad, los murcianos jugaron mucho más. Julio marcó el tanto de la victoria murciana.

El triunfo de los forasteros fué muy merecido.

Steinborn dirigió el encuentro.

La clasificación

Después de este resultado, la clasifición del campeonato de la Segunda División vuelve a modificarse en los últimos puestos como sigue:

		En su campo			Fuera				
	Cl.	J.	G.	E.	P.	G.	E.	P.	F. C.	Pn.
1, Sevilla F. C.	(9)	7	3	1	0	1	2	0	22	10 11
2, Spórting de Gijón	(6)	7	3	1	0	1	1	1	17	11 10
3, Athlétic de Madrid	(2)	7	3	0	0	1	1	2	18	12 9
4, Club Celta	(7)	7	3	1	0	0	0	3	12	13 7
5, C. A. Osasuna	(8)	7	3	0	1	0	0	3	22	16 6
6, C. D. Coruña	(5)	7	2	1	0	0	1	3	15	14 6
†, C. E. Sabadell	(—)	7	2	1	0	0	1	3	14	18 6
†, Murcia	(4)	7	2	0	1	1	0	3	14	18 6
9, Unión Club Irún	(3)	7	2	1	0	0	0	4	9	18 5
10, C. D. Alavés	(—)	7	1	1	0	0	1	4	12	25 4

Los próximos partidos

El domingo próximo se celebrarán los siguientes partidos:

PRIMERA DIVISION

C. D. Español-Arenas Club.
Oviedo F. C.-Madrid F. C.
Betis Balompié-Donostia F. C.
Valencia F. C.-Rácing Santander.
Athlétic de Bilbao-F. C. Barcelona.

SEGUNDA DIVISION

Athlétic de Madrid-Spórting Gijón.
C. D. Coruña-C. D. Alavés.
Unión Club Irún-Sevilla F. C.
C. E. Sabadell-Club Celta.
C. A. Osasuna-Murcia F. C.

TERCERA DIVISION

Deportivo-Baracaldo. Para el lunes, día 25.
Rácing Ferrolano-Stádium Avilesino.
C. D. Logroño-Valladolid D.
Hércules-Cartagena.
Gimnástico-Elche.
Zaragoza-Levante.
Unión Spórting-Galicia.
Santoña-**Torrelavega.**
Club Gijón-Sportiva Ovetense.
Huesca-Arenas Zaragoza.
A. D. Tranviaria-**A. D. Ferroviaria.**
Badalona-**C. D. Júpiter.**
Granollers-Gerona.
Gimnástica-Imperial.
Alicante-Almería.
Malacitano-Jerez **F. C.**

Todos los partidos se celebrarán en los campos de los Clubs citados en primer lugar. Los nombres en negritas son los favoritos; cuando aparecen con los mismos caracteres quiere decir que lo más probable es un empate.

Breves impresiones

Tres partidos sobresalen en la próxima jornada del campeonato de la Liga, uno de Primera División, el Oviedo-Madrid; y dos de Segunda, en primer término el encuentro de Vallecas, y en segundo lugar el de Irún.

Mal partido tiene el Madrid, máxime teniendo en cuenta sus últimas actuaciones, bastante medianas. En cambio, los ovetenses vienen acusando una buena regularidad, buena forma y han demostrado que en su campo no hay quien pueda batirles. Claro está, lo único que puede echar abajo todo eso es la "clase", que indiscutiblemente lo posee el Madrid. El Madrid tendrá, además, el inconveniente de una nueva alineación, bastante diferente, tal vez, a la que jugó contra el Betis.

Después de este partido viene en importancia el choque Athletic de Madrid-Sporting, sencillamente por la situación de ambos en el campeonato, muy juntos y a muy poca distancia del primero. El Sporting es de los equipos que pierden algo fuera, así es que es muy difícil que conserven el segundo puesto de la clasificación. Vallecas no es lo mismo que Mendizorroza.

Llama la atención el partido de Irún para ver si al Sevilla se puede seguir considerándole como invencible. No debe ser fácil tarea, a pesar de jugar contra un Unión de Irún que, a fuerza de nutrir de jugadores a los clubs más importantes, su contingente actual viene a ser una especie de segundo equipo. El Irún está por el momento en el penúltimo puesto y cabe esperar una reacción, la de otras veces, para asegurar su vuelta a la Primera División.

Athletic de Bilbao contra Barcelona, fué hasta hace poco un partido clásico. Pero hasta ésto se va perdiendo, pues el Barcelona parece una sombra de lo que fué. Poco color tiene el encuentro.

De los 10 partidos más importantes, el más difícil, para el pronóstico al menos, es el de Mestalla.

Y como se ve, los campos de juego deben mandar esta vez.

Nuevo jugador para el Barcelona

BARCELONA, 20.—El Club Barcelona ha adquirido al jugador canario Trujillo, el cual ha llegado esta mañana. Debutará en el primer encuentro. Juega de delantero y de medio.

Pugilato

La velada de anoche

En el Circo de Price se celebró anoche una velada con un programa interesante, a base de la intervención de Iglesias, Villar y Gironés.

Los resultados fueron los siguientes.

CASTELLANOS (57,150 kilos) venció a Coque (55,100), por abandono en el segundo asalto. Pesos plumas.

INO II (61,100 kilos) ganó a Peña II (61,200), por puntos en ocho asaltos. Pesos ligeros.

IGLESIAS (53,500 kilos) venció a Frog (53,700), por puntos en ocho asaltos. Pesos extraligeros.

CLAUDIO VILLAR (32 kilos) venció a Giralt (92 kilos), por "k. o." en el primer asalto. Gran peso.

GIRONES (57 kilos) venció a Simendé (59,200) por "k. o." en el cuarto asalto. Pesos libres.

Impresiones

El programa que nos ofrecieron anoche los organizadores de Price tenía bastante importancia en el papel, razón por la cual se llenó anoche el local. Entre los asistentes se encontraba Uzcudun, que fué ovacionado; correspondió al público desde su palco, pero después se vió obligado a saludar desde el "ring".

Los dos combates más importantes fueron, precisamente, los que dejaron un pequeño mal sabor de boca. Nos referimos a los celebrados por Villar y Gironés, que terminaron ambos por "knock out".

Estaba previsto el resultado de la pelea de Villar contra Giralt, por k. o., desde luego, pero no de un modo tan fulminante, que recuerda su última actuación en Jai Alai; no tuvo lo que se dice para empezar, máxime porque su contricante ya salió con sus precauciones.

Con respecto al combate de Gironés contra Simendé, no era difícil suponer una victoria del español, pero no de un modo tan rotundo, casi sin pelea. Tal vez se pueda afirmar que ha sido casi sin pelea por parte del francés. La fisonomía del "match" sorprende, sin duda, alguna. Gironés no está ni mejor ni peor; ahora bien, de Simendé, uno de los mejores púgiles franceses de su categoría, varias veces vencedor de Bensa, se podía esperar mucho más. Bien que no hiciera nada en el primer asalto, en que no se suele ver nada, pero en los dos siguientes sólo se defendió, pudiendo intentar alguna ofensiva, con la particularidad de que en el tercer asalto daba la impresión de que abandonaría. No fué así, sino que se dejó "moquear", mostrando claramente al público dónde recibió el golpe, en el epigastrio.

Uno de los combates más interesantes fué el de Iglesias y Frog, que se llevó a un gran tren desde el principio hasta el final, destacando sobre todo la bravura de Frog que, a partir del cuarto asalto, ya tenía el ojo izquierdo casi cerrado.

La pelea se llevaba muy nivelada, pero con el "handicap" de Frog su contrincante fué sumando puntos. El mejor camino era abandonar, pero Frog confiaba en su valor y procuró cuatro asaltos emocionantes, no sólo defendiéndose, sino acometiendo muchas veces, lo que le valió calurosos aplausos al final. Buen boxeador, cuya revancha despertará, sin duda, un gran interés.

El primer combate, entre Castellanos y Coque, se decidió con facilidad a favor del primero, más boxeador, de más peso y más fuerte. Hubiera acabado "k. o.", pero Coque abandonó oportunamente.

Buena pelea también la que se celebró en segundo lugar, entre Ino II y Peña, sobre todo por lo indeciso. De los ocho asaltos sobresalió el quinto, magnífico por la acometividad de los dos; al principio se inclinó para Ino, pero el otro reaccionó y se apuntó este "round". El sexto fué favorable también para Peña; pero, en cambio, los dos últimos fueron para Ino, particularmente el último, que tenía carácter casi decisivo.

Ortega vence a Lozano

BARCELONA, 20.—En el teatro Olimpia se ha celebrado esta noche una interesante velada de boxeo, con los siguientes resultados:

A cuatro «rounds». **Cervantes** venció por puntos a Molons.

A seis «rounds». **Barberá** venció por puntos a Aguileño.

A ocho «rounds». **Barranco** venció por puntos a Litter.

A diez «rounds». Martín Oroz, campeón de España del peso «welter» hizo «match» nulo con el francés Baumars. El combate fué reñidísimo, dando la impresión los dos púgiles de estar al borde del «k. o.» en diferentes fases del encuentro. El árbitro falló «match» nulo.

Campeonato de España del peso mosca: **Ortega** (50 kilos), actual campeón, venció por puntos al «challenger» Lozano (50,400). El combate estuvo igualado, mejorando la actuación de ambos púgiles conforme avanzaba. Ortega demostró su mejor esgrima y mayores conocimientos y Lozano su fuerte «punch». La decisión fué justa. Arbitró este combate el señor Jover.

Esgrima

Nueva directiva

En la Junta general extraordinaria, que últimamente celebró la Asociación de Esgrimidores de Madrid, fué nombrada nueva Junta directiva, que actuará con independencia de la Junta directiva de la Federación Centro de Esgrima, y a la cual la Asociación está federada.

Fueron designados los siguientes señores:

Presidente, señor conde de Asmir.
Vicepresidente, señor Ramírez.
Secretario, señor Sobejano R. Rubi.
Tesorero, señor Quesada.
Vocales, señores España, Caso, Delgado, Riaño, Shaff y Puerta.

Los concursos de 1934

Fué hecho el Calendario de pruebas de la Asociación para el próximo año, y en principio quedó acordado que la prueba de florete se celebrase del 28 al 30 de enero, la de espada, del 26 al 28 de febrero, y la de sable, del 28 al 30 de marzo. La Asociación tuvo en cuenta las fechas en que la Federación Central celebrará las pruebas regionales que estarán supeditadas a la Celebración del torneo nacional a las tres armas.

Ciclismo

Españoles en la Vuelta a Italia

MILAN, 20.—Las gestiones para la participación de corredores extranjeros en la próxima vuelta a Italia, que se efectuará en 18 etapas desde el 17 de mayo hasta el 10 de junio, van muy adelantadas.

Por de pronto, el diario organizador ya ha recibido la conformidad de tres ciclistas españoles, que son Vicente Trueba, Isidro Figueras y Antonio Escuriet.

Motociclismo

Los campeonatos de Cataluña

BARCELONA, 20.—En el Parque de Montjuich se celebrarán el próximo domingo, a las diez de la mañana, los campeonatos motociclistas de Cataluña.

En la categoría de 250 c. c. la inscripción es bastante nutrida, preveyéndose una reñida batalla, dada la categoría de los participantes.

En la clase de 350 c. c. se han registrado tres nuevas importantes inscripciones, que son las de Enrique Vlind, el estilista alemán; Juan Baliarta, ambos con Terrot, y Ricardo Piñana, con una Norton especial.

En la categoría side-cars figuran nueve inscritos, cifra "record" no obtenida hasta la fecha en ninguna prueba motociclista regional.

Ricardo Piñana, con Norton, y Ernesto Pedra, con Terrot, son los nuevos inscritos en esta categoría.

Finalmente, cerrará la jornada la prueba destinada a máquinas de 500 cilindrada, que comprende un brillante número de participantes.

Pelota vasca

Los partidos de ayer

Ayer, en Jai Alai, Abrego III y Abarisqueta, en un partido de prueba jugaron contra **Ostoloza** y **Zabaleta**. Debido al juego arrollador que al principio sacó a relucir Abrego III, dió la impresión de que iba a ganar fácilmente el partido, pero la maestría de Zabaleta, bien apoyada por Ostoloza, hizo que éstos dominaran desde la segunda decena y llegaran al término del partido, dejando a sus contrarios en el tanto 46.

* * *

En segundo lugar, Jurico y Bengoechea quedaron en 32 tantos contra **Echániz** y **Errezabal.**

Para esta tarde

Esta tarde se celebrarán los siguientes partidos:

Irigoyen y Vega contra Bastarrica y Guelbenzu.

Arano y Abarisqueta contra Salaverría y Guruceaga.

Se jugará un tercer partido.

Concurso de esquís

Concurso eslavo

VARSOVIA, 20.—Se ha decidido celebrará en la Fuenfría la carrera en esprimer concurso de "ski" de las naciones eslavas.

Han anunciado ya su participación, además de Polonia, Checoslovaquia, Yugoeslavia y Bulgaria.

Relevos Mixtos para la Copa de la Fuenfría

El próximo domingo, día 24, se celebrará en la Fuenfría la carrera en "esquís de patrullas "Relevos Mixtos" del programa de la Sociedad Española de Alpinismo Peñalara. Se disputará la Copa del Sanatorio de la Fuenfría. La reglamentación es la de costumbre, debiendo estar integrada la patrulla por un corredor de primera, otro de segunda y una señorita esquiadora. La inscripción hasta el mismo día de la prueba en el "chalet" de Peñalara en la Fuenfría.

Rugby

Torneo Junior

El próximo domingo, día 24, se celebrarán los siguientes partidos: Madrid Young-Madrid New en el campo de Torrijos y F. U. E.-Ferroviaria en el campo de la Ciudad Universitaria.

Asimismo se jugará un encuentro Gimnástica-S. S. Française, que tuvo que ser suspendido a última hora la pasada semana. Este partido se celebrará en el campo de la Ciudad Universitaria, galantemente cedido a ese efecto por la F. U. E.

Arbitrarán: Gancedo, Quique de Simón y Hermosa.

Daremos ulteriormente las horas en que empezarán dichos partidos.

LOS TRIBUNALES DE URGENCIA

En Madrid se retiró la acusación contra un industrial de París, al que se encontró una pistola en su maleta. Un súbdito alemán condenado por tenencia ilícita de armas. Dos señoritas toreras multadas por agresión a unos guardias

El día 18 de diciembre, a las nueve y media de la noche, en Maudes, la fuerza pública que vigilaba las obras de la constructora Hormaeche, fué objeto de un tiroteo. La agresión se produjo en el momento en que Vicente Martínez Tortosa entraba en el pozo número 6, en el que prestaba sus trabajos.

Vicente estaba señalado como peligroso, y fué detenido y procesado por coacción.

Acusa el señor Barrio. Este fiscal, velocísimo en los interrogatorios y en los informes, resulta el más adecuado para acusar en estos juicios. Viéndole actuar tan de prisa, no hay manera de olvidar que estamos ante un Tribunal de Urgencia.

La Sala, de acuerdo con el acusador, condena al procesado a dos meses y un día de arresto, como autor de una falta de las comprendidas en la ley de Huelgas.

Vicente se disgusta. Es inocente. Todos sus compañeros de pozo lo saben. Por cierto que los ha citado para que vengan. "Pues no han venido", le dice con su característica, amable sonrisa, el señor Fabié. "Vendrán a las once, aclara el procesado, porque a esa hora creí que era el juicio."

Vaya por Dios. Pues cuando a tal hora vengan a la Audiencia los compañeros de Vicente Martínez, éste ya estará en la cárcel, dedicado a sumar, con la impaciencia con que se camina hacia la libertad, los sesenta y un días de arresto a que ha sido condenado.

En las redes dispuestas por el estado de prevención y de alarma, para pescar anarcosindicalistas ha caído un miembro de honor de la Policía francesa. ¡Y de qué manera! Venía este señor, que se llama don Juan Francisco Arias Ramírez, de París, donde ejerce su industria, a España, que es su patria, pero no definitivamente, sino de paso, camino de Cuba. En Barcelona le robaron la maleta. Denunció el robo. La Policía recuperó la maleta. En el fondo de ella encontró una pistola. El señor Arias no tenía licencia. Y cátate aquí, lector, al miembro de honor de la Policía francesa en la lista de los procesados por los sucesos revolucionarios que acaba de padecer España.

Su abogado, el señor Perales, pide permiso a la Sala para que su defendido exhiba el carnet de honor que la Policía de la vecina República le entregó. Acceden los jueces. Examina el señor fiscal el documento y, pidiendo que quede constancia de él en los autos, retira la acusación.

"¡Oh, vaguías veses desde que estamos España mi maguido ha sido atracos!"

El marido de esta señora es un honorable alemán, don Enrique Rolh Stah, que se sienta en el banquillo acusado de tenencia ilícita de armas.

Un caso más, en el que tanto el fiscal como la Sala padecen ante la dureza de la ley, porque duro es tener que pedir una pena de cuatro meses de arresto y más duro tener que aplicársela a un hombre intachable—así lo han dicho muchos y calificados testigos—, que, objeto de varios intentos de atraco y teniendo que salir por carretera, se le encuentra con una pistola en el bolsillo.

Todavía hay más en el caso del día para hacerlo doloroso. Ha declarado uno de los testigos—el conde de Santa Engracia—que don Enrique Rolh tiene licencia de armas de caza, que la ha tenido, hasta el último año, para usar arma corta, que el propio declarante le ha gestionado la renovación de la licencia y que sabe que está anotado para que se la concedan.

Nos da pena ver al honorable señor Rolh salir entre los guardias civiles, por la puerta de presos, camino de la cárcel, a cumplir sus cuatro meses de arresto. Pero no es menor la que nos produce la consideración del disgusto que a buen seguro pesa sobre la esposa ahora.

Porque es lo cierto que ella, con su solicitud, ha sido la causante inmediata de todo; ella, que puso en el bolsillo de su marido, al prepararle la ropa para el viaje que iba a hacer por carretera, la pistola que encontró la Policía.

Ultimo juicio. Cuatro mujeres en el banquillo. Angelita y Ana Alamo, Carmen Marín y Gloria García. Jóvenes las cuatro. Dos de ellas — Angela y Carmen—toreras.

Hablaba Carmen, con su cara de chico travieso, de Angelita, y siempre decía mi compañera.

—Bueno — pregunta el fiscal, señor Ciudad—, ¿su compañera, de qué?

—De profesión—contesta Carmen.

—¡Ah, sí!—exclama el fiscal—. Ustedes son banderilleras.

Carmen un poco ofendida:

—No, señor, matadoras.

—¡Matadoras!—subraya elocuentísimo el fiscal.

Veamos el hecho. En síntesis esto: un guardia toreado. Fué en la calle de la Ballesta, a eso de las siete de la tarde del día 14. Una pareja de guardias vigilaba un puesto de gasolina que hay en el número 3.

Ana, que vive en la casa que lleva este número, quiso entrar, pero los guardias no la dejaron. Bueno, esto lo dicen ellas. Los guardias lo niegan y de sus declaraciones lo que se desprende es que su presencia era molesta, porque espantaban—decía una de ellas—a ciertas y determinadas personas. que hacia el número 3 se encaminaban.

En fin, lo cierto es que tras de Ana vino Angela, y después Carmen, y mas tarde Gloria—; esta por pura curiosidad.

—Va usted a tener la amabilidad de su número, que no se lo vemos en la cobertera—dijo Angelita.

—Lo que le voy a dar a usted es dos tortazos—contestó mosquísimo el guardia.

En este momento cuenta el fiscal que Angela y Carmen—las dos toreras— se lanzaron con fuerza irresistible hacia el capote... del guardia, y las dos al allmón, le agredieron, mientras las otras dos desde la barrera las animaban, profiriendo—cosa también de la fiesta nacional—variados insultos.

Angelita, tan menudita ella, debió ser terrible. Oyendo declarar al guardia, se ve que no la olvida. Diez días con diez noches me voy a estar sin dormir para vengar lo que me habéis hecho, dicen que dijo en la Comisaría. Hoy en el juicio oral, de quien más hablaba era de la pequeñita. "La pequeñita me arañó"—nos dice.

No es posible, argumenta el abogado, porque se come las uñas. Tiene esa fea costumbre desde hace muchísimo tiempo. Los peritos pueden decirlo.

Los doctores Piga y Canseco examinan las manos de Angela y Ana. Después emiten su dictamen que es vacilante. Sólo pueden decir que parece que Angela se come las uñas. Ahora bien, que conste una cosa; a pesar de tenerlas tan rapadas, pueden arañar. Una mujer puede siempre arañar.

Cumple con mucho celo y mucha doctrina su papel defensor el letrado don Miguel Pabón, y consigue que la Sala sólo imponga a las procesadas la pena de 100 pesetas de multa.

Con lo cual y con las patadas que el guardia las dió—a una de ellas en el vientre, causándole lesiones—quedan suficientemente castigadas.

En provincias

La Subsecretaría de Justicia ha facilitado la siguiente relación de sentencias dictadas por los Tribunales de Urgencia de provincias por actos contra el orden público:

Santander.—A Julián Varea Aldecoa, Angel Alvarez Muñoz, Francisco Moro González, Santiago González Expósito y Jesús Arce Salas, a los cuatro primeros a pena de un año, ocho meses y veintiún días de prisión menor, y absolviendo al último.

Logroño.—A Pedro Ijona Losarcor y Saturnino Sagasti Carrillo, a la pena de seis años de presidio menor, por tenencia y suministro de explosivos.

San Sebastián.—A Ignacio María Jáuregui, por tenencia ilegal de arma de fuego, a la pena de cuatro meses y un día de arresto.

Teruel.—A Gregorio Máximo Valeriano e Ignacio Ballester Belenguer, por tenencia ilícita de armas, a un año y dos meses de prisión menor, a cada uno.

Zaragoza.—A Agapito Lorente Marín, José Logroño Larios, José María García Invernón y Basilisa Bretón Sáenz, por delito contra la forma de Gobierno, a ocho años y un día de prisión mayor, y por delito de depósito de armas, a la pena de tres años de prisión menor y multa de tres mil pesetas. A Nieves Gracia Aznar e Isabel Logroño Larios, a tres meses de arresto mayor, como encubridores de delito contra la forma de Gobierno y 500 pesetas de multa, como encubridoras de un delito de tenencia de armas, y a la procesada Pilar Carrasco Sesé, encubridora de delito cotra la forma de Gobierno y otros de tenencia de armas, a las multas de 500 pesetas y 250 pesetas, respectivamente.

* * *

BILBAO, 20.—En el Tribunal de Urgencia se ha visto la causa seguida contra Marcos Moja, detenido en San Miguel de Basauri como supuesto autor de la colocación de una bomba en una iglesia. La prueba testifical fué favorable para el procesado, por lo que el Tribunal lo absolvió.

PROPAGANDA

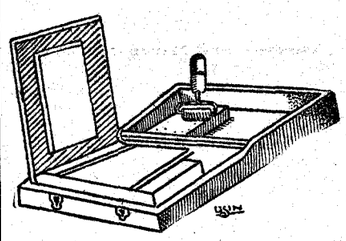

MULTICOPISTAS Miles de copias inmejorables, con un solo original, de textos y dibujos. Tamaño 22 × 32 milímetros, 500 copias por hora. Manejo sencillísimo. El "MILIA" trabaja, sin pastas ni gelatinas, con los mismos elementos y sistema de los aparatos que valen cientos y miles de pesetas. Fabricación nacional de 1.000 multicopistas de PROPAGANDA, equipados, al precio de 35 pesetas, previo Giro. También se hacen envíos contra reembolso del talón de f. c. Pedidos a EXCLUSIVAS "MILIA", Orellana la Vieja (Badajoz). Si quiere recibir detalles sin compromiso, envíe el siguiente

BOLETIN

Nombre .....

Señas .....

¿CALLOS?

Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado UNGUENTO MAGICO y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado.

Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50.

Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO
Plaza de San Ildefonso, 4 · MADRID

GARCIA-CALAMARTE & CIA

BANQUEROS

CASA FUNDADA EN 1865

Alcalá, 44 y 46

MADRID

CUENTAS CORRIENTES:

A la vista	Interés	2 %	anual
A 3 meses	"	3 %	"
A 6 meses	"	3,60 %	"
A 12 meses o más	"	4 %	"

Giros. Ordenes de pago. Cartas de crédito y situaciones de fondos postales y telegráficos sobre cualquier ciudad de España, extranjero y ultramar, disponiendo de corresponsales aun en las plazas de menor importancia

Descuento y negociación de efectos comerciales sobre España y principales plazas de América, así como letras al cobro en las condiciones más ventajosas.

Operaciones de Bolsa. Compra y venta de toda clase de valores, al contado y a plazo. Inversiones y colocaciones de capitales, suscripciones a empréstitos y custodia de títulos.

Negociación de papel extranjero. Cambios de monedas y compra y venta de billetes, letras y cheques, ofreciendo los mejores cambios y facilidades. Cámara acorazada Moderna instalación de cajas individuales de diferentes tamaños y precios, según tarifa y reglamento.

Para preparar Balance

y como obsequio de Pascuas

GRAN LIQUIDACION DE ZAPATOS

Maravillosos, los mejores del mundo y muy espléndidos.

A precios muy bajos y además

UN DIA DEL MES TODO GRATIS

Les Petits Suisses

Gran Vía, 8. Sevilla, 8, Fernando VI, 17

Atocha, 8 y 10

IMPORTANTISIMO.—ANTES DE LAS ONCE Y MEDIA, LOTES ESPECIALES, VALIENDO MAS DE 40 -- 60 -- 70 PESETAS

a 15 - 20 - 25, mientras duren.

Crónica de sociedad

l día 27 del actual se celebrará la nciada boda de la encantadora seta Pilar Fernández de Villota, con oven aristócrata don Guillermo Pé- Sanmillán, primogénito de los marses de Benicarló.

En la iglesia parroquial de Santa esa y Santa Isabel se ha celebrado oda de la bella señorita María del r Estévanez y Vela, con el joven gado don Juan de Leyva y Andía. or el luto de la familia del novio, acto se efectuó en la intimidad.

endijo la unión el colector de la roquia de la Concepción, don Marno Capillo Santiago.

ueron padrinos doña María del Pi- Vela, madre de la desposada, y don ique de Leyva Chávarri, tío del no- y actuaron de testigos: por él, su don José Domínguez Manresa, don n Pablo Santos, don Rafael Fernán- Shaw y su hermano don Enrique Leyva Andía; y, por parte de ella, tío don Emilio Estévanez Castro, José Jiménez Belloso, don Anto- Utrilla y su hermano don Carlos évanez.

os nuevos esposos salieron para lorca.

La señora de don Mariano Pascual Riquelme y Quintas, nacida Manoli- Metz, ha dado a luz felizmente en tagena, a un hermoso niño.

La Asociación de Damas Protecto- del Obrero prepara un festival a eficio de sus centros de instrucción. omarán parte señoritas y niños de sociedad madrileña.

unque el programa aún no está de- do, se puede adelantar que habrá les regionales, como la «muñeira» y sevillanas. Los niños bailarán un uó, y se pondrán en escena «La erucita Roja» y otros atractivos dros.

e celebrará la fiesta en la primequincena de enero.

En la finca que en Santa Cruz de dela posee la condesa viuda de Ga- , marquesa de Mudela, se ha celedo una cacería, en la que se cobra- numerosas perdices, y a la que tieron distinguidos aficionados de drid y de aquel pueblo.

Se encuentra delicada de salud la desa viuda de Aguilar de Inestrillas.

Viajeros

Se han trasladado: de Vitoria a La Coruña, los marqueses de la Atalaya; de Sevilla a San Sebastián, don Fernando y don Alfonso Medina Benjumea, hijo de los condes de Campo Rey; de París a Berna, la marquesa viuda de Vistabella; de Sevilla a Cartagena, los señores de Ramos (don Manuel), ella Carmen Cervera.

Necrológica

Ha fallecido ayer doña Manuela Montes de Leirana, madre política de nuestro compañero señor Gil Fillol, redactor de "Ahora". Sirvan estas líneas como expresión de nuestro sincero pésame.

—Mañana, a las once y media de la mañana, se celebrará en la parroquia de Santa Bárbara un funeral por el alma de don Juan Navarro Reverter. En otros templos de Madrid y provincias se dirán también misas en sufragio del finado.

—Cúmplese mañana el primer aniversario del fallecimiento de don Evaristo Alvarez-Mallo, por cuyo eterno descanso se aplicarán todas las misas que se celebren en la iglesia de Jesús, así como otros cultos en diferentes templos y la comida que se sirva, a las diez de la mañana, en la capilla del Ave María.

—También se cumple mañana el primer aniversario de la muerte de doña María de la Concepción Aboin Pintó, esposa del ex ministro de Estado, señor Sánchez Albornoz. Ayer se celebró en la iglesia de San Pedro de Avila un funeral en sufragio de su alma, y hoy se aplicarán a este fin todas las misas que se digan en varios templos de Madrid, Avila y otros puntos.

—Mañana hará seis años que falleció doña Angstias Manso y Pérez Tafalla. En diferentes templos de Madrid se dirán con este motivo varias misas en sufragio de su alma.

Renovamos a las familias nuestro pésame.

Mellerio Hermanos, deseosos siempre de satisfacer a su Clientela, han reunido para estas Pascuas un selecto surtido de Regalos del más refinado gusto y "chic".

Visiten su Exposición en Carrera de S. Jerónimo, 3.

La nueva Constitución de Manchuria

TOKIO, 20.—El periódico "Nichi Nichi", en su número de hoy, anuncia que la Constitución del nuevo Estado manchukuo será promulgada el día 31 del próximo mes de marzo.

Sustancias incombustibles

BERLIN, 20.—Comunican de Wiesbaden al "Berliner Taggeblatt" que se han hecho concluyentes experimentos demostrativos de que maderas impregnadas de determinadas sustancias son incombustibles y resisten temperaturas hasta de 2.500 grados centígrados.

La superstición en pugna con la vida civilizada

da origen a dramas intensos donde el interés que inspiran personajes extraños presta mayor fuerza a la acción. Tal ocurre con la interesantísima novela de C. LYS

El ídolo de los ojos verdes

que publica esta semana la gran revista literaria

LECTURAS PARA TODOS

Con objeto de brindar a sus lectores todas las facetas de la moderna literatura, después de esta obra se publicará en la misma revista, número de la semana próxima,

Los tres votos

narración bella y conmovedora de ESTEBAN MARCEL

Para el año próximo

se preparan a los lectores y suscriptores de

LECTURAS PARA TODOS

gratísimas novedades. Esta revista no perdonará esfuerzo para corresponder al favor del público.

Número suelto, 30 céntimos. Suscripciones al Apartado 466. MADRID

Un ANALISIS AYUDA AL MEDICO... ...a hacer su diagnóstico. De ahí la importancia de que el análisis esté bien hecho. Dedicamos preferente atención a los análisis que se nos confían.

FARMACIA FERNANDEZ NOGUERA (ANTES BONALD) 13, Cruz, 13 TEL. 14909

¡¡¡LIQUIDACION DE PELETERIA!!!

Abrigos, 60 pesetas. Chaquetas, 50 pesetas. Renardinas, 1,75 pesetas. Guanacos, 14 pesetas. Astrakán, 15 pesetas. Petit-Gris, 1,90 pesetas. Pieles sueltas, desde 0,50 pesetas. NOTA: FACILIDADES DE PAGO

CABALLERO DE GRACIA, 36 (antes 50)

AHORRAD COMBUSTIBLE

con los

AISLAMIENTOS TERMICOS S. E. P. D. DE MAGNESIA 85 %

Calorífugos de todas clases y para todas temperaturas fabricados por la

Sociedad Española de Productos Dolomíticos

Apartado 41 -- SANTANDER

SANTORAL Y CULTOS

DIA 21.—Jueves.—Santos Tomás, ap.; Anastasio, ob.; Glicerio, pb.; Juan, Festo y Temístocles, mrs.; Severino, ob., y bto. Luis de Sena, cfs.

La misa y oficio divino son de Santo Tomás, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

Adoración Nocturna. — San Marcos Evangelista.

Ave María.—10, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, que costea don Manuel Cano; 11, misa, rosario y comida a igual número de pobres, costeada por los Hijos de don Regino Rodríguez. Por la tarde, continúa la novena a la Santísima Virgen.

Cuarenta Horas (parroquia de San Luis).

Corte de María.—De la Buena Dicha, iglesia de la Buena Dicha y San Antonio de la Florida. De la Presentación, iglesia de las Niñas de Leganés.

Parroquia de las Angustias.—A las 7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia del Buen Consejo.—De 7 a 11, misas cada media hora.

Parroquia de Covadonga.—A las 8, misa comunión general para los Jueves Eucarísticos.

Parroquia de San Ginés.—A las 8 noche, rosario y visita a Nuestra Señora de las Angustias.

Parroquia de Santa María de la Almudena.—A las 7,30, misa comunión de los Jueves Eucarísticos y bendición; por la tarde, Adoración Perpetua.

Parroquia de San Martín.—Continúa la novena a Santa Lucía: A las 5,30 t., exposición, rosario, estación, sermón por don Enrique Vázquez Camarasa, novena, "tantum ergo", reserva.

Parroquia del Purísimo Corazón de María.—A las 8, misa comunión general de los Jueves Eucarísticos y ejercicio de la Hora Santa.

Parroquia de Santiago.—A las 8, misa comunión general para los Jueves Eucarísticos y Adoración Perpetua, exposición menor y reserva.

Basílica de la Milagrosa.—A las 8, misa comunión para los Jueves Eucarísticos, ejercicio y reserva. Por la tarde, a las 6, vía crucis, Hora Santa y reserva.

Basílica Pontificia.—A las 6,30 y 8, comunión general de los Jueves Eucarísticos. Por la tarde, a las 6,30, Hora Santa.

Buena Dicha.—A las 8,30, misa comunión de los Jueves Eucarísticos, y por la tarde, a las 6, ejercicio de la Hora Santa.

Encarnación.—A las 10, misa cantada; a las 12, misa rezada.

Santuario del Perpetuo Socorro.—A las 7, 8 y 9,30, comunión de los Jueves Eucarísticos. Por la tarde, a las cinco y media, Hora Santa.

ABSTINENCIA SIN AYUNO

Mañana, 22, es día de abstinencia de carne sin ayuno, por ser viernes de Témpora.

El ayuno con abstinencia por la vigilia de Navidad queda suprimido este año, por caer en domingo.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica).

UNGUENTO GARCIA

Cura sin operación ni dolor

Panadizos Granos Forúnculos Quemaduras

EL 30 POR CIENTO

de nuestros obreros afectos al montaje está constituído por controladores técnicos, barrera inflexible, que las máquinas defectuosas no pueden franquear.

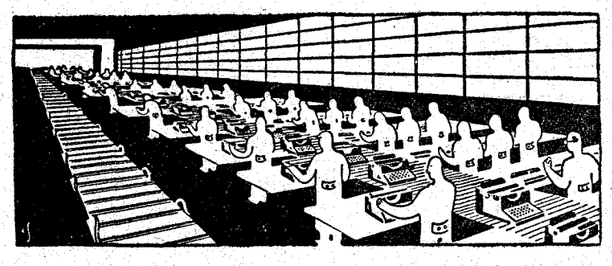

DEBIDO A ESTO, NINGUNA MAQUINA

HISPANO OLIVETTI

SALE DE NUESTRA FABRICA SI NO ES PERFECTA

Pedid una demostración de nuestro último

MODELO M. 40

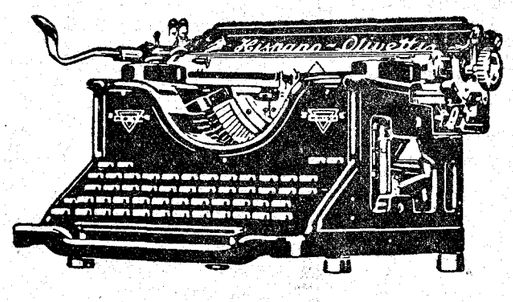

Hispano-Olivetti

LA GRAN MARCA NACIONAL

MADRID. — PI Y MARGALL, 8. — TELEFONO 24649

SUCURSALES EN TODA ESPAÑA

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Auxiliares de Hacienda.—Nos ha visitado una Comisión de opositores a Auxiliares de Hacienda para rogarnos hagamos público, para conocimiento de todos los demás, que hoy, a las doce de la mañana, harán una visita al ministro de Hacienda, por haber tenido noticia de que, a pesar de haberse cerrado el plazo de admisión de instancias, continúan admitiéndose solicitudes.

Inspectores del Timbre (Terminamos hoy la publicación de la lista de aprobados en el primer ejercicio).—Número 603, 24 puntos; 604, 24; 605, 25; 609, 22; 610, 26; 615, 24; 626, 26; 628, 21; 637, 27; 642, 21; 644, 24; 645, 23; 654, 23; 668, 25; 672, 22; 678, 23; 682, 21; 685, 26; 686, 24; 691, 29; 692, 26; 696, 21; 699, 24; 701, 28; 703, 25; 704, 23; 708, 23; 714, 26; 715, 23; 718, 25; 719, 22; 725, 27; 728, 21; 729, 23; 730, 24; 731, 25, y 733, 24.

Taquimecanógrafas de Guerra.—Han sido aprobadas las opositoras siguientes: Número 926, doña María Lavacasla, 4.607; 927, doña María Lázaro, 2.821; 928, doña María Magdalena Leiras, 2.482; 931, doña Luisa León, 3.213; 932, doña Angeles Linares, 3.857; 934, doña Primitiva Lomas, 2.928; 936, doña Carmen López, 2.607; 938, doña Milagros López, 2.964; 939, doña María de la Paz López, 4.250; 940, doña Adela López, 3.089; 941, doña María de la Purificación, 2.767; 942, doña Elvira López, 3.106; 943, doña María Teresa López, 3.124; 947, doña Enriqueta López, 3.321; 948, doña Francisca López, 3.053; 949, doña Margarita López, 2.964; 950, doña Carmen López de Medrano, 3.999, y 952, doña María del Carmen López, 2.867.

Correos.—En el segundo ejercicio fueron aprobados los opositores siguientes: Número 540, don Luis Pastor, 20,09, y 551, don Jesús Peláez, 19,16.

Citados para realizar este mismo ejercicio están los números 617, 618, 623, 629, 631, y 632. Como suplentes están convocados los 637, 639; 641, 646, 647 y 649.

Auxiliares de Contabilidad del Estado. Fueron aprobados con la puntuación que se indica los siguientes opositores: Número 159, don Felipe Guerra, 27,5; 429, doña Concepción Suaña, 21; 430, don Rafael Barrera, 21,5; 432, don Manuel Rodríguez, 23,25; 433, don Manuel Coterillo, 21,25; 434, don Luis Abram, 23; 437, don Luis Baringo, 21; 447, doña María Bolea, 21; 448, doña María Deleito, 21; 454, don Pedro Lizaur, 21; 468, doña María del Carmen Larraz, 21; y 475, don José Luis González, 21.

Policía.—Han sido aprobados los señores siguientes: Número 1.836, don Nicolás Poveda Manzanares; 1.843, don Felipe Cuadra Roitegui; 1.858, don Enrique Gálvez Lozano, y 1.862, don Santiago Alañón Flox.

Convocados a reconocimiento médico están desde el 1922 al 2.150. A primer ejercicio se convoca desde el número 1.925 al 2.020; para segundo ejercicio se cita desde el 1.601 al 1.790.

Alumnas visitadoras.—La "Gaceta" de ayer publica la relación de aspirantes aprobadas para el curso de Enfermeras Visitadoras Alumnas, convocado el 30 de octubre último. Son las siguientes: doña María García Corselas, doña Petra Justa Domínguez Calvo, doña Francisca Cruz Anabitarte, doña Leonor Prieto Olivera, doña María Teresa Laret Ruiz, doña Josefina Prieto Olivera, doña María Gómez Argüello y Díaz Canseco, doña Salud Benito Prieto, doña Virginia Valdés Moro, doña María de Dios Dávila, doña Juana López de Prados, doña María Colomo Agudo, doña Felisa Elis Vicente, doña María González Oyarzábal, doña Nila Fernández Gatón, doña María Teresa Pértica y Asconto, doña María Luisa Martín Ramos, doña Esperanza Garijo Sanz, doña Luz Díaz Sotelo, doña Trinidad Murcia Waserot, doña Emilia García Astigarraga, doña Mercedes Usandizaga Martínez, doña Josefa Núñez Ligero, doña Petra Naranjo López, doña Enriqueta Navarro Marcos, doña Manuela Salmerón Domínguez, doña María García Domínguez.

Radiotelefonía

Programas para hoy:

MADRID, Unión Radio (EAJ 7, 424,3 metros).—De 8 a 9: "La Palabra".—11,45: Nota de sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias. 12: Campanadas de Gobernación. "La Palabra".—12,15: Señales horarias.—14: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Cartelera. "Gitanerías", "Capriceuse", "Chiquilladas", "La cena de las burlas", Cádiz", "Serenata africana", "Lehariana", "Las golondrinas", "Nocturno número 2", "Leyenda", "Danza fantástica". Cambios de moneda.—15,40: "La Palabra". Revista de libros.—15,50: Noticias. 19: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones. Nuevos socios. Jueves infantiles.—20,15: "La Palabra".—21.15: Curso de lengua inglesa.—21,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. "La Palabra". Concurso de violín. "Concierto en re mayor", "Aires bohemios", "Serenata española", "Sinfonía española". Recital peético musical. "Semana Santa en Sevilla", "Mi Sevillana", "Elogio de la Torre de Santa María", "Espera", "Canto a España", "Granadinas". Concierto de canto. "L'amour de moi", "Donne Vaghe", "Donna Anna", "Tarfalletta amante", "Le vert bouquet", "Cracovienne", "Au bord du lac", "Violette des bois", "Près de mon jardin", "El majo discreto", "Balada de amor ausente".—23,45: "La Palabra".—24: Campanadas de Gobernación.—De 1 a 2 (madrugada): Programa para los oyentes de habla inglesa.

Radio España.—De 17 a 19: Notas de sintonía. "Cordobesa". Programa variado: "Voces de primavera", "La boda de Luis Alonso", Tú, tú y tú", "Albur de amor", "La viuda alegre", "La Dolorosa", "La vida breve", "¿Qué quieres que te traiga?", "Cara de luna brillante", "Doña Francisquita", "Ninchi, locutor". Peticiones de radioyentes. Bolsa. Noticias. "Yira, yira...", "El caballito blanco", "Grandulón".

BARCELONA.—7,15: "La Palabra" Discos.—8: Campanadas. Cultura física. 8,20: "La Palabra".—9: Notas necrológicas.—11: Campanadas horarias de la Catedral. Servicio Meteorológico. — 12: Sección femenina.—12,30: Correspondencia femenina.—12,45: Música.—13: Discos.—13,30: Información teatral y cartelera. Discos.—14: Boletín Oficial de la Generalidad. Sección cinematográfica. Actualidades musicales. "La Bayadera". "Preludio", "Baturra de temple", "Junto a la reja", "Zortzico", "La tempestad". Bolsa del Trabajo.—15: Sesión radiobenéfica.—16: Sesión pedagógica. — 19: Programa del radioyente. — 19,30: Cotizaciones. Programa del radioyente. 20: Discos.—20,05: Notas de sociedad.—20,15: Programas internacionales. — 21,05: Semana Cómica.—21,15: Opera 23: Noticias.

RADIO VATICANO.—A las 10 de la mañana, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros.

Los médicos saben lo que conviene a sus hijos

y como muestra, véanse los magníficos resultados que el Dr. D. Félix Felez de Azara de Zaragoza, obtuvo con la Emulsión Scott en su propio hogar: "Tengo una gran satisfacción en poder comunicar el resultado que con la excelente Emulsión Scott he obtenido en mi niño. Iba con la dentición bastante retrasada y empezaba a adelgazar de una manera alarmante; comencé a darle la Emulsión Scott y al terminar el primer frasco el niño estaba completamente cambiado. Después de unos frascos más los incisivos de arriba (que no los tenía a los 11 meses), le brotaron; actualmente el aspecto del niño es inmejorable y la dentición se va desarrollando normalmente." Firmado: F. Felez de Azara.

EMULSIÓN SCOTT

Cada cucharada conduce a la Salud!

CASA JIMENEZ

Aparatos fotográficos, cinematográficos, objetivos, alhajas, relojes, bisutería, mantones de Manila, mantillas.

Preciados, 56

BALANZAS CIMA

Supera a todas las de fabricación extranjera.

PELIGROS, 14 — MADRID

OPTICA Y FOTO

LABORATORIO

VARA Y LOPEZ

5, PRINCIPE, 5

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!

LIQUIDACION RESTOS

Camisetas rusas caballero	2,25
Bragas y camisetas niña	0,60
Jerseys señora y niña	1,95
Camisetas señora, superior	1,95
Piezas tela blanca 5 metros	3,95
Medias seda señora	1,60
Idem superior hilo	1,35
Opal sedalina color	0,65
Saldo toallas, desde	0,25
Camisas caballero seda	7,50
Corsés fajas señora	2,15

¡OJO! 43, LEGANITOS, 43 ¡OJO!

Los viernes, bonitos regalos.

A PLAZOS

Muebles, tejidos, sastrería, zapatería, etc.

ALMACENES MADRILEÑOS

MAGDALENA, 4

ESCOPETAS y RIFLES

SOLICITE EL CATALOGO GENERAL GRATUITO

SEÑORITA

Le interesa aprender corte y confección sin moverse de su hogar. Puede diplomarse rápidamente por correo como profesora, ganando 300 pesetas al mes. Escribid: "Instituto de Modas". Angeles, 1. BARCELONA. (Incluir sello).

FAJAS "Cauchodama" Sin costuras. Entalladas.

BEM

SAGASTA, 12.

Fábrica camas doradas

VALVERDE, 3, cpd. —RIEGO, 13

VALVERDE, 1.—BRAVO MURILLO, 112

SUCURSAL VALLADOLID: MIGUEL ISCAR, 5.

ARCAS

PARA CAUDALES. ULTIMOS PERFECCIONAMIENTOS. NO COMPRAR SIN PEDIR CATALOGO A LA FABRICA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA

M.ª MATIAS GRUBER

BILBAO MADRID

A. S. MAMES, 33 FERRAZ, 4

LA CORRESPONDENCIA: APARTADO 185

BILBAO

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

Conferencia nacional siderometalúrgica

Para estudiar la crisis de esta actividad

Se proponen veintitrés temas a su deliberación

La «Gaceta» de ayer publica la siguiente orden del ministerio de Industria y Comercio:

"Estudiado el escrito elevado por V. I. proponiendo la celebración de una Conferencia nacional sidero-metalúrgica al objeto de estudiar las causas de la crisis de ese sector de la actividad económico-industrial del país y proponer las soluciones que se estimen pertinentes, y encontrándole conforme en todas sus partes,

Este ministerio ha tenido a bien disponer que se lleve a cabo la celebración de dicha Conferencia, con la composición de la Asamblea indicada por V. I., para el estudio de los temas que se mencionan en el escrito y los demás que la Asamblea estime conveniente, debiendo darse cuenta a este ministerio, una vez terminada la Conferencia, de las conclusiones acordadas en la misma.

Temas de la Asamblea.—1.º Capacidad máxima de producción de las factorías de la siderurgia nacional y de los talleres de transformación metalúrgica.

2.º Capacidad máxima de absorción nacional de los productos sidero-metalúrgicos.

3.º Régimen de las fábricas militares y posibilidad y conveniencia de transformarlas en industrias civiles.

4.º Posibilidades técnicas y económicas de España, en cuanto al desarrollo de sus actividades metalúrgicas, a base de implantar la fabricación de aquellos productos y elementos que son hoy objeto de importación.

5.º Estudio de normas de trabajo-horario, salarios, etc., similares para todas aquellas industrias homogéneas, en evitación de competencias irregulares.

6.º Relación de los establecimientos siderúrgicos, capacidad de producción total máxima de los mismos, producción actual y capital en acciones y obligaciones, con indicación en su caso de los datos correspondientes a las minas de hierro y de carbón.

7.º Número de obreros y empleados en la siderurgia nacional en la actualidad y número en el caso de trabajar las industrias siderúrgicas con su capacidad máxima; y en ambos casos, el importe total por año de los jornales y sueldos.

8.º Relación de los talleres metalúrgicos de transformación nacionales, capacidad de producción total máxima de los mismos, producción actual y capital en acciones y obligaciones.

9.º Número de obreros y empleados en los talleres de transformación metalúrgica nacionales en la actualidad y número en el caso de trabajar dichos talleres con su capacidad máxima, y, en ambos casos, el importe total por año de los jornales y sueldos.

10. Competencia que los establecimientos siderúrgicos hacen a los talleres de transformación metalúrgica y medidas para evitarla.

11. Relación de las fábricas de relaminación, capacidad de producción total máxima de las mismas, producción actual y capital en acciones y obligaciones.

12. Número de obreros y empleados en las fábricas de relaminación en la actualidad y número, en el caso de trabajar dichas fábricas, con su capacidad máxima, y en ambos casos el importe total por año de los jornales y sueldos.

13. Coordinación de las actividades de las fábricas siderúrgicas y de las fábricas de relaminación, en evitación de una competencia anormal.

14. Determinación de los precios de coste neto de los productos siderúrgicos y estudio minucioso de las diferencias de los mismos con los precios de coste extranjero. Diferencias en los precios de venta internacionales en condiciones normales del comercio.

15. Programa para fomentar el consumo de los productos siderúrgicos nacionales, a base, fundamentalmente, de una notable reducción en sus precios.

16. Reajuste de la industria siderúrgica en su capital y utillaje y fórmula para alcanzarlo, en vista del interés general del país.

17. Posibilidad y conveniencia de una reducción del capital invertido en la industria siderúrgica, modificando, si hubiera lugar, de manera conveniente, el régimen arancelario actual, hasta llegar al debido reajuste de esta importante industria.

18. Posibilidad y conveniencia de una reorganización del total de la producción siderúrgica, estudiando a tal efecto el correspondiente período de transición, durante el cual se procedería al estudio del reajuste de las actividades siderúrgicas nacionales.

19. Estudio minucioso de la política carbonífera, a los efectos del reajuste de la producción siderúrgica nacional.

20. Programa general de las actividades nacionales de los talleres de transformación metalúrgica, reajustándolas al programa siderúrgico.

21. Posibilidades de concurrencia internacional en productos siderúrgicos y de transformación metalúrgica, una vez llegados al reajuste de estas importantes industrias, utilizando, a tal efecto, en la medida que sea preciso, la ley de Admisiones temporales.

22. Estudio de los mercados extranjeros y posibilidades de operaciones de intercambio a base de productos siderometalúrgicos. Posibilidades que a este efecto ofrece el mercado ruso.

23. Estudio de la posible colaboración de la Banca nacional en la solución del problema sidero-metalúrgico.

Composición de la Asamblea.—Presidente, excelentísimo señor ministro de Industria y Comercio.

Vicepresidente primero, ilustrísimo señor subsecretario de Industria y Comercio.

Vicepresidente segundo, ilustrísimo señor presidente del Consejo Ordenador de la Economía Nacional.

Vocales: un ingeniero representante de la Dirección general de Industria; un ingeniero representante de la Dirección general de Minas; el jefe de la Sección de Política Arancelaria de la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria; el jefe de Mercados Extranjeros y Tratados de Comercio de la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria; dos miembros del Consejo Ordenador de la Economía Nacional; dos representantes del ministerio de Obras públicas; dos representantes del ministerio de Trabajo; un representante del Consorcio de Industrias militares, designado por el ministerio de la Guerra; tres técnicos nombrados libremente por el ministerio de Industria y Comercio, escogidos en el país entre los de más reconocida capacidad en los problemas sidero-metalúrgicos; seis representantes de las fábricas siderúrgicas; dos representantes de las fábricas de relaminación; seis representantes de las entidades de tranformación metalúrgica; doce representantes obreros, propuestos por la Federación Sidero-Metalúrgica de España.

Secretaría.—Actuarán de secretarios con voz, pero sin voto: un ingeniero de la Dirección general de Minas; un ingeniero de la Dirección general de Industria y el vicesecretario del Consejo Ordenador de la Economía Nacional.

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Interior 4 %	Antr.	Día 20
F. de 50.000	69,30	69,40
E. de 25.000	69,50	69,50
D. de 12.500	69,75	69,75
C. de 5.000	69,90	69,75
B. de 2.500	69,90	69,75
A. de 500	69,90	69,75
G y H. de 100 y 200	67,50	68
Exterior 4 %		
F. de 24.000	80,50	
E. de 12.000	80,95	81
D. de 6.000	81,25	81,25
C. de 4.000	81,50	81,50
B. de 2.000	81,50	81,50
A. de 1.000	82	82
G y H. de 100 a 200	80	
Amortizable 4 %		
E. de 25.000	80,50	
D. de 12.500	79	
C. de 5.000	80,50	
B. de 2.500	79,75	
A. de 500	79,50	80
Amort. 5 % 1900		
F. de 50.000	94	
E. de 25.000	94,15	
D. de 12.000	94,15	94,25
C. de 5.000	94	95
B. de 2.500	94,50	95
A. de 500	94,50	95
Amort. 5 % 1917		
F. de 50.000	88,75	89
E. de 25.000	88,75	89
D. de 5.000	88,75	89
C. de 2.500	88,75	89
B. de 2.500	88,75	89
A. de 500	88,75	89
Amort. 5 % 1926		
F. de 50.000	98	100
E. de 25.000	99,90	100
D. de 12.500	100	100
C. de 5.000	99,90	100
B. de 2.500	99,90	100
A. de 500	99,90	100
Amor. 5 % 1927, l.		
F. de 50.000	100	100,15
E. de 25.000	100,10	100,15
D. de 12.500	100,10	100,15
C. de 5.000	100,10	100,15
B. de 2.500	100,10	100,15
A. de 500	100,20	100,15
Amort. 5 % 1927 c.		
F. de 50.000	85,90	
E. de 25.000	85,90	86
D. de 12.500	85,90	86
C. de 5.000	85,90	86
B. de 2.500	85,90	86
A. de 500	85,90	86
Amort. 3 % 1928		
H. de 250.000	69,80	
G. de 100.000	73,50	
F. de 50.000	72,75	72,85
E. de 25.000	72,75	72,85
D. de 12.500	73	73
C. de 5.000	73	73
B. de 2.500	73	73,25
A. de 500	73,85	73,50
Amort. 4 % 1928		
H. de 200.000	66,50	
G. de 80.000	84	
F. de 40.000	84,25	
E. de 20.000	86,20	
D. de 10.000	86,20	
C. de 4.000	85,75	
B. de 2.000	86,20	
A. de 400	86,20	86,20
Amort. 4 ½ % 1928		
F. de 50.000	91,75	
E. de 25.000	92,50	
D. de 12.500	92,50	
C. de 5.000	92,50	92,50
B. de 2.500	92,50	92,50
A. de 500	92,50	92,50
Amort. 5 % 1929		
F. de 50.000	99,50	
E. de 25.000	99,90	
D. de 12.500	99,90	
C. de 5.000	99,90	100
B. de 2.500	99,90	100
A. de 500	100,95	100
Otros valores		
Bonos oro 6 % A.	212,25	211,50
— — — B	212	
Tesoros 5,50 % A	101,40	101,40
— — B.	101,40	101,40
Fomento Ind. 5 %	96	
Ferroviaria 5 % A.	97,85	97,90

	Antr.	Día 20
— B	97,85	97,90
— C	97,50	
4 ½ % 1928, A...	88	
— B	88,25	
— C	87,50	
4 ½ % 1929, A...	88	88,25
— B	88	88,25
— C	88	88,25
Ayuntamientos		
Madrid, 1868 3 %	118	119
Exprops. 1909 5 %	94	
D. y Obras 4 ½	97,50	
V. Mad. 1914, 5 %	72,25	
1918, 5 %	71,50	72
Mej. Ur. 5 ½ %	77,50	80
Subsuelo 5 ½ %	81	83
1929, 5 %	70	
Ens. 1931, 5 ½ %	84,50	84,50
Int. 1931, 5 ½ %...	84,50	84,50
Con garantía		
Prensa, 6 %	95	
C. Emisiones, 5 %	81,25	
Hidrográfica, 5 %	75,75	
— 6 %	92,50	
Trasatl.. 5 ½ % m.	82,25	
Idem id. id. nov.	83,50	
Idem id. 6 % 1926	85,40	
Idem id. 5 % 1928	74,50	
Turismo 5 %	77,75	
E. Tánger-Fez	99	
E. austríaco 6 %	98	
Majzén. A	103,75	104

Cédulas	Antr.	Día 20
Hip. 4 %	87	
— 5 %	92,70	93
— 5 ½ %	99	99,25
— 6 %	102,85	103
C. Local, 6 %	87,85	88
— 5 ½ %...	81	81,25
Interprov. 5 %	84	
— 6 %	95,50	95,50
C. Local, 6 ½ 1932	96,50	
— 5 ½ % 1932	100,75	
Efec. Extranjeros		
E. argentino	80,50	
Marruecos	80	
Céd. argentinas	153	167
— Costa Rica	350	
Acciones		
Banco C. Local	100	
España	550	550
Exterior	33,50	
Hipotecario	266	266
Central	77	
E. de Crédito	190	190
H. Americano	139	
L. Quesada	195	
Previsores, 25	75	
— 50	70	
Río de la Plata	74	
Guadalquivir	107	108
C. Electra, A	126	131
— B	129	
H. Española, v.	150	152

	Antr.	Día 20
Chade, A, B, C...	342	
Idem, f. c.	322,50	
Idem, f. p.		
Mengemor	151	151
Alberche	50,50	52
Sevillana	75,75	78
U. E. Madrileña	112	
Telefónicas, pref.	107,85	107,25
Idem, ordinarias	107	108
Rif, portador	272	
Idem, f. c.	272	
Idem, f. p.	263	
Idem, nominativas	214	
Duro Felguera	40	40
Idem, f. c.	40	40
Idem, f. p.		
Guindos	280	
Fósforos	105	
Petróleos	121	122
Tabacos	207	207
C. Naval, blancas	37	
Unión y Fénix	431	
Andaluces	17	
M. Z. A.	227,75	231
Idem, f. c.	227,75	231
Idem, f. p.		232,25
Metro Madrid	126	127
Norte	259	261
Idem, f. c.	259	261,50
Idem, f. p.		262,25
Madrid. Tranvías	101,50	102,50
Idem, f. c.	101,75	103
Idem, f. p.	100,50	
El Águila	255	
A. Hornos	83,75	
Azucareras, ord.	45	45
Idem, f. c.	45,25	45
Idem, f. p.	43,50	45,25
— Cédulas b.	100	
Espan. Petróleos	27	
Idem, f. c.	26,75	27
Idem, f. p.		
Explosivos	706	707
Idem, f. c.	708	709
Idem, f. p.		712
Idem en alza		
Idem, en baja		
Obligaciones		
Alberche, 1930	93,50	
Idem, 1931	93,50	94
Gas Madrid 6 %	103,75	
H. Española	89,50	90
Chade 6 %	103	
Sevillana 9.ª	93,75	
U. E. Madril. 5 %	93	
Idem 1926 6 %	103,50	
Idem 1930 6 %	103,75	
Telefónica 5 ½ %	90,60	90,70
Norte, 1.ª	57,50	
— 2.ª	52	
— 3.ª	59	
— 4.ª	52,25	
— 5.ª	51,75	
Alman.-Val. 3 %	275,50	
Asturias, 3 % 1.ª	51,75	
— 2.ª	53	
— 3.ª	50,75	
Alsasua, 4,50 %	66,75	
Huesca-Canf., 4 %	62,25	
Especiales 6 %	87,35	
Pamplona, 3 %	52	
Prioridad B, 3 %	55,50	
Valencianas, 5,50	85,50	86
Alicante, 1.ª 3 %	256	257
5 % A	74	
4,50 % B	63,75	
4 % C	64	
4 % D	66,75	
4,50 % E	72,50	
5 % F	77,60	
6 % G	84,75	
5,50 % H	81	
6 % I	89	
5 % J	71,50	
C. Real-Bad.	75	
Córd.-Sevilla	239	
Metro 5 % A	92	
Idem 5 % B	91,50	
Idem 5,50 % C	94	94
M. Tranvías 6 %	107	
Azuc. sin estam.	75,25	
— estam 1912	84	
— — 1931	73,25	72,25
Int. pref.	63,50	63,50
E. de Petró. 6 %	87	88
Asturiana 1919	89,50	89,50
— 1920	89	
— 1926	86	
— 1929	85	84
Peñarroya 6 %	80,50	
MONEDAS		
Francos	47,95	47,90
Suizos	236,87	236,62
Belgas	170,37	170,12
Liras	64,50	64,40
Libras	40	40,10
Dólares	7,77	7,82
Marcos	2,92	2,92
Escudos port.	36,50	36,50
Pesos argentinos	2,57	2,55
Florines	4,92	4,91
Coronas noruegas	2,02	2,02
— checas	36,50	36,45
— danesas	1,79	1,79
— suecas	2,07	2,07

Cotizaciones de Barcelona

Acciones	Antr.	Día 20
Tranvías Bar. ord.	42,05	
"Metro"	25,50	25
Ferroc. Orense	14	
Aguas Barna.	170	173,25
Cataluña de Gas	106,50	109
Chade, A, B, C...	320	117
Hullera Española	46,50	47
Hispano Colonial	250	250
Crédito y Docks	176	185
Asland. ordin.	59	
— prefer.	33,57	
Cros	108,57	
Petrolitos	27	27,50
Hispano - Suiza	120	
Indus. Agrícolas	165	
Maquinista terres.	34	
Tabacos Filipinas	288	288
Rif. portador	272,50	273,75
Alicante	229	
Norte	259	
Explosivos	710	
Obligaciones		
Norte 3 % 1.ª	57,50	57,75
— — 2.ª	54,75	55,25
— — 3.ª	54	
— — 4.ª	53,50	
— — 5.ª	52	
— esp. 6 %	87,50	87,50
Valen 5 ½ %	85,25	85,25
Prior. Barna. 3 %	57,25	57,50
Pamplona 3 %	54,15	55
Asturias 3 % 1.ª	53	53,50
— — 2.ª	51	53,75
— — 3.ª	51,50	
Segovia 3 %	50	60
— 4 %	60	
Cord.-Sevilla 3 %	50,75	
C. Real-Bad. 3 %	77	
Alsasua 4 ½ %	66,25	67
D.-Cantranc 3 %	63	63
M. Z. A. 3 % 1.ª	54,25	54,35
— — 2.ª	51,50	
— — 3.ª	80	80,50
— Ariza 6 ½	74	54,24
— E. 4 ½	75,25	
— F. 5	80	89,65
— G. 6	89	
— H. 5 ½	82,25	82,50
Almansa 4	62,50	62,50
Trasatl. 6 %, 1920	12	
— — 1922	11	
Chade 6 %	102,75	

	Antr.	Día 20
Naviera Nervión	451	450
Sota y Aznar	266	260
Altos Hornos	82	83
Babcock Wilcox	70	
Basconia	670	
Duro Felguera	51,50	
Euskalduna	200	
S. Mediterráneo	19	19
Resinera	9	9
Explosivos	689	692
Norte	255	261
Alicante	225	231
Interior 4 %	68,60	69,80

Cotizaciones de París

	Antr.	Día 20
3 % perpetuo		67
— amortizable		75
Banco de Francia	11310	
Crédit Lyonnais	2080	
Société Générale	1076	
París-Lyon-Med.	881	
Midi	705	
Orleans	825	
Electricité Sena	556	
Thomp. Houston	232	
Minas Courrieres	312	
Peñarroya	233	
Kulmann	632	
Caucho Indochina	315	
Pathe Cinema (c.)	64	
Russe cons. 4 %	535	
B. N. de Méjico	184	
Wagons Lits	95	
Riotinto	1592	
Lautaro Nitrato	5	
Petrocina	397	
Royal Dutch	1780	
Minas Tharsis	284	
L'Abeille	550	
Fenix (vida)	615	
Aguilas	29	
Owenza	540	
Piritas de Huelva	1600	
Minas de Segre	50	
Trasatlántica	9	
F. C. del Norte	725	
M. Z. A.	385	

Cotizaciones de Bilbao

Acciones	Antr.	Día 20
Banco de Bilbao	1100	1120
B. Urquijo V.	130	
B. Vizcaya, A.	1090	1105
F. c. La Robla	400	
Santander Bilbao	220	197,5
F. c. Vascongados	135	142,5
Electra Viesgo	430	435
H. Española	150	151
H. Ibérica	635	642,5
U. E. Vizcaína	672	
Chades	325	310
Setolazar nom.	50	50
Rif portador	270	270
Rif nom.	205	

Cotizaciones de Londres

	Antr.	Día 20
Pesetas	39,90	40,03
Francos	83,34	83,77
Dólares	5,13	5,09
Libs canadienses		
Belgas	23,45	23,52
Francos suizos	16,88	16,98
Liras	62,18	62,50
Marcos	13,69	13,75
Coronas suecas	19,39	19,39
— danesas	22,39	22,39
— noruegas	19,90	19,90
Chelines austríacos	29,50	29,50
Coronas checas	109,68	109,75
Marc. finlandeses	226,62	226,62
Escudos port.	109,87	109,87
Dracmas		
Lei	549	548
Pesos argentinos	35,75	35,50
— uruguayos	35,37	35,37

Comentarios de Bolsa

La avería que en las líneas de teléfonos se registró ayer repercutió también en Bolsa. El edificio de la contratación está emplazado en el sector afectado por la avería y no pudieron celebrarse las conferencias telefónicas de costumbre. El telégrafo tuvo que suplir estas deficiencias, pero no llega a sustituir plenamente en la práctica el otro medio al que el arbitraje está acostumbrado.

Falto, pues, el arbitraje de este medio de comunicación, el mercado quedó sin la inyección cotidiana que proporciona cierta agilidad a la Bolsa. O por lo menos, no la tuvo en la intensidad que hubiera sido precisa en un día como el de ayer.

El grupo bancario

El dinero ha sobrepasado a la oferta, como ayer decíamos, en Banestos. No obstante, los precios repitieron el cambio anterior.

No hay, por ahora, propósito de restablecer el corro bancario, a pesar de que las noticias que dábamos ayer eran exactas. Como el cotizar entre agentes obedeció a un acuerdo de la Junta Sindical, a otro acuerdo de la misma ha de obedecer el restablecimiento del corro.

No hay, pues, por ahora ni propósitos ni deseos. Parece que ha salido dinero de contado y a éste hay que tender en primer lugar, en vez de dar pábulo a la especulación.

Ayer, por ejemplo, se dijo que había también gran cantidad de dinero para acciones del Hipotecario, pero aunque había siete tomadores, no se confirmaron los optimismos en la medida que se creía.

Al próximo

Ayer empezaron a realizarse operaciones a fin próximo. ¿Ayer? En realidad habían empezado el día anterior. El aliciente para la especulación era notorio y los bolsistas difícilmente se podían sustraer al deseo de saltarse a la torera normas y trabas reglamentarias. Tanto más que en otras plazas el mercado de próximo empieza con mayor anticipación. Por esto, se advirtió el conato de iniciación de un mercado clandestino al próximo.

Obligaciones de Petrolitos

En el departamento de obligaciones ha destacado estos días un valor: obligaciones de la Cepsa.

Cotizadas hace unos días a 83, ayer llegaron a hacerse a 88. La mejora ha llamado más la atención por el abandono en que se encuentran estos días las acciones de Petrolitos, tanto más sensible cuanto que en todo el grupo industrial se han registrado repercusiones de la reacción alcista, mientras Petrolitos permanecen poco menos que en el ostracismo.

No hay, al parecer, ninguna razón especial en que se fundamente esta mejora. Obedece, segn se dice, a las condiciones generales del mercado. Con el alza de los Fondos públicos se ha registrado un movimiento envolvente en todo el sector de renta fija y el reajuste de precios va llegando un día a un valor, más tarde a otro.

Casi podría decirse que la gente está éstos días a caza de "momios". Se estudian los valores, se comparan intereses, se computan vencimientos. Y todo ello va produciendo una consolidación de las mejoras que advienen a los precios.

El desbloqueo de divisas en Chile

Lo bloqueado asciende hasta ahora a unos tres millones y medio de pesetas

Gestiones para evitar el retraso en el pago de cupones de la Deuda

Después del banquete ofrecido al señor Barcia y al ministro de Justicia, señor Alvarez Valdés, los miembros del Consejo Superior Bancario se trasladaron al domicilio de esta entidad, y se celebró la acostumbrada reunión mensual.

En dicha reunión se dió cuenta de los presupuestos del año próximo, relativos al Consejo Superior Bancario, y del anticipo de la liquidación del que ahora termina.

Conoció el Consejo la propuesta del Banco Exterior relativa a su convenio con la Banca privada. Se recordará que el mes anterior se dió cuenta al Consejo de que el Banco Exterior lo había denunciado. El mismo ha propuesto la prórroga del convenio por tiempo indefinido, imponiendo para ello que la denuncia se verifique, por cualquiera de las partes, con tres meses de antelación. El Consejo accedió a esta propuesta.

El desbloqueo en Chile

Se dió cuenta al Consejo de las gestiones realizadas referentes al desbloqueo de divisas en Chile.

Según datos recogidos por el Consejo en su encuesta a la Banca, las cantidades bloqueadas hasta el presente, en 1933, ascienden a 3.485.000 pesos, y se calcula que para el año 1934 las rentas de españoles ascenderán a unos dos millones de pesos, que quedarán bloqueados si no se busca solución al problema. Estos datos difieren un poco de los suministrados por la Asociación de Españoles de Ultramar, que cifran en 6.800.000 pesos los bloqueados hasta 1933, y en 3.710.000 lo susceptible de bloqueo en 1934. Esta diferencia es debida al mayor acopio de fuentes que la Asociación puede tener para precisar mejor las procedencias de rentas.

El Consejo examinó a este propósito la situación del intercambio comercial con Chile, favorable a España, por la importación de nitratos.

También se dió cuenta al Consejo de las gestiones realizadas sobre el asunto de las Cédulas Argentinas. Se pedía en ellas la centralización de las operaciones en España. Ahora se intentará conseguir la exención del impuesto del timbre a los nuevos títulos.

El retraso del cobro de cupones

El Consejo acordó oficiar al ministerio de Hacienda para que se haga todo lo posible por evitar el retraso con que se vienen pagando esta temporada los cupones de las Deudas del Estado y de las Deudas avaladas.

Se estudiaron las nuevas normas a que habrán de sujetarse los formularios para las inscripciones. Sobre la mesa quedó un informe, por falta de tiempo, sobre la solicitud de uso público, del Banco de Valores y Crédito, que propone cambiar su denominación por el de Banco Agrícola e Industrial.

Se hizo constar la felicitación del Consejo al señor Alvarez Valdés, ministro de Justicia, y el sentimiento por su ausencia obligada.

Los miembros del Consejo departieron después cordialmente y expresaron su deseo de que el señor Barcia continúe al frente de dicha entidad.

Homenaje del Consejo Superior Bancario

A su presidente, señor Barcia, y al ministro de Justicia, señor Alvarez Valdés, miembros del Consejo

Ayer se celebró el almuerzo que el Consejo Superior Bancario ofrecía a su presidente, señor Barcia, y a otro de sus miembros, señor Alvarez Valdés, nombrado éste ministro de Justicia y ambos elegidos diputados a Cortes.

Asistieron unas sesenta personas, entre los que figuraban los más destacados elementos de la Banca nacional y representantes de la extranjera, y numerosas personalidades del campo de la economía y de las finanzas.

El secretario del Consejo, señor Sacristán Colás, leyó las adhesiones, entre las que figuraban la del gobernador del Banco de España y del Banco Hipotecario.

El señor Pan

Ofreció el banquete el subgobernador primero del Banco de España y vicepresidente del Consejo Superior Bancario, señor Pan.

Ofrecemos—dijo—este homenaje al señor Barcia y al señor Alvarez Valdés. El señor Barcia ha demostrado facultades excepcionales en la presidencia del Consejo Superior Bancario, y ha llegado a ser algo consusbtancial con dicho Consejo. Elogia al señor Barcia y dice: No puedo creer que el señor Barcia se aleje del Consejo y el deseo de éste es que se quede. Aun en el caso de que tenga que abandonar el cargo, permanecerá el espíritu del señor Barcia en el Consejo, y aunque no tuviéramos éxito en nuestras gestiones, su recuerdo perdurará siempre en nosotros.

No ha sido sorpresa—añade—el nombramiento del señor Alvarez Valdés para el alto cargo que se le ha confiado, y hemos de alegrarnos de que del Consejo Superior Bancario salgan hombres de esta valía.

El señor Barcia

A las bondades del señor Pan, dice al levantarse a hablar el señor Barcia, debo las alabanzas que me ha tributado, y correspondo a ellas, no por reciprocidad, sino por imperativos de estricta justicia.

Creo—dijo el señor Barcia—que desde el Consejo Superior Bancario he prestado grandes servicios a mi país, y esto me sirve como satisfacción del deber cumplido. Para ello he contado con la asistencia de todo el Consejo. Al señor Pan, como vicepresidente del Consejo y como subgobernador del Banco de España, debemos grandes servicios. En tiempos en que era desbordada en todo el mundo la organización bancaria y registrábamos nosotros la conmoción de un cambio de régimen, no ha caído en España un solo Banco. Esto no se hubiera podido realizar sin la asistencia del subgobernador del Banco de España.

No sé—añade—si éste será el canto del cisne o simplemente un acto de cordialidad. Lo que sí digo, no por afecto, sino por convencimiento pleno, de que, conocedor de las pruebas de honradez y de patriotismo de la Banca, seré un defensor de vuestros intereses legítimos. Sin asistencia de los elementos bancarios no se habría llegado a esta situación de tranquilidad.

Mucho han mejorado los tiempos, pero no nos engañemos y preparémonos, porque la crisis va a tener su momento más agudo en 1934.

Saluda a los representantes de la Banca extranjera operante en España, allí presentes, y termina, después de hacer un gran elogio del señor Alvarez Valdés, dando las gracias a todos y proponiendo un homenaje para el ministro de Justicia, en la seguridad de que serán celebrados sus éxitos, y para el señor Pan, por ser ello de justicia.

El ministro de Justicia

El ministro de Justicia, miembro también hasta ahora del Consejo Superior Bancario, da las gracias a todos los allí presentes. He vivido más de treinta años —dice—en contacto con elementos bancarios y puedo asegurarles que encontrarán siempre en mí un defensor. Y no por agradecimiento, sino porque la Banca constituye el nervio de la economía nacional y el nexo de todas las actividades económicas. La Banca tiene un gran espíritu de sacrificio. Su principal preocupación en estos últimos tiempos ha sido el interés de España. Puede estar segura de que en todo momento habrá quien diga la verdad, y no se consentirá ninguna medida que, yendo contra el interés de la Banca, vaya contra el interés de la economía misma.

Tanto el señor Barcia como el ministro de Justicia, señor Alvarez Valdés, fueron muy aplaudidos.

FUERA DEL CUADRO

Además de los valores incluídos en el cuadro, se han cotizado:

Bonos Oro, fin corriente, 211,50; Tesoros 5 por 100, 101; Telefónicas ordinarias, fin corriente, 108,25; Obligaciones Electromecánicas, 84,25; Lecrín, segunda, 99; Unión Española, A, 90; B, 89; Mediodía de Madrid, 83; Central Aragón 5 por 100, 62.

BOLSIN DE LA MAÑANA

Explosivos, fin próximo, 713, 712, 711, 712 y 711; fin corriente, 709, 710, 709, 708, 707 y 708; Nortes, 260, 261, 262,50, 263 y 262,50; fin próximo, 263; Alicantes, fin próximo, 231, 232,75, 233,75 y 233,25; fin corriente, 232,50, 232,25; Azucareras ordinarias, 45 y 45,25.

BOLSIN DE LA TARDE

Explosivos, 708 por 707; Nortes, 260,50 dinero; Alicantes, 230,50 dinero; Azucareras, ordinarias, 45,25 por 45. Todo a fin de mes próximo.

BOLSA DE BARCELONA

Bolsín de la mañana.—Nortes, 263; Alicantes, 232; Explosivos, 711,25; Chades, 315, sin cupón; Rif, portador, 272,50; Petrolitos, 28.

Cierre.—Nortes, 260,50; Alicantes, 230,25; Explosivos, 707,50; Rif, portador, 270; Chade 320.

BOLSA DE PARIS

Pesetas	208,60
Liras	134
Libras	83,35
Dólares	16,25

BOLSA DE BERLIN

(Cotizaciones del día 20)

Continental Gummiwerke	147 5/8
Chade Aktien A-C	133
Gesfürel Aktien	81 1/2
A. E. G.	22 7/8
Farben	121
Harpener	86 1/4
Deutsche Bank & Diskontoges.	47 1/4
Dresdener Bank	54 1/2
B. A. T.	26
Reichsbank Aktien	156
Phönix	42 7/8
Hapag Aktien	24 1/4
Norddeutscher Lloyd Aktien	26 3/8
Siemens und Halske	139
Deutsche Ablösungsanleihe	16,45
4 ½ % Hamburger Hipotheken.	89,25
Siemens Schuckert	97
Gelsenkirchner Bergbau	53 5/8
Berliner Kraft & Licht	114 1/2

BOLSA DE ZURICH

(Cotizaciones del día 20)

Chade, serie A-B-C	665
Serie D	131
Serie E	124
Bonos nuevos	31 1/2
Acciones Sevillanas	160
Cédulas Argentinas	31 3/4
Donau Save Adria	34 3/4
Italo-Argentina	96
Elektrobank	655
Motor Columbus	257
I. G. Chemie	550
Brown Bovery	121
Pesetas	42,25
Francos	20.265
Libras	16.88
Dólares	3,285
Marcos	128,35

BOLSA DE NUEVA YORK

(Cotizaciones del día 20)

Radio Corporation	7
General Motors	33
U. S. Steels	46 5/8
Electric Bond Co	11 1/4
American Tel. & Tel.	110 1/8
Internat. Tel. & Tel.	13 1/4
General Electric	18 1/2
Consol Gas N. Y.	36 3/4
Pensylvania Railroad	29 5/8
Baltimore and Ohio	23 1/4
Canadian Pacific	12 7/8
Anaconda Copper	14
Royal Dutch	36 3/8
National City Bank	17 1/4
Madrid	12,77
París	6,11
Londres	5,1125
Milán	8,19
Zurich	30,14
Berlín	37,21
Buenos Aires	33,45

BOLSA DE LONDRES

Acciones: Chade, 8; Barcelona Traction ord., 16 1/2; Brazilian Traction, 11; Hidro Electricas securities ord., 5 15/16; Mexican Ligth and power ord., 4; ídem ídem pref., 8; Sidro ord., 3 1/2; Primitiva Gaz of Baires, 13 1/2; Electrical Musical Industries, 15 1/8; Sofina, 1 3/16.

Obligaciones: Empréstito de Guerra 5 por 100, 10; Consolidado inglés 2 y medio por 100, 74; Argentina 4 por 100 Resción, 89; 5 y medio por 100 Barcelona Traction, 46; Cédula Argentina 6 por 100, 23; Mexican Tramway ord., 5 5/8; Whitehall Electric Investments, 19 1/4; Lautaro Nitrate 7 por 100 pref., 5 1/4; Midland Bank, 82 3/8; Armstrong Whitworth ord., 6; ídem ídem 4 por 100 debent, 74; City of Lond. Electr. Ligth. ord., 34 5/8; ídem ídem 6 por 100 pref., 30 1/4; Imperial Chemical ord., 31 5/8; ídem ídem deferent, 8 5/8; ídem ídem 7 por 100 pref., 30; East Rand Consolidated, 15; ídem ídem Prop Mines, 37 1/4; Union Corporation, 4 3/4; Consolidated Main Reef., 2 3/32; Crown Mines, 9 1/4.

BOLSA DE METALES DE LONDRES

(Cotizaciones del día 20)

Cobre disponible	33 3/16
A tres meses	33 5/16
Estaño disponible	228 1/16
A tres meses	228 3/16
Plomo disponible	11 3/8
A tres meses	11 3/4
Cinc disponible	15
A tres meses	15 3/16
Cobre electrolítico disponible	36 1/4
A tres meses	37 1/4
Oro	126
Plata disponible	18 9/16
A tres meses	18 5/8

NOTAS INFORMATIVAS

Sigue en auge la Bolsa, tras la jornada política vivida el martes, en la presentación del Gobierno a la Cámara. Todos los comentarios en esta sesión son políticos. El discurso de Gil Robles es el centro de todas las conversaciones, y el elogio es casi unánime, aun en los medios más difíciles.

De mañana reaccionó ya el mercado favorablemente, cotizando en alza todas las posibilidades ofrecidas para una actuación tranquila de Gobierno, fuente de una etapa de quietud propicia para el desarrollo de los negocios.

Pero por la tarde la Bolsa acusa ya algo de cansancio, y aunque el negocio se mantiene vivo y el dinero continúa afluyendo, en los precios se nota algún ligero retroceso, sobre todo en los valores especulativos.

* * *

Dinero en Fondos públicos. Hay alza y retroceso en diversas clases, pero predomina la euforia. La falta de arbitraje, o por lo menos la tardanza con que se procede por carencia de comunicaciones, resta vuelos al mercado.

En Bonos Oro aumentó la debilidad, y quedan ofrecidos a 211,50, al contado y a fin corriente.

Hay demanda para valores municipales, en especial para Erlanger, Mejoras Urbanas y Subsuelos. Las Villas, nuevas, se hacen, con dinero a este cambio, a 84,50.

Consiguen nuevos avances las Cédulas Hipotecarias y las del Crédito Local; las 6 por 100 interprovinciales reiteran sus últimas posiciones.

* * *

Hay dinero para valores bancarios, en especial para Banestos e Hispanos. En Río de la Plata, papel de siempre, que corresponde al dinero de siempre.

El grupo más destacado en industriales es el eléctrico, en el que el alza de Alberches se ve secundada ahora por Electras, que ascienden a 131. La tónica es común para todos los valores eléctricos, con la especialidad de que se han estancado algo las Hidroeléctricas Españolas y el resto mejora su nivel. Nada práctico en valores mineros. Hay papel para Guindos, con dinero muy alejado.

En alza los títulos ferroviarios, aunque algo menos alegres que por la mañana.

En Tranvías, dinero a 103, al próximo.

Para Explosivos, con mercado algo reducido, queda a fin corriente papel a 708 y dinero a 707; a fin próximo, dinero a 710.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO

Alicantes, 230,50 y 231; fin próximo, 232,50, 232, 231,50 y 232,25; Nortes, fin corriente, 261, 261,25 y 261,50; Explosivos, 706 y 707; fin próximo, 710, 711 y 712.

IMPRESION DE BILBAO

BILBAO, 20.—La Bolsa ha seguido hoy superándose a sí misma. En la sesión, la animación ha sido más acentuada que en la sesión anterior, alcanzando también gran intensidad el negocio.

Fondos públicos. — La Deuda interior, los Amortizables, las Obligaciones del Tesoro, las Cédulas hipotecarias, mejoraron sus cambios. La única excepción ha sido la Deuda municipal, que se limitó a repetir el suyo precedente.

Bancos.—Los Banco de Vizcaya, serie A, suben quince puntos; los de la B, 9,50; los Bilbao, viejos, 20 pesetas, y los nuevos, 82,50, quedando todos ellos con favorable tendencia.

Ferrocarriles.—Las acciones Nortes ganan otros cinco puntos; los Alicantes, seis; los Vascongados, 7,50; los Santanderes, en cambio, retroceden 22,50, teniendo en cuenta que hace tiempo que no eran negociados en Bolsa.

Eléctricas.—Las Ibéricas se cotizan en alza de 7,50 las viejas y 15 las nuevas. Las Chades retroceden quince enteros; las Españolas sufren un quebranto de un cuartillo, quedando bien orientadas. Presentan buena tendencia Viesgos, Dueros y Reunidas de Zaragoza.

Mineras.—Se cotizan las acciones de Lesaca, que repiten cambio.

Navieras.—Se trata Naviera de Bilbao al tipo último.

Seguros.—Se negocia la Polar, registrando una operación en alza de dos duros.

Siderúrgicas.—Altos Hornos ganan un entero; los Mediterráneos repiten cambios.

Varios.—Los Explosivos tienen buen mercado, aunque estrecho por la proximidad del dinero y del papel. Mejoran ocho puntos su tipo de contado, quedando dinero. Las Azucareras del Ebro avanzan 7,50. Los Productos Cerámicos en cambio pierden 50 pesetas, y las Telefónicas preferentes, una fracción.

La impresión general es de alza.

Noticias varias

Se ha dispuesto por el ministerio de Hacienda que el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante la tercera decena del corriente mes, y cuyo pago haya de hacerse en moneda de plata española o billetes del Banco de España, en vez de hacerlo en moneda de oro, sea de 136 enteros 92 céntimos por oro.

Los recargos por 100 que han regido en los meses que van transcurridos del año actual son:

Meses	1.ª	2.ª	3.ª
Enero	135,79	135,63	135,13
Febrero	134,86	134,47	135,13
Marzo	134,43	133	131,02
Abril	129,30	138,67	128,68
Mayo	127,80	127,57	128,62
Junio	127,71	126,71	126,92
Julio	129,91	131,95	131,74
Agosto	131,52	130,64	130,80
Septiembre	131,45	130,99	130,30
Octubre	131,19	131,41	131,32
Noviembre	131,73	132,34	136,07
Diciembre	137,19	136,56	136,92

El precio del maíz

Por orden del ministerio de Agricultura se dispone que el maíz exótico que se importe devengará por derechos arancelarios en la tercera decena del mes de diciembre 6,65 pesetas oro por quintal métrico.

Concesión de créditos

Por orden del ministerio de Hacienda se autoriza la concesión por el Banco de Crédito Industrial de un préstamo de 40.000 pesetas a don Emilio Marín Santaella para explotar una patente de construcción de cajas de cartón.

Nombramiento

Ha sido nombrado vocal jurista de la representación del Estado en el Consejo Superior de Ferrocarriles don Enrique Gordón de Ros.

¿Sufre usted del ESTOMAGO?
TOME
DIGESTONA (Chorro)
Y TERMINARAN SUS SUFRIMIENTOS
VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
CAJA, 3,50, TIMBRE INCLUIDO
Exigid la legítima DIGESTONA (Chorro). Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres

El Concurso Nacional de Literatura

ADJUDICACION DE PREMIOS

La "Gaceta" de ayer publica el siguiente fallo sobre el concurso de Literatura del año actual:

«Vista el acta del Jurado del primer concurso de Literatura de este año (tema: «Ensayo sobre la crítica desde el Renacimiento a nuestros días»), fecha 12 de diciembre del corriente, constituído por los señores don Manuel García Morente, presidente, y los vocales don Américo de Castro y don Adolfo Salazar:

Resultando que en el acta citada el Jurado, después de examinar detenidamente la única obra presentada a este tema, acuerda lo siguiente:

1.° Acogiéndose a la base general d) de la convocatoria de estos concursos, autoriza al Jurado de este mismo concurso (tema: «Poesía lírica») para disponer de las 8.000 pesetas de que consta el primer premio del tema «Ensayo», para que si encontrare en el tema «Poesía» más de una obra merecedora de premio, pueda hacer uso de esta autorización.

2.° Que no encontrando a la obra presentada méritos suficientes para concederle el segundo premio en su totalidad, dotado con 4.000 pesetas, propone a la Superioridad que de las mismas se le concedan 500 pesetas como recompensa parcial:

Vista asimismo el acta del Jurado de este mismo primer concurso de Literatura (tema: «Poesía lírica»), fecha 14 de diciembre corriente, constituído por los señores don Manuel Machado, presidente, y los vocales don Gerardo Diego y don Dámaso Alonso:

Resultando que en el acta citada el Jurado, después de examinar detenidamente los setenta y nueve trabajos presentados a este tema, acuerda unánimemente proponer a la Superioridad lo siguiente:

1.° Que las 6.000 pesetas del primer premio de este tema se concedan al trabajo número 36, que lleva por lema «Miraflores de la Sierra», del que resulta autor don Vicente Aleixandre.

2.° Que el premio de 3.000 pesetas se otorgue al trabajo número 56, lema «Pipil», del que es autor don José María Morón.

3.° Que haciendo uso de la facultad concedida por la base d) de la convocatoria de estos concursos y de la autorización que le confiere el Jurado del tema «Ensayo sobre la crítica», se concedan, a título de recompensa parcial, 2.000 pesetas al trabajo número 31, lema «Mar», del que es autor don Luis Cernuda; otras 2.000 pesetas al trabajo número 61, lema «Soledades», cuyo autor resulta don Manuel Altolaguirre, y 1.000 pesetas a cada uno de los trabajos números 51, 66, 59 y 58, que llevan por lema, respectivamente, "Atenea reló", «Estas que me dictó rimas sonoras», «M. C.» y «Garbi», y de los que son autores, del número 51, don Alfredo Marquerie; del número 66, don Adriano del Valle y Rossi; del número 59, don José A. Muñoz Rojas, y del número 58, don Bernardo Artola Tomás:

Considerando que se han cumplido todos los trámites y bases de la convocatoria de este concurso,

Este ministerio se ha servido aprobar las dos actas mencionadas y disponer lo siguiente:

1.° Que el segundo premio de 4.000 pesetas, del tema «Ensayo», sea rebajado a 500 pesetas, otorgándoselas al autor del único trabajo presentado a este tema, don Francisco Esteve Barbá.

2.° Que el premio de 6.000 pesetas con que está dotado el primer premio del tema «Poesía lírica», se conceda a don Vicente Aleixandre.

3.° Que las 3.000 pesetas del segundo premio se den a don José María Morón.

4.° Que las cantidades concedidas a título de recompensas parciales, procedentes del premio transferido del tema «Ensayo», se concedan: 2.000 pesetas a don Luis Cernuda; 2.000 pesetas a don Manuel Altolaguirre; 1.000 a don Alfredo Marquerie; 1.000 a don Adriano del Valle y Rossi; 1.000 a don José A. Muñoz y Rojas, y 1.000 a don Bernardo Artola Tomás.

5.° Que las indicadas cantidades sean abonadas a los interesados en la forma procedente por la Habilitación de este ministerio de los fondos que para este servicio le han sido librados por orden ministerial de 11 del actual, procedentes del capítulo 21, artículo único, concepto 2.°, del presupuesto vigente de este ministerio.»

Contra el paro de "taxis"

La Asociación Patronal e Industrial de Taxis nos envía la siguiente nota:

"La Asociación Patronal e Industrial de Taxis, domiciliada en la calle de Relatores, número 13, se opone enérgicamente a secundar el paro anunciado para el día 26 de los corrientes, por la Sociedad Madrileña de Propietarios de Automóviles de Alquiler, por entender no es este medio el más justo para conseguir de los Poderes constituídos, la reivindicación de nuestra Industria, en la forma solicitada, ya que, sin recurrir a estridencias de este género, se está gestionando del actual ministro de Obras públicas, su pronta resolución.

Por lo tanto, considera improcedente ese proyectado paro y reitera su conformidad con las gestiones que lleva a cabo la Federación Española del Transporte Mecánico."

ALMORRANAS -- VARICES -- ULCERAS
CLINICA DOCTOR ILLANES. Tratamiento científico garantizado, sin operación. No se cobra hasta estar curado. Hortaleza, 15. Teléfono 15970. De 11 a 1 y de 4 a 7.

Bolas de carbón de encina.
fabricación especial. Saco de 40 kilos, ptas. 6,50. Venta: carbonerías, y fábrica Paseo de las Acacias, 41. Teléfono 70022. Estufas apropiadas para este carbón a precios económicos. De venta en las ferreterías.

¡¡AGRICULTORES!!
¡¡GANADEROS!!
La transformación que la agricultura y ganadería está sufriendo requiere que estéis constantemente asesorados en vuestras empresas.
Leed "Agricultura"
Revista agropecuaria, de publicación mensual, ilustrada con suplemento quincenal.
Organo defensor de los intereses agrarios; divulgador de los progresos de la industria agrícola información quincenal de cosechas y mercados. Resolución gratuita de consultas a los suscriptores.
Pedid número de muestra, que se envía gratis.

PRECIO DE SUSCRIPCION
España, América y Portugal ..... 18 pesetas al año.
Otros países ..... 30 " " "
REDACCION Y ADMINISTRACION

Un incendio en Coblenza

COSENZA, 20.—En un incendio que se ha declarado en esta población han perecido carbonizados una mujer y dos hijos suyos. El marido y un tercer hijo del matrimonio pudieron salvarse, arrojándose a la calle por una ventana del tercer piso.

FABRICA DESTRUIDA

CHATEUA THIERRY, 20.—Un incendio ha destruído una fábrica de maderas de Nogent-Artaud. Los daños se calculan en tres millones de francos. No ha habido desgracias personales.

Faltan noticias de un millonario yanqui

WASHINGTON, 20.—Se ha ordenado que se abra inmediatamente una información paar averiguar el paradero de Sr. Jesse Livermore, rico especulador, muy conocido en el mercado de cambios, del que no se tinen noticias desde ayer por la tarde, en que salió de su residencia de Nueva York.

HA MUERTO EL PRINCIPE MURAT

RABAT, 20.—Ha fallecido el príncipe Luciano Murat, biznieto del general que sirvió con Napoleón.

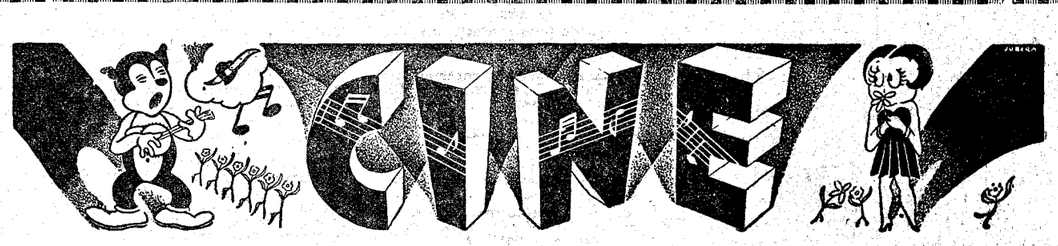

Arriba: Una escena de "Hipnotizados", "film" que hoy jueves se estrena en el Cine de la Prensa.—Abajo: Bellísima fotografía de la película "S. O. S. Iceberg", maravillosa superproducción que muy pronto veremos en Madrid

(Fotos V. y U.)

Una escena de la deliciosa película "Vuelan mis canciones", el éxito de los éxitos, que a diario se ovaciona en el aristocrático Cine del Callao

(Foto Uflims.)

Gastón. — Cirujano estético que próximamente abrirá su consulta en Madrid para convertir en bellezas estilo Hollywood a las personas que aspiren a ser estrellas del cinema

(Foto F.)

Elisa Landi, bella protagonista de la película "El signo de la Cruz", que se estrena el próximo lunes en el Capitol

"BOLICHE", LA PELICULA DEL DIA

Dos casi veteranos de la cinematografía española—no por la edad, que aún viven su primera juventud, sino por el tiempo que llevan dedicándose al «cine»—Francisco Elías y Antonio Graciani, han escrito la película «Boliche».

Unos artistas tan afamados como Irusta, Fugazot y Demare y Amparo Aliaga, se han hecho cargo de los principales papeles. Con ellos, compartiendo la actuación artística, los reyes de la gracia, Rafael Arcos y Alady. Orphea Film, el único estudio español que ha dado al mercado películas habladas, ha sido el encargado de hacer vivir en el celuloide el nuevo «film» «Boliche». Es decir, que, por esta vez, se reúnen en una sola película los valores más acreditados de la técnica y del arte cinematográfico.

Conociendo la cualidad de cada uno de los elementos que intervienen en «Boliche», no es aventurado vaticinar que tenemos ante nosotros una gran película llamada a eternizarse en los programas de nuestros «cines». Porque «Boliche» es un «film» que lleva por delante la garantía sólida de unos nombres prestigiosos, dentro y fuera del cinema.

No se trata de valores advenedizos. Irusta, Fugazot y Demare representan el triunfo más definitivo, más amplio y más firme que se ha dado en el género que cultivan: Como intérpretes del arte popular argentino, este trío está a la cabeza de todos. De Amparo Aliaga es ocioso hablar en una región en donde todo el mundo la admira y la conoce. De Arcos y Alady habla su noble popularidad; hoy por hoy son los más felices intérpretes del género humorista español.

Añadamos a todo esto, que los números musicales de «Boliche» se deben a la musa de Irusta, Fugazot y Demare, cuya fama como cantadores y compositores de tango es universalmente conocida y obtendremos el conjunto más perfecto y más sobresaliente que se puede dar en el cinema español, todo lo cual ha sido puesto bajo la dirección de Francisco Elías, a quien se debe la primera película hablada que se hizo en España y de esto hace unos años.

CAPITOL
presenta el lunes 25

Asombro del mundo
ES UN "FILM" PARAMOUNT

Próximamente
SIERRA DE RONDA
Película española

¡A OVACION DIARIA!
Todo Madrid desfila por el
CALLAO
TERCERA SEMANA DE PROYECCION
VUELAN MIS CANCIONES
LA MUSICA INMORTAL DE FRANZ SCHUBERT
El arte triunfa siempre.
¡A LLENO DIARIO!
U FILMS

Armando, el músico ciego

Hay en «Boliche» una escena que es un acierto cinematográfico rotundo y definitivo. Armando, el músico ciego (Lucio Demare), toca el piano en un humilde café de Buenos Aires. Antes actuaban con él sus inseparables compañeros «Boliche» y «El Pinta» (Agustín Irusta y Roberto Fugazot), que ahora se encuentran en España solucionando un asunto. El pobre ciego vive solo, añorando la cariñosa compañía de sus amigos. Un día, el correo de España le trae una carta, y, con ella, una composición poética acoplada a un vals que el ciego toca todos los días recordando a los ausentes. ¡Una composición poética para quien no puede ver! Pero allí está el amor, Amparín, una muchachita enamorada del pobre ciego. Y ella le lee la composición, mientras Armando va repitiendo las frases que le dicta su amada a compás de las cadencias del vals...

Esta escena de «Boliche» vale por una película: Ambientada en la semioscuridad del café vacío, a altas horas de la madrugada, el espectador no puede rehuir la caricia de un suave sentimentalismo.

Y como esta escena, son infinitas las que se suceden en «Boliche».

«Boliche» no tardará en asomarse a nuestra pantalla.

EL LEON "JACKIE"

Uno de los artistas estelares de la película de Mack Sennett, "Hipnotizados", distribuída en España por Art Film, es Jackie, conocido en Hollywood como el león con el cerebro humano.

"Jackie" tiene exactamente cinco años y pesa 500 libras; es el único león amaestrado que sirve para trabajar en el "cine". Obedece a su domador instantáneamente y muestra toda la inteligencia generalmente atribuída a toda clase de perros, y especialmente el perro policía.

Melven Koontz, amo y domador de "Jackie", compró su favorito cuando tenía un día de edad y le crió con biberón como un niño. El primer año de su vida durmió en la misma cama que su amo. Nunca ha sabido lo que era una paliza dada en un momento de enfado ni ha recibido ninguna clase de tratamiento cruel. Como los perros, que solamente quieren a un hombre, está atento a la menor seña de su amo, pero la demás gente le tienen completamente sin cuidado.

Koontz dice que la cosa que más le costó enseñarle fué trabajar con Moran y Mack. Para conseguir esto el domador tuvo que pedir prestado la ropa de Mack, ponérsela y pintarse la cara negra, entonces hacer él cada escena antes, y así Mack luego se pondría en su sitio y rodaría la escena. Cuando "Jackie" se escapa y empieza a hacer travesuras en "Hipnotizados", parece ser que se da cuenta de que solamente es en guasa y su representación causa tanta risa como la de los demás artistas.

PRENSA
HOY ESTRENO
de la graciosísima producción de
MARIA ALBA
y
ERNEST TORRENCE
HIPNOTIZADOS
RISA A GRANEL

"LA GRAN DUQUESA ALEJANDRA"

Esta nueva producción alemana obtuvo un franco éxito en Barceló, en ella a través de un interesantísimo asunto, se escuchan encantadoras melodías de Franz Lehar, sobre todo, en la canción de Viena y en el pasaje musical de los expatriados. María Jeritza, hoy triunfando en el Metropolitano de New York, es la protagonista, y Léo Slezar y Szoke Szakal, la insuperable pareja de cómicos ya conocidos del público del Barceló.

AVENIDA
Lunes 25
ESTRENO
de la emocionante superproducción
RALPH BELLAMY
FAY WRAY
EL SECRETO DEL MAR
COLUMBIA PICTURES Producción
RKO RADIO Distribución
UN ARGUMENTO INTERESANTISIMO
Emocionante lucha de unos hombres sin miedo y una mujer audaz con los monstruos marinos que viven en las grandes profundidades del Océano
LUNES 25
ESTRENO

FIGURAS DE "BOLICHE". RAFAEL ARCOS

Cuando se nombra a Rafael Arcos acude a la memoria el recuerdo de los años mozos, en los que este admirado artista constituía la máxima atracción de los escenarios españoles.

Rafael Arcos tiene sobre sí el peso grato de toda una vida de triunfo y de popularidad. Y aunque el género que cultivaba, y que aún cultiva, ha perdido novedad en la escena, acaparada hoy por muestrarios vivientes de mujeres más o menos bonitas, su nombre permanece en activo y es admirado y querido como lo era en aquella otra época. Es como la institución de unos días y de un espectáculo que nos resistimos a olvidar porque simboliza lo mejor de nuestra juventud. Rafael Arcos es de los pocos hombres que pueden pasear por toda España, seguro de hallar, aún en los más apartados lugares, corazones amigos que le reconozcan y le rindan el homenaje de una sincera gratitud espiritual.

—Le debo a usted tantas horas de felicidad... Cuando yo era mozo iba a verle todas las noches. ¿Recuerda usted aquel número de orador anarquista y del abogado tartamudo?...

Ahora Rafael Arcos hace películas. En "Boliche" tiene un papel, si no difícil, de complicada interpretación. Un gallego socarrón, tacaño, establecido en Buenos Aires.

Su presencia en "Boliche", al lado de Irusta, Fugazot y Demare constituye un acierto y una garantía de éxito. Porque Rafael Arcos, aparte de su indiscutible personalidad como humorista, es un formidable actor dentro de la escena española. Su papel en "Boliche", un papel cómico, cuajado de chistes y de situaciones francamente divertidas, no podía tener otro intérprete más afortunado que Arcos. Por eso decimos que su intervención en esta película representa un acierto y una garantía de éxito. Porque el hombre que ha pasado lo mejor de su vida haciendo reír desde el escenario a los públicos más exigentes, al incorporarse a la pantalla continuará siendo, acaso con mayor fuerza espectacular, el mago de la risa y del chiste hablado.

Irusta, Fugazot y Demare jamás pudieron soñar un compañero para su película como Rafael Arcos.

UN SACERDOTE ENSALZA EL "FILM" "EL SIGNO DE LA CRUZ"

El reverendo doctor C. F. Aked, de la All Souls'Church, de Nueva York, predicó hace pocos días un sermón inspirado en la producción de Cecil B. de Mille: «El signo de la Cruz».

—La historia de los comienzos del cristianismo—dijo el ministro de Dios—es la historia de la lucha por la verdad, ejemplificada por un grupo de devotos adaptados de las enseñanzas de Jesucristo, contra las agresiones de materialismo, sorpresión y crueldad que encontraron ancho campo de batalla a la sombra del Imperio Romano.

En «El signo de la Cruz», el autor del drama original, Wilson Barrett, sacó a relucir con toda brillantez las sencillas verdades de las enseñanzas de Jesucristo, gracias a las palpitantes situaciones dramáticas y la justeza de los caracteres. Cecil B. de Mille, en la película, ha pintado las mismas escenas con una brocha más reveladora, y ha dado magnífica realización a la vida y costumbres del primer siglo de nuestra era, en cuanto los límites del buen gusto permiten.

Mucho se ha escrito desde que se estrenó ésta—prosigue el orador—sobre las ignominias, tribulaciones y persecuciones de los primeros cristianos en los circos romanos. Un estudio de la historia de aquellos días nos revela que aun persecuciones mucho más severas y crueles que las que presenta la película, eran de general y repetida ocurrencia. Empero, no es de este plano de la producción del que se recibe gran inspiración; más bien es de la elevada nota espiritual del argumento, y del triunfo del cristianismo contra la crueldad humana. El mismo poder que la Sagrada Escritura dió a los primeros cristianos, alentándolos a través de sus penas y persecuciones, exactamente el mismo poder, es el que se siente en todo el mundo hoy. La historia de la religión cristiana es el del sacrificio por el ideal, de abnegación sin límites, de entendimiento y perdón de los errores de los incrédulos. Al presentar «El signo de la Cruz», el triunfo de estas virtudes, De Mille ha contribuído notablemente a la tarea de desvanecer las tinieblas con la luz, meritoria labor que debiera merecer los plácemes de todo sacerdote.

BARCELO
Todos los días triunfa
LA GRAN DUQUESA ALEJANDRA
por su lujo, por su gracia, por su música de Franz Lehar

CINEMA BILBAO
presenta hoy jueves a
Maurice Chevalier
y Baby Le Roy
en
EL SOLTERO INOCENTE
Es un "film" PARAMOUNT

(ALFONSO XI. — TELEFONO 16606)
A las 4 (especial)
Primero, a remonte:
Irigoyen y Vega contra Bastarrica y Guelbenzu
Segundo, a remonte:
Arano y Abarisqueta contra Salaverría y Gurruceaga
Se jugará un tercero.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta diez palabras .... 0,60 ptas.
Cada palabra más .... 0,10 "
Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

ABOGADOS

SEÑOR Cardenal, abogado. Consulta, tres-siete. Cervantes, 19. Teléfono 13280. (8)

AGENCIAS

DETECTIVE diplomado, investigaciones reservadísimas, garantizadas, documentos. Díaz. Doctor Cárceles, 5, principal izquierda. (5)

DETECTIVE diplomado. Todas misiones secretas, económicamente. Teléfono 44523. Apartado 4.092. Madrid. (5)

DETECTIVES, vigilancias reservadísimas, investigaciones familiares, garantizadas. Instituto Internacional. Preciados, 50, principal. (5)

ALMONEDAS

COMEDOR desde 125 pesetas. Marqués de Leganés. 5, esquina Ancha. (V)

LIQUIDACION comedores, despachos, alcobas, armarios, sillerías, pianos, espejos. Traspaso comercio con edificio. Leganitos, 17. (20)

MUCHOS muebles baratísimos. Marqués Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

DESPACHO español, 300 pesetas. Marqués Leganés. 5. esquina Ancha. (V)

COMEDOR alemán, desde 775 pesetas, mucha variedad. Flor Baja, 3. (5)

MAGNIFICO comedor 1.850 pesetas, valor 2.800; otro, 1.600; otro, 1.500; otro, 1.350. Flor Baja, 3. (5)

ESTUPENDA alcoba, comedor, gran lujo, 1.100 pesetas. Flor Baja, 3. (5)

TRESILLOS confortables 360 hasta 700 pesetas, gran surtido; comedores desde 260 pesetas; cubistas. 625. Flor Baja, 3. (5)

DESPACHO arte español 390 hasta 1.100 pesetas. Flor Baja, 3. (5)

NOVIAS: Comprad vuestros muebles, camas doradas, plateadas. Solicitar catálogo gratis. Desengaño, 20. Veguillas. (10)

ALCOBA jacobina, cama dorada, 315; despacho español, vale 1.500, en 800 pesetas; sillería, 90; buró americano, 90; más muebles. Reyes. 20, bajo derecha. (7)

ALMONEDA un palacio, salones dorados, chimeneas, relojes, muebles, porcelanas, biblioteca, tapices, cuadros, lámparas, camas doradas, colchones, otros, urgentísimo. Olózaga, 2. (3)

DESPACHO, cama, comedor, recibimiento. Guzmán Bueno, 5: tardes. (3)

ALMONEDA particular. Muebles antiguos, vitrinas, arañas, cuadros, marcos, caballetes, libros. Almirante, 18, principal; 11-1, 3-6. (3)

COMEDOR, tresillo, precioso, ganga, despacho casi nuevo 300, alcoba, recibidor. Puebla, 4. (5)

LIQUIDO de Hortaleza, 2, comedores, alcobas, camas doradas, plateadas, tresillo, armarios, despachos, turcas 30 pesetas. Cañizares, 10, entresuelo. (10)

MUEBLES de todas clases, baratísimos, camas doradas. Valverde, 26. (8)

PARTICULAR liquida todo el piso, muebles modernos. Ayala, 94. (8)

PARTICULAR vende todo piso, muebles estilo moderno. General Porlier, 31. (8)

OCASION. Urge vender buenos muebles. Fuencarral, 15, principal izquierda. (5)

REGALO Pascuas. 200 armarios luna, 50, 55 y 60; dos lunas, 95; comedor jacobino, 215; comedor cubista, 390; alcoba jacobina con cama dorada. 295; tresillo, 150; despacho jacobino, 325; camas doradas, 97. Luna, 27. Trigueros. (5)

ALMONEDA, liquidación porcelanas, bronces, muebles de arte. San Roque, 4. (2)

GRANDIOSA oportunidad. Sin estrenar fantástico despacho español, elegante comedor, tresillo, suntuosa alcoba moderna, recibimiento. Montera, 16, principal. (V)

ULTIMOS días. Despacho, salón dorado, bargueño, lámparas, vitrinas. Reina, 31. (2)

ALQUILERES

TIENDAS, con, sin vivienda; garage, dos camionetas; naves. Embajadores, 104. (2)

CUARTOS, 35-55; áticos, 85; tiendas, garage, naves. Embajadores, 104. (2)

PISO todo confort, todas habitaciones balcón calle. Rotonda Mediodía, Sagasta. Manuel Silvela, 1. (6)

PRINCIPAL, diez balcones, baño, propio oficina, academia, círculo, industria. León, 13. (V)

NAVES industriales nuevas, 100 a 400 pesetas. Irlanda, 17 (Puente Toledo). (7)

EXCELENTE exterior, calefacción central, gas, baño, 185. Lope Rueda, 28 (esquina Menorca). (2)

MURCIA, 24. Bonito local, dos huecos, vivienda, precio módico. (B)

PROPORCIONAMOS relaciones pisos desalquilados y amueblados. Preciados, 33. Teléfono 13603. (5)

AMUEBLADO lujosamente, calefacción, gas, soleado, confort. Juan Bravo, 81. Teléfono 51630. (T)

LOCALES gran extensión para talleres, almacenes. Hay tinajas cemento para líquidos. Amplio patio cubierto. Entrada carruajes. Doctor Fourquet, 27. (T)

MEDIODIA, cinco vecinos, siete habitaciones. O'Donnell, 29. (10)

PIANOS, alquileres, plazos. Fuencarral, 43. Hazen. (V)

PISOS modernos, todo confort, familias reducidas. Covarrubias, 10. (V)

PISOS baratos. Laurel, 50, 52 y 54. (V)

PISOS 25 duros, todo confort, baño, habitaciones amplias, "Metro", tranvía; sótanos muy baratos. Feijóo, 4, 6 y 8. (V)

PISOS todo confort, para poca familia. Goya, 58. (V)

LOCAL y piso amplísimos, calle comercial, junto Progreso, ofrezco juntos o separados. Teléfonos 58995 ó 50730. (3)

ALQUILO buen entresuelo, 80 pesetas. Fernando Católico, 72. (2)

LOCAL amplio, con buena vivienda, se alquila, 225 pesetas. Narváez, 25. (T)

GRANDIOSOS, calefacción, agua Lozoya, 62 duros. Rodríguez San Pedro, 60. (V)

VENDO, alquilo dos naves propias industria en Pasaje Romero, 4. Teléfono 12002. (23)

MAGNIFICO piso, Montera, 25, nueve balcones, baño, 250 pesetas. Informes: San Alberto, 1. Portería. (11)

MAGNIFICO cuarto, ocho habitaciones exteriores, calefacción central. Almagro, 28. (T)

INFORMACION pisos desalquilados y amueblados. Preciados, 33. Teléfono 13603. (5)

LOMBIA, 12, espacioso exterior, calefacción, baño, 140. (5)

TIENDA un hueco vivienda, 100 pesetas, propia cualquier negocio. Núñez Balboa, 92. (10)

TIENDA 95 pesetas. Murillo, 5 (junto mercado Olavide). (2)

PROPORCIONAMOS relaciones detalladas pisos desalquilados, amueblados. Pi Margall, 7. Hispania. 27707. (4)

CON sacerdote tomarían piso personas solventes. Puñonrostro, 5, tercero izquierda. (2)

BAJO, exterior, cinco habitaciones, propio planchadora, frutería, 75 pesetas. General Pardiñas, 109. "Metro" Torrijos. (2)

TIENDA dos huecos, propia taller, vivienda, baño, calefacción, 160 pesetas. Francisco Silvela, 83. (2)

CENTRICO, Mediodía, confort, 300. Pelayo, 3. (A)

120-140, calefacción central, baño, 8 piezas, "Metro" Ríos Rosas, tranvías 17-45. Alenza, 8. (A)

PORVENIR, 4, final Hermosilla, exterior, piso linoleum, 75 pesetas. (7)

CUATRO dormitorios, comedor, cocina, dos balcones, 14 duros. Hernani, 72. (7)

AUTOMOVILES

FACILITO dinero por coches como garantía. General Pardiñas, 93. (5)

ALQUILER automóviles lujo, bodas, abonos, viajes, excursiones con autocar. Ayala, 13 moderno. (20)

¡¡NEUMATICOS!! Accesorios. ¡¡Para comprar barato!! Casa Ardid. Génova, 4. Envíos provincias. (V)

NEUMATICOS de ocasión. La casa mejor surtida. Santa Feliciana, 10. Teléfono 36237. Se garantizan las reparaciones. (21)

CADEMIA Americana Automovilismo, Motorismo. Conducción, mecánica, 100 pesetas con carnet. General Pardiñas, 93. (5)

PARTICULAR Graham Paige, toda prueba. Piamonte (garage), frente Casa Pueblo. Teléfono 40401. (T)

GRAHAM Paige, conducción, siete asientos. Glorieta Alvarez de Castro (garage). Teléfono 41545. (T)

GARAGE Taff. Ayala, 62. Jaulas a 50 pesetas. (9)

VENDEMOS chassis camión con cabina Federal, cinco, seis toneladas, perfecto estado; ómnibus Bussing tres ejes, nuevo. Agencia Leyland. Alcántara, 7. (7)

¡¡¡CUBIERTAS!!! Reparación y recauchutado garantizado. Especialidad gigantes Invar. Alberto Aguilera, 18. (3)

ENSEÑANZA conducción automóviles, motocicletas, reglamento, mecánica, 50 pesetas. Escuela Automovilistas. Niceto Alcalá Zamora, 56. (2)

ESCUELA chóferes "La Hispano". Conducción mecánica Citroen, Ford, Chevrolet, Renault, otras marcas. Santa Engracia, 4. (2)

FIAT 8 caballos, 1.300 pesetas, calzado nuevo, toda prueba, otros dos 5 y 7 plazas, Príncipe Vergara, 31. Garage Príncipe. (5)

PARTICULAR Citroen B-10, cabriolet descapotable, perfecto estado, urge, baratísimo. Teléfono 41700. (9)

MUY buen coche DKW, 5 plazas, matrícula 45.056, toda prueba, 4.000 pesetas. Doctor Fourquet, 22. Cochera. (T)

CAFES

"CAFE Viena". Luisa Fernanda, 21. Restaurant selecto. Salón bodas, banquetes. Buena orquesta. (2)

CALZADOS

CALZADOS crepé. Los mejores, se arreglan fajas de goma. Relatores, 10. Teléfono 17158. (24)

VICI. Zapatos económicos y elegantes, últimos modelos. Conde Romanones, 12. (23)

CALZADO muy práctico, manual. Jardines, 13. Fábrica. Venta al público. (21)

COMPRAS

PAPELETAS de Monte y alhajas. La Casa Central da mucho más dinero que las demás casas. Postas, 7 y 9. (V)

ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie. Granda Espoz y Mina, 3, entresuelo. (T)

LA Casa Orgaz: Compra y vende alhajas, oro, plata y platino. Con precios como ninguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11625. (2)

COMPRO máquinas escribir, aunque estén empeñadas. Enríquez López. Puerta Sol, 6. (9)

PARTICULAR compro muebles, ropas, objetos arte, libros. Teléfono 74743. Cuenca. (8)

BIBLIOTECAS, libros antiguos, encuadernaciones antiguas. Vindel. Prado, 31, plaza Cortes, 10. (21)

COMPRO alhajas oro y buenos brillantes. La Esmeralda. Carretas, 39. (7)

ALHAJAS, papeletas Monte. Casa Popular, da mucho dinero. Esparteros, 6. (V)

NO duden quién más paga cuadros, libros, bibliotecas, porcelanas. Teléfono 11732. Gómez. (7)

PAGO sorprendentemente americanas, pantalones, gabanes, smokings, muebles, condecoraciones, objetos. Núñez Balboa, 9. Teléfono 54410. Miguel. (2)

TRAJES caballero, muebles, objetos, condecoraciones, compro. Velázquez, 20. Teléfono 52776. Jaime. (3)

MUEBLES, objetos, pisos enteros. Pago inmejorablemente. Teléfono 16269. (10)

PAGO insuperablemente trajes, muebles, objetos, plata, porcelanas, condecoraciones, bastones mando, máquinas coser, escribir. Ramón la Cruz, 52. Teléfono 59852. Andrés. (3)

PAGO altos precios, alhajas oro, plata, platino, dentaduras. Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad Rodrigo). Fundada 1800. (3)

COMPRO colecciones importantes sellos Correos y autógrafos personas célebres. Antonio Maura, 12. (2)

ALHAJAS, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platería. (2)

SERNA (Angel J.). Compro máquinas escribir, coser. Fuencarral, 10. (3)

URGE comprar multicopista rotativa, seminueva. Ocasión. Consorcio. Carretas, 19. (E)

COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas. económicas, inyecciones. Santa Isabel, 1. (20)

PARTOS Estefanía Raso, asistencia embarazadas, económica. Mayor, 40. (11)

MARIA Mateos, profesora partos. Consultas, hospedajes embarazadas. Autorizada. Carmen, 33. Teléfono 26871. (2)

PROFESORA partos, consultas embarazadas, retrasos menstruales, médico especialista. Montera, 23. (16)

DOCTOR especialista, embarazado, faltas menstruación, matriz. Reconocimiento económico, Hortaleza, 61. (2)

CONSULTAS

CURACIONES prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, blenorragia, espermatorrea, sexuales. Clínica especializada. Duque Alba, 10: diez-una, tres-nueve. Provincias correspondencia. (5)

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, blenorragia. Preciados, 9: diez-una, siete-nueve. (5)

URINARIAS, venéreo, blenorragia, sífilis. Consulta particular, honorarios moderados. Hortaleza, 30. (5)

ANTIGUA Clínica de Santa Bárbara. Venéreo, sífilis, once a una, cuatro a nueve; obreros, una peseta. Fuencarral, 59. (Entrada Emilio Menéndez Pallarés, 2.) (10)

RAYOS X. Reconocimientos cinco pesetas. Especialista enfermedades estómago, hígado, intestinos, estreñimiento. Curación sin operar. Corredera Baja, 5. (6)

DENTISTAS

ALVAREZ, especialista dentaduras, precios económicos. Consulta gratis. Magdalena, 28, primero. (5)

DENTISTA Cristóbal. Plaza del Progreso, 16. Teléfono 20603. (T)

ENSEÑANZAS

COLEGIO "Goya". Primera, Segunda enseñanza. Sección Comercio. Internos, externos. Castelló, 39, hotel. Dirección: P. Correas. (T)

FRANCESA diplomada, lecciones particulares, colectivas. Alcalá, 185, primero número cuatro. (5)

INGRESO Escuela Ingenieros de Caminos. Preparación eficaz por alumnos especializados del último curso. Plazas limitadas. Marqués Valdeiglesias, 8. (T)

PROFESOR Geografía, Historia, bachillerato, domicilio. Escribid: José Alvarez. Colmenares, 7. (T)

WOLSELEY, profesor inglés. ¿Quiere usted saber hablar inglés correctamente, adquiriendo pronunciación perfecta? Visítele. Hermosilla, 3. (4)

ANALISIS gramatical. Sólo 50 pesetas hasta oposiciones. San Leonardo, 6, segundo. (V)

HACIENDA preparación por funcionarios Cuerpo, taquimecanografía, contabilidad, Ortografía. Atocha, 41. (5)

LECCIONES inglés, precios moderados, competentísima inglesa. Teléfono 52643. Velázquez, 69. (2)

OPOSITORES: Rápidamente 500 pulsaciones minuto. Mecanografía Tacto. Seis pesetas mensuales, hora diaria. Instituto Taquimecanográfico. Emilio Menéndez Pallarés, 4 (junto Fuencarral, 59). (3)

ACADEMIA Bilbao. Auxiliares Hacienda, bachillerato, taquigrafía, mecanografía (alquilamos), contabilidad, idiomas, dibujo. Fuencarral, 131, segundo. (20)

CORREOS, Telégrafos. Obtenido números uno, dos. Marín. Claudio Coello, 65. (3)

IDIOMAS. Inglés, francés, alemán, italiano. Profesor extranjero. Calle Apodaca, 9, primero. Teléfono 43488. (21)

TODA regla taquigráfica debe razonarse. Consultad García Bote, taquígrafo Congreso. (24)

INGENIERO católico. Clases particulares, bachillerato, carreras especiales. Alberto Aguilera, 36, tercero izquierda (segunda escalera): 2 a 3. (11)

AYUDANTES Obras públicas, preparación por alumnos quinto año. Escuela Caminos. Claudio Coello, 19. (E)

ESPECIFICOS

NEUTRALINA. Específico de fórmula nacional y científica, que cura las enfermedades del estómago, intestinos e hígado. (2)

LOMBRICINA Pelletier. Purgante delicioso para niños. Expulsa lombrices, 15 céntimos. (9)

TE Pelletier. Evita el estreñimiento, congestiones, vahídos, hemorroides, 15 céntimos. (9)

AZUCAR en la orina: Se suprime con Glycemal. Cayoso. (T)

EN épocas del crecimiento y desarrollo es necesario dar al organismo un estimulante tónico, este es Iodasa Bellot, compuesto de iodo y peptona. Venta Farmacias. (22)

CATARATAS, nubes, rijas, úlceras, granulaciones, conjuntivitis. "Kazarina". Venta farmacias. (T)

FILATELIA

COMPRAMOS, vendemos, cambiamos sellos, colecciones. Librería. Pozas, 2. (5)

500 sellos diferentes 8,50, reembolso. Listas gratis. Sickel. Espluga Llobregat. (T)

CENTRO Filatélico. Pi Margall, 11. Compra, vende, cambia. (V)

FINCAS

Compra-venta

ORTIZ DE SOLORZANO y Pizarro. Agentes de préstamos para el Banco Hipotecario de España. Compra-venta de fincas rústicas y urbanas. Luchana, 20. Teléfono 45350. Madrid. (T)

FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra o venta "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16 (Palacio Banco Bilbao). (3)

PERMUTARE en trato directo, bajo precio, de ocasión, por casa de renta Madrid, aun teniendo hipoteca Banco, grande y deliciosa finca, sin cargas, junto Ciudad Universitaria, lindante Dehesa Villa, compuesta de dos grandes y artísticos chalets, todo confort, dos garages y edificios para servidores, jardines, frondoso arbolado y huerta con frutales. Puede utilizarse para escuelas, restaurante, clínica y similares y habitada como dos fincas independientes. Razón: Avenida Pi y Margall, 9, piso D 1: de 11 a 1. (3)

PROPIETARIO, directamente comprador, vendo solar propio industria, próximo apartadero circunvalación, o parcelas. Señor Sáenz. Manzanares, 20. (T)

COMPRO casas todas capitales España, indispensable céntricas, no importa precio. Celenque, 1. Valenzuela. (2)

VENDO solar propio industria, 1,50 pie. Primero Mayo, 19. Hotel. (2)

HOTEL precioso calle Goya, propio médico, abogado, legación, vendo en 70.000 pesetas. Tiene del Hipotecario 43.000. Teléfono 43962. (11)

FINCAS rústicas compro y cambio por casas en Madrid. Brito. Alcalá, 94. Madrid. (2)

COMPRO casa directamente dueño, centro Madrid, barrio Salamanca, capitalizando 7 % mínimo. Ofertas detalladas con último precio, envíense Correo. Santa Coloma. Piamonte, 14. (5)

CASAS céntricas vendería, permutaría, directamente por solares, fincas rústicas. Apartado 4.034. (2)

CASA alquilada, todo confort, precios bajos. Señor Sol. Castellana, 16. (2)

VENDO cinco casitas nuevas, solares y un hotel independiente. Razón: Calle de Madrid, 8. Carabanchel Alto. (T)

HIPOTECAS

RODENAS, agente préstamos para Banco Hipotecario. Administro fincas. Hortaleza, 80. (5)

RESERVADISIMO hago hipotecas 6 %. No importa grandes cantidades. Teléfono 60635. (V)

DISPONGO cien mil pesetas para segunda, buen sitio. Santamaría. Francisco Silvela, 19: de 5 a 7. (16)

HUESPEDES

PENSION Domingo. Aguas corrientes, con fort, desde siete pesetas. Mayor, 9, segundo. (20)

COLEGIO "Goya". Castelló, 39, hotel. Admite estudiantes internos de familias católicas. Dirección P. Correas. (T)

PENSION Elías, todo confort, cocina selecta. Alfonso XI, 4, tercero derecha. Palacio de EL DEBATE. (T)

PENSION Castillo. Arenal, 23. Católica, muy económica, calefacción. Teléf. 11091. (T)

PENSION Maganto. En El Escorial. Habitaciones con aguas corrientes. Calefacción. Pensión completa, 8 pesetas. (T)

PENSION confort, calefacción, estables precios reducidos. Narváez, 19. Metro Goya. (T)

ESTUDIANTES estables, familias, 5,50, 8,75 vivir conofortabilísimo. Edificio nuevo, calefacción central, reglamente instalado. frente Palacio Prensa. H. Baltymore. Migue. Moya, 6, segundos. (5)

PENSION Sadava. Baños, teléfono, ascensor, calefacción, precios módicos. Libertad, 12, tercero. (5)

ESTABLES, desde 10 pesetas, gran confort, jardín. Pensión Santa Ana. Zurbano, 8. (5)

EN Sigüenza (Hotel Elías), todo confort. Sucursal Hotel Central. Madrid. (21)

RESIDENCIA Hagar para señoritas, dirigida familia distinguida. Fuencarral, 21, principal. (3)

PENSION honorable para señoras y señoritas. Sacramento, 6. (A)

HUESPEDES, con, sin, precios económicos. Piamonte, 18. principal. Velasco. (5)

PARTICULAR pensión completa, económica, teléfono. Caballero Gracia, 12, primero izquierda. (3)

PENSION "Costa Azul". Recomendable por su seriedad y buen trato entre las mejores de Madrid. Desde nueve pesetas. Eduardo Dato, 27, primero C. (16)

HABITACION, con, familia, amigos, calefacción, teléfono. Gaztambide, 8, segundo izquierda. (2)

CATOLICOS: Gabinetes soleados, baño, con, sin. Plaza Cortes, 11, principal. (T)

PENSION Rodríguez. Precios especiales familias, estables. Habitaciones desde 5 pesetas. Pensión completa, 10-20. Menús especiales personas delicadas. Avenida Conde Peñalver, 14-16. (T)

ESTUDIANTES, opositores, ahorraréis dinero, tranquilizaréis vuestros padres, hospedándoos, residencia dirigida sacerdotes. Recoletos, 8. Teléfono 52544. (T)

MATRIMONIOS extranjeros, sacerdotes, con, sin. Augusto Figueroa, 8, primero. (8)

HABITACION, ascensor, baño, calefacción, teléfono, con pensión. San Jerónimo, 19, segundo. (T)

SIETE pesetas pensión confort. Alcalá, 161. "Metro" Goya. (T)

MATRIMONIO honorable, admitiría dos sacerdotes, caballeros. Trato esmerado. Teléfono 59823. (T)

COLINDANDO Gran Vía, pensiones céntricas, desde 7 pesetas. Miguel Moya, 4; Concepción Arenal, 3. (2)

PENSION Paz. Desde diez pesetas, confort. Eduardo Dato, 6, segundo. (10)

ESTUDIANTE ingeniero desea habitación individual, exterior, calefacción, junto calle Puebla. Dirigirse: Apartado 2. Alcañiz. (T)

EN inmejorable sitio, casa nueva, mobiliario nuevo, habitación exterior, sol, calefacción, ascensor, incluyendo baño y ropa, pensión completa 6,50, casa tranquila, señora sola. Teléfono 34665. (2)

FAMILIAR. Habitaciones individuales, matrimonio, teléfono. Fernando VI, 17, primero derecha. (A)

PENSION Cantábrico. Cambio de dueño, grandes reformas. Recomendable por su excelente trato. Pensión completa, desde 8 pesetas. Cruz, 3. Toda la casa. (21)

MONTEMAR. Avenida Dato, 31. Pensión completa, 10 a 15 pesetas. (9)

PENSION Areneros. Casa confortable. Estables, matrimonios, familias, desde 7,50. Alberto Aguilera, 5. (8)

PENSION Rodríguez. Precios especiales familias, estables. Habitaciones desde 5 pesetas. Pensión completa, 10-20. Menús especiales personas delicadas. Avenida Conde Peñalver, 14-16. (T)

PROPORCIONAMOS huéspedes y gratuitamente relaciones hospedajes. Preciados, 33. Teléfono 13603. (5)

PENSION Barquillo, católica, recomendada, matrimonios, familias, gran confort. Barquillo, 36, primero. (5)

PENSION confortable, tranquila, selecta cocina, precios módicos. Claudio Coello, 24. (5)

GRATUITAMENTE facilitamos información hospedajes. "Hispania". Pi Margall, 7. (4)

PENSION Hernando, completa 7 pesetas, baño, calefacción, ascensor, teléfono. Romanones, 11 moderno. (5)

RESTAURANT Mercedes. Montera, 29. Cubierto desde 1,75, por abono 1,50. (7)

CEDERIA habitación todo confort, uno, dos estables, con. Francisco Rojas, 5, segundo. (T)

ALQUILO habitación exterior, matrimonio, caballero o señorita. Buen trato. San Dimas, 10, segundo izquierda. (3)

MADRE, hijo mayor, desean pensión familia, céntrico, soleada, 175 pesetas ambos. Rex. 7856. Pi Margall, 7. (4)

SEÑORITA pagará 40 pesetas habitación derecho cocina, sitio céntrico. Margarita. Carretas, 3. Continental. (V)

PASEO Recoletos, 14. Habitaciones, calefacción, ascensor, teléfono, baño, aguas corrientes, cocina esmeradísima. (V)

PENSION Areneros Estupenda calefacción, estables, matrimonios, familias desde 7,50. Alberto Aguilera, 5. (8)

HABITACION, baño, calefacción, señorita o caballero. Calle Florida, 12. (2)

PENSION Arenal, seis pesetas, baño, teléfono, ascensor. Mayor, 14, primero. (2)

ALQUILO habitaciones, 4,50, tres platos, postres, teléfono, baño. Arrieta, 8, entresuelo izquierda. (2)

FAMILIA honorable, católica, doy pensión, habitación confort. Nicasio Gallego, 14. (D)

PENSION inmejorable señora, matrimonio, completa, ocho pesetas, todos adelantos. García Paredes, 78. (D)

ESTABLES, amigos, 6,50, baño, teléfono, calefacción, habitaciones soleadas, comida abundante. Barquillo, 36, segundo izquierda. No confundirse. (7)

CABALLEROS estables, pensión 5 pesetas, teléfono, baño, calefacción. San Millán, 3, principal. (7)

EN familia admitiría estable, económico, confort. Pardiñas, 8, primero izquierda. (T)

SEÑORA particular admite matrimonio, caballero, estables personas serias, pensión completa, baño, ascensor. Reyes, 21. (4)

PARTICULAR cede bonito gabinete, soleado. Augusto Figueroa, 35, segundo derecha. (T)

HABITACION, baño, todo confort. Fernández los Ríos, 32, entresuelo centro. (E)

"PENSION Quirós". Todo confort, teléfono, baño, ascensor. Gran Vía. San Bernardo, 13, ático derecha. (E)

ALQUILASE bonita habitación exterior, baño. Duque Sexto, 8, segundo B. (T)

LIBROS

PROCEDIMIENTO eficacísimo para convertir incrédulos, sermones callejeros, propaganda por impresos. (V)

COMPATRIOTAS: Evitaríamos anarquía, descarrilamiento, incendios, inmoralidad, inundando España sermones callejeros. (V)

"CARTILLA de Automóviles", Arias y Otero, segunda edición. (Apéndice: Coche usado). (6)

RECOMENDAMOS los "Manuales Monar": "Vademécum de la Acción Católica" y "La Acción Católica y la Política". Librerías, 3,50. (T)

¿QUIERE obsequiar recuerdos para Navidad? Visite Exposición Librería Religiosa. Carmen, 14. (V)

MAQUINAS

CONTINENTAL. Máquinas escribir insuperables. Portables y para oficina. Concesionarios "Maquinaria Contable". Vallehermoso. 9. (3)

MAQUINAS escribir, coser, "Wertheim". Reparaciones, abonos. Casa Hernando. Avenida Conde Peñalver, 3. (21)

MAQUINAS escribir Underwood, Royal, sumadoras Burroughs, Barret, Addo, Sundstrand, Dalton, calculadoras Mercedes-Euklid, Walther, Brunsviga, facturadoras. Nuevas, reconstruídas. "Master Grade" y de ocasión. Accesorios. Contado Plazos. Alquiler. Importación directa "Maquinaria Contable". Vallehermoso. 9. Teléfono 42787. (3)

MAQUINAS coser Singer, ocasión. Infinidad modelos. Garantizadas cinco años. Taller reparaciones: Casa Sagarruy. Velarde, 6. Teléfono 90743. (22)

MAQUINAS nuevas y reconstruídas en buenas condiciones de pago, alquiler, reparaciones, accesorios para toda clase de máquinas de escribir, calculadoras. Otto Herzog. Andrés Mellado, 32. Teléfono 35643. (T)

TALLERES reparación toda clase máquinas escribir, teniendo existencia de piezas para todos modelos. Casa Americana. Pérez Galdós, 9. (T)

MAQUINAS escribir, ganga, desde 125 pesetas. Morell. Hortaleza, 23, entresuelo. (21)

MODISTAS

PELETERIA, hace reforma. Venta pieles, desde peseta. Inmenso surtido. Bola, 13. (3)

¿QUEREIS ahorraros dinero en modista? Aprendan corte, confección, enseñanza tres meses, garantizada. Córtanse patrones medida. Se admiten géneros. A señora daría vestidos para vender, confianza. Teléfono 20551. Araceli. Plaza San Miguel, 7. (5)

BUENA modista a domicilio y en casa. Alcalá, 167, bajo. (T)

MUEBLES

MUEBLES y camas, todo nuevo, precios muy baratos. Torrijos, 2. (23)

NOVIAS: Duque de Alba, 6. Muebles baratísimos. Inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro. (24)

MUEBLES, camas doradas, sastrería, tejidos, 10 meses plazos. San Bernardo, 89. (22)

GRAN Bretaña. Camas y muebles. Plaza de Santa Ana, 1. (T)

CUNAS doradas. Camas-cuna. Casa "Crom". Valverde, 1 triplicado. (10)

OPTICA

GRADUACION de la vista gratis. Técnico especializado. San Bernardo, 2. (5)

GRATIS graduación vista, procedimientos modernos, técnico especializado. Calle Prado, 16. (11)

OPTICAS Arnau. Proveedor Clero, Ordenes religiosas, 15 por 100 descuento, graduación vista gratis, personal competente. Plaza Matute, 4; Conde Romanones, 3. Madrid. (V)

PELUQUERIAS

PAQUITA. Peluquería señoras. Fuencarral, 10. Teléfono 24417. Permanentes 8 pesetas, especialidad tintes-masajes. (11)

PERDIDAS

SORTIJA escudo Obras públicas, iniciales S. P. Gratificarán. Ave María, 35, principal. (T)

PRESTAMOS

DINERO comerciantes, empleados, automóviles, sin retirar. Mayor, 22. Coloreros, 1. (T)

URGE a persona honorable, solvente, 3.500 pesetas de particular, inútil prestamista. Devolvería en mensualidades. Escribid condiciones: DEBATE 33.931. (T)

---

†

SEXTO ANIVERSARIO

LA ILUSTRISIMA SEÑORA

Doña Angustias Manso y Pérez-Tafalla

Falleció el día 22 de diciembre de 1927

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su hermana, la excelentísima señora doña Luisa Manso y Pérez-Tafalla, condesa viuda de las Cabezuelas; sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 22 del corriente en la parroquia de San Marcos, en la de Nuestra Señora del Carmen, en los P. P. Mercedarios (calle de Silva); Trinitarios y Franciscanos de Alcázar de San Juan, en la parroquia y en los Padres Capuchinos de Fuenterrabía; el 24 en las parroquias de San Martín y San Ginés y en las Reparadoras (calle de Fomento, de Madrid), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

(A. 7) (4)

---

†

PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

D.ª María de la Concepción Aboin Pintó

DE SANCHEZ-ALBORNOZ

Fallecida el día 22 de diciembre del año 1932

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su viudo, don Claudio Sánchez-Albornoz; hijos, María Cruz, Nicolás y María de la Concepción; padres, los condes de Montefrío; padres políticos, los señores de Sánchez-Albornoz; hermanos, hermanos políticos y demás familia

SUPLICAN a sus amigos una oración por su alma.

El funeral, que tuvo lugar el día 20 de diciembre de 1933, a las once, en la iglesia de San Pedro Apóstol (Avila); como asimismo todas las misas que se celebren el día 22 en la parroquia de San Ginés (Madrid); Colegio de la Compañía de María (Valladolid); convento de San Antonio (Avila); parroquiales de Padiernos y Tomadizos (Avila), Cenicientos (Madrid); convento de Religiosas Clarisas de Villacastín (Segovia); así como el alumbrado del día 22, en la iglesia de las Reparadoras (Avila), y el día 24, en las Trinitarias (Marqués Urquijo, 15, Madrid), serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

RADIOTELEFONIA

CASA especializada reparación toda clase aparatos radio, garantía absoluta. Torrijos, 66. Teléfono 58292. (2)

RADIO. Los mejores aparatos y económicos. Casa Fuentes. Arenal, 20. (6)

PARA Navidad. Radios americanos, europeos. Directamente del importador al público. Señor Ena. Alonso Cano, 5. Teléfono 44941. (5)

RADIOS Philips, continua y alterna ocasión. Aeolian. Conde Peñalver, 24. (V)

CAMBIO, vendo, radio local Philips continua por otra alterna. Glorieta Beata María Jesús, 12 (Delicias), tercero derecha. Mañanas. (T)

SASTRERIAS

SASTRERIA Peinado. Reformo y vuelvo trajes, gabanes, librea. Almagro, 12. (T)

GABANES, forro seda, desde pesetas 60. "Pac". Rosalía Castro, 19. (T)

GABARDINAS impermeabilizadas, desde pesetas 60. "Pac". Rosalía de Castro, 19. (T)

"PAC" descuenta 10 % presentando estos anuncios. Rosalía Castro, 19. (T)

SASTRERIA. Vuelvo gabanes, 25 pesetas. Jesús del Valle, 24. (10)

SASTRERIA Reguero. Hechura fina traje o gabán, 55 pesetas. Príncipe, 7, entresuelo. (T)

HECHURA traje, gabán, 40 pesetas; vuelta, 25. Arrieta, 9. (5)

TRABAJO

Ofertas

FABRICANTE afamadas marcas anisados-licores-coñac, solicita cooperadores capitalistas para establecer industria en Madrid. Ofertas: Don José Naranjo. Francisco Silvela, 18. (T)

FACILITAMOS trabajo fácil por nuestra cuenta en pueblos y capitales, personas lo soliciten, bien pagado. Escriban: Apartado 6.026. Madrid. (5)

PAGO buenos sueldos representándome, trabajándome (localidades, provincias). Apartado 544. Madrid. (5)

OFRECEMOS trabajo todas provincias, diversos asuntos. Informes gratis. Apartado 6.037. Madrid. (5)

NECESITO señoras hagan labor punto, presentar muestras. Alcántara, 54: 9 a 11. (T)

LICENCIADOS Ejército, Armada. Aspirantes destinos. Escribid, rápidamente: Apartado 4.092. Madrid. (5)

COLOCACIONES particulares, administradores, cobradores, mecanógrafos, ordenanzas, porteros, 16.000 colocados. Costanilla Angeles, 8. (5)

PROPORCIONAMOS servidumbre todas clases, seriamente informada. Preciados, 33. Teléfono 13603. (5)

LA Oicit necesita tres empleados para estación ferrocarril, sepan francés, cuatro para oficinas y un mozo limpieza, trabajo medio día, 150 pesetas mensuales y 500 aportación. Mayor, 13, primero izquierda. (V)

SEÑORITA mecanógrafa, sabiendo francés, se necesita para oficina. Dirigirse con buenas referencias: Apartado 12.261. (E)

SOCIO necesito aporte 5.000 negocio marchando, sueldo, beneficios asegurados, seriedad. Paseo Prado, 12, principal izquierda. (E)

EN negocio serio, dejando cien pesetas libres semanales, admito socio aporte mil pesetas. Apartado 12.113. (T)

Demandas

DONCELLAS, cocineras, niñeras, amas, nodrizas, etc., ofrécense informadas. Agencia Católica Hispanoamericana. Fuencarral, 88. Teléfono 25225. (5)

VENDEDOR activo, solvente, experiencia comercial, conociendo idiomas, coche propio, con organización toda España, trabajaría casa importante. Apartado 888. Madrid. (A)

INGLESA católica desea colocación interna o externa, provincias o extranjero. Escribid: Ayala, 55, bajo. (T)

CULTISIMA, práctica comercial, redacción, ofrécese cajera encargada secretaria. Urgente. Arizaín. DEBATE 34.821. (T)

SERVIDUMBRE, seriamente informada, proporcionamos. Pi Margall, 7. Teléfono 27707. (4)

da, gratuitamente. Teléfono 27736. (5)

FACILITAMOS servidumbre bien informa-

MADRE e hijo, 26 años, ofrécense para portería, inmejorables referencias. Sánchez Barcáiztegui, 10. (5)

SACERDOTE, 50, desea urgente ocupación tardes, casa caballero, señora posición. Escribid: 16.959. Clavel, 2. Continental. (10)

OFRECESE chófer formal, 40 años, casa particular. Razón: Palma, 16. Pianos. (10)

OFRECESE joven 26 años, soltero, informes, sin pretensiones, para ayuda cámara, cosa análoga. Molino Viento, 20, segundo izquierda. Rodríguez. (10)

AGENCIA Católica. Ofrece cocinera, doncella, chica para todo, ama seca. Larra, 15. 15966. (3)

MATRIMONIO sin hijos, se ofrece para portería, muy buenas referencias. Informarán de diez a una. Teléfono 11463. (D)

MILITAR católico, once años profesor enseñanza primaria, ofrécese clases particulares; otros empleos. Nieto. Alcalá-Barquillo. Quiosco. (E)

ENFERMERA oficial. Juan Sánchez. Cuesta de Santo Domingo, 11, segundo. (T)

SE ofrece enfermero gran práctica, informes. Teléfono 54084. (T)

TRASPASOS

TRASPASO mercería por ampliación de negocio. Razón: Fuencarral, 105. Señor Marín. (8)

BISUTERIA y perfumería, mejor sitio Gran Vía, local pequeño, espléndidamente instalado, negocio en marcha. Dirigirse Apartado 12.170. (6)

TRASPASO antigua pensión céntrica, todo confort. Teléfono 13333. (2)

CLINICA Dental por ausencia, vendo económica. Número 746. Rex. Pi Margall, 7. (4)

VENDO magnífico negocio en ciento veinticinco mil pesetas. Convenientísimo para persona quiera trabajarlo directamente. Cédolo prueba dos meses, arriendo, imposible perder. Escribid: Aizpurúa. Carretas, 3. Continental. (V)

TRASPASO tienda dos huecos. Hortaleza, 17. (V)

ENFERMEDAD, fábrica mantecados por mayor, acreditada. Callejón Preciados, 4, segundo. (3)

VARIOS

JORDANA. Condecoraciones, banderas, espadas, galones, cordones y bordados de uniformes. Príncipe, 9. Madrid. (23)

CASA Jiménez. Aparatos fotográficos, cinematográficos, objetivos, alhajas, relojes, mantones Manila, artículos regalo y fantasía. Alquiler velos novia, mantones Manila, mantillas, peinas. Preciados, 56. (21)

DEPILACION eléctrica, extirpación radical del vello. Doctor Subirachs. Montera, 47. (8)

¡ATENCION! ¡¡Abrigos de cuero!! Quedan como nuevos usando producto patentado, único sitio de venta. Cañizares, 14. Osuna. Curtidos. Madrid. (7)

SOMBREROS caballero, señora, reformas, limpio, tiño. Valverde, 3. Casa Lucas. (5)

PARAGUAS, bolsos, óptica, gran surtido y reformas. Arroyo. Barquillo, 15. (T)

EL mejor y el mayor stock en discos de todas las marcas lo encontrará en Aeolian. Peñalver, 22. (V)

NADIE como Aeolian en precios, calidad y condiciones. Aeolian. Peñalver, 22. (V)

BAULES, maletas, cajas viajantes, arreglo. Luis Vélez de Guevara, 4. (21)

CALDO Kub, tres tazas, 20 céntimos. Manuel Ortiz. Preciados, 4. (20)

CAFES tueste natural estilo cubano todos los días. Manuel Ortiz. Preciados, 4. (20)

SI a usted le gusta tomar buen café cómprelo en casa de Manuel Ortiz. Preciados, 4. Preciados, 4. Preciados, 4. (20)

SEÑORAS: Preciosos sombreros terciopelo o fieltro. Precios únicos, reformas cinco pesetas. Caballero Gracia, 18-20. Fuencarral, 28, entresuelo. (5)

APORTARIA capital pequeña industria o negocio establecido, encargándome contabilidad. Precisas buenas referencias. Razón: Teléfono 59125. (T)

PARA roperos. Saldamos abriguitos, chales y pelerinas, procedentes de muestrarios. Nuncio, 8. Fábrica. (T)

CONCEDESE licencia explotación patente número 110.001, por "Un método para el tratamiento de la madera". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CON sacerdote tomarían piso personas solventes. Puñonrostro, 5, tercero izquierda. (2)

CALLISTA cirujana, Peña, practicante. San Onofre, 3. Teléfono 18603. (3)

ATENCION: No componer vuestras alhajas sin pedir precio. Fuencarral, 12. Portal. (5)

BARNIZADOR, tapicero, muy económico. Se garantizan los trabajos. Avisos: 30176. (T)

POR veinticinco pesetas tendrá contenida su hernia sin molestias. San Joaquín, 10. Frente Almacenes San Mateo. (22)

FORMEMOS cooperativa consumo católica con Junta directiva exclusivamente católica, porque descrédito cooperativas débese se meten directivos culebrones que van lucrarse, hundiendo sociedades. (V)

CAMBIARIA Electro-Harinera-Panificadora luz, pan varios pueblos, vale 500.000 por casa Madrid, buena renta, entregándome 25 % metálico contado. Informes: Jacinto Jarones Nogales (Badajoz). (T)

MUDANZAS desde 15 pesetas camionetas. Envío provincias. Teléfono 41297. (T)

LIMPIEZA pisos, económico, acuchillado, 0,70 metro y encerado. Teléfono 36991. (E)

CALEFACCIONES todos sistemas, reparaciones, arreglos, montador técnico particular, económico (Moreno). Teléfono 75993. (T)

VENTAS

ARMONIUMS, pianos ocasión, contado, plazos, alquileres. Rodríguez. Ventura Vega, 3. (24)

TOLDOS, lonas, saquerío. Imperial, 6. Teléfono 16231. Madrid. Remito muestras. (V)

GALERIAS Ferreres. Echegaray, 27. Cuadros decorativos, cuadros, colecciones, cuadros Museos, cuadros religiosos. Exposiciones permanentes. (T)

CUADROS, antigüedades, objetos de arte. Exposiciones interesantes. Galerías Ferreres. Echegaray, 27. (T)

CAMAS. Fábrica La Higiénica. Nuevos precios. Nuevos modelos. Bravo Murillo, 48. (5)

CAMAS, muebles a plazos. El Louvre. Roberto Castrovido, 4. (2)

PIELES, desde 0,75; renardinas, 2 pesetas. Los Italianos. Cava Baja, 16. (T)

MOTOR Crossley, Gas Oil, horizontal, 19 caballos, estado nuevo, véndese 6.000 pesetas. Señor Barberá. Embajadores, 218. Teléfono 71138. (T)

PERROS escoceses Callic, actualmente de moda, hermosos ejemplares, fiel compañero, criadero tercias. Taboada. Puentedeume (Coruña). (T)

URGENTISIMO, extranjero, por traslado, todo piso, muchos objetos para regalo. Velázquez, 27. (3)

DISCOS. Continua liquidación, desde 0,50. Gramófonos baratísimos. Cambios. Reparaciones. Joaquín. Pasaje Doré (Atocha, 60) (almoneda). (3)

BURLETES invisibles desde 0,30 metro colocado. Teléfono 44178. Cruz, 21. (2)

COCHE americano, bagnífico estado, 6 ruedas, 7 asientos, maleta. ¡Ocasión! 8.500 último. Preciados, 28. (T)

LIQUIDACION. Magníficos gramófonos baratísimos. Casa Fuentes. Arenal, 20. Música baratísima. (6)

VENDO colección cuadros antiguos, todo piso lujoso. Escribid: Apartado 9.105. Hermosilla, 103. Caja Postal. (T)

URGENTE. Liquido piso, comedor jacobino, alcoba, camas doradas, mesillas cubistas. Torrijos, 27, bajo derecha. (T)

BURLETE 10 céntimos metro. Hortaleza, 96. Teléfono 30723. Para lustrar pisos lo mejor Brillo Espejo. (5)

¡CICLISTAS! ¡Futbolistas! Bicicletas, accesorios, balones, artículos sport. Casado. Alcalá, 106. (21)

ALMONEDA. Consolas, vitrinas, tresillo, despacho, tapiz abusón, cuadros, lámparas, porcelanas, alfombras. Leganitos, 13. (8)

URGENTISIMO vendo todo piso, buenos muebles. Alcalá, 84, cuarto derecha. (E)

ARMARIOS jacobinos dos lunas biseladas, 110 pesetas. Puente. Pelayo, 35. (V)

ALHAJAS, ropas, máquinas de coser, escribir e infinidad de artículos de ocasión. Precios baratísimos. Espíritu Santo, 24. Tienda. (20)

ALFOMBRAS, tapices, se liquidan. Leganitos, 1. (20)

PIANOS. Si desea adquirir un buen instrumento garantizado, diríjase a la Casa Hazen. Fuencarral, 43. (V)

AUTOPIANO magnífico con 100 rollos, ocasión verdad. Fuencarral, 43. Hazen. (V)

PIANOS Ronisch, Gaveau, Erard, Pleyel, Chassaigne, seminuevos de verdadera ocasión. Fuencarral, 43. Hazen. (V)

MAGNIFICO comedor y tresillo, estilo, modernos. Torrijos, 58. (8)

ALCOBA moderna, 1.300; comedor arte español, 850. Luna, 27. Trigueros. (5)

ESTERAS, tapices coco, tapices terciopelo, limpiabarros y pasos para portales. Baratísimo. Santa Engracia, 61. Teléfono 40976. (5)

VENDESE magnífico piano, tirado. Rodríguez San Pedro, 58, primero, interior izquierda. (7)

CAMAS doradas completas, 50 pesetas. Precios incompatibles. Puente. Pelayo, 35. (V)

ARMARIO jacobino, 155 pesetas; mesilla jacobina, 25 pesetas. Torrijos, 2. (23)

PIANOS baratísimos, plazos; reparaciones, afinaciones. Puebla, 4. Muñoz. Teléfono 20328. (10)

PARA construcción de llaves todos sistemas. Cañizares, 1. Teléfono 25300. (5)

RADIO receptores desde 150 pesetas. Contado, plazos. Oliver. Victoria, 4. (3)

ESCOPETA española con dobles cañones intercambiables del 12 y 16, 300 pesetas. Teléfono 59681. (T)

VENDO leña, calefacción, pino seco. Ronda Toledo, 34. Teléfono 70001. (T)

VINOS para consagrar, blancos-tintos, puros selectos. Agustín Serrano. Paseo Prado, 42. Teléfono 71007. Sandoval, 2. Teléfono 44400. (T)

URGENTE. Todo piso, cacharros, ropas. Concepción Arenal, 3. (5)

LIQUIDO muchísimos muebles, comedor, camas, armarios, arcón, bargueño español, gramola, discos, enceradora. Hermosilla, 87. (5)

VENDO urgente piso lujo, completo o por piezas. Columela, 10, principal izquierda. (16)

SE vende pelliza militar nueva. Blasco de Garay, 7, primero. (T)

MUÑECAS baratísimas, toda clase de composturas. Teléfono 32006. Espronceda, 6. (V)

GUITARRA concierto, barata. Antonio López, 27, principal izquierda: siete a nueve. (V)

COLECCION "Estampa", empastada, vendo nueva. Pacífico, 19, tercero, D. Uría: 9 a 4. (4)

VIENA

BOMBONES, caramelos. Viena Capellanes. Toledo, 66; Paseo San Vicente, 10. (2)

PASTELES, pastas, dulces. Viena Capellanes. Alcalá, 129; San Bernardo, 88. (2)

ENSAIMADAS, suizos, "croissants", tortelas. Viena Capellanes. Génova, 2; Preciados, 19. (2)

Las obras de los accesos a la nueva Plaza de Toros

Parece que comenzarán el día 26

La reunión municipal para tratar del túnel de enlace, aplazada

Según parece las obras de los accesos a la nueva Plaza de Toros darán comienzo dentro de unos días. Ayer se reunió la Comisión de Ensanche, y tomó el acuerdo de que se inicien aquéllas por la parte de la calle de Pignatelli. Se debe este criterio al hecho de que las expropiaciones, que es necesario realizar en esta zona son las más económicas.

Como ya el Ayuntamiento tiene aprobada la realización de las obras de acceso a la nueva Plaza de Toros, no quedaba por hacer otra cosa sino que la Comisión de Fomento indicara el momento más conveniente para iniciarlas.

Algunos miembros de la mencionada Comisión han manifestado que las obras comenzarán, probablemente, el día 26 de este mes.

El Concejo y los enlaces ferroviarios

Ayer era el día fijado para que se reuniese el Ayuntamiento, a fin de elaborar un criterio con respecto a las obras del túnel de enlace.

Ha sido necesario aplazar esta reunión, según parece, porque las citaciones a los concejales han sido cursadas de modo que ha originado alguna confusión.

Se ha tomado el acuerdo de que esta reunión se celebre el sábado próximo, a las once de la mañana.

El arquitecto municipal, señor Lorite, expondrá ante los concejales el criterio por él mantenido en la primitiva Comisión de Enlaces, nombrada por el señor Prieto, de la cual formaba parte no como representante del Ayuntamiento, sino con mera representación personal.

El Concejo ha de elaborar un criterio que será llevado al seno de la nueva Comisión por un técnico municipal, el cual actuará como representante libremente nombrado por el Ayuntamiento en el nuevo organismo, que ha de juzgar sobre la conveniencia de continuar las obras de los enlaces ferroviarios.

Un saludo al alcalde

Al inaugurarse el servicio telefónico y telegráfico directo entre Nueva York y Madrid el presidente de la International Telephone and Telegraph Corporation ha dirigido un afectuoso saludo al alcalde de Madrid.

El señor Rico ha respondido en análogos términos.

Tres pesqueros españoles apresados en Portugal

LISBOA, 20. — La cañonera "Raul Cascaes" ha capturado a los pesqueros españoles "Bauleno II", "Dolorsita" y "José Freire", que pescaban fraudulentamente en aguas territoriales portuguesas.

Náufragos de un "hidro"

BIZERTA, 20. — Ha llegado a este puerto el "Sainte-Marguerite II", del que han desembarcado los tripulantes y pasajeros del hidroavión de la línea Marsella-Argel. Todos sufren heridas leves que se produjeron durante las operaciones de salvamento.

Han salido para Túnez, desde donde regresarán a Francia por la vía aérea.

Un monstruo marino en la costa escocesa

LONDRES, 20.—Un enviado especial del "Daily Mail" en Inverness (Escocia) comunica a su periódico que se ha llegado a probar casi con evidencia la existencia de un monstruo, al que varias personas aseguran haber visto en aguas del Lloch Noss.

Un célebre cazador de caza mayor en el Africa central había emprendido una serie de pesquisas a lo largo de las orillas del lago, y, según el citado periódico, ayer ha descubierto en la orilla sus huellas, al parecer muy recientes, de un animal gigantesco.

Los teléfonos de EL DEBATE son: 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

M U J E R E S

DOÑA CONCHITA

Cuando el nombre del ex ministro y jefe de partido Peña era pronunciado delante de doña Conchita, el rostro de la solterona se animaba y con un mohín delicioso, decía, orgullosa.

—¿Peña? ¡Hace cuarenta años tuvimos relaciones!

Y al llegar a oídos del ex ministro esas palabras "indiscretas" de doña Concha, con aire escandalizado, rectificaba.

—¡Por Dios! ¡Cuarenta años! ¡No tantos! Ella exagera... Esa mujer tiene la manía de envejecer...

La protesta de Peña, impregnada de mal humor, era lógica. El ilustre político había decidido ser siempre joven..., no pensando nunca en los años que tenía y repeliendo todo lo que pudiera recordárselos. Por otra parte, también era cierto que nadie, al verle, sospechaba que Peña habría cumplido, y bien cumplidos, los sesenta. Esbelto, gallardo, ágil y con pocas canas, era uno de esos viejos que parecen muchachos disfrazados de viejos: uno de esos hombres bien conservados físicamente, y por añadidura, con una auténtica juventud espiritual alegre y optimista, optimismo y alegría tan frecuentes (aparte el carácter) en los que han pasado por la vida en vencedores sin luchar... Fué el caso de Peña. Llevado en volandas por la suerte y por una confabulación de circunstancias propicias, ajenas en absoluto a la voluntad, al trabajo personal y al propio esfuerzo. Peña comenzó por verse convertido en millonario de la noche a la mañana al casarse muy joven, y apenas concluída la carrera, con una muchacha provinciana riquísima: boda que resolvió de plano el problema económico del muchacho perteneciente a una familia distinguida de la clase media, pero sin fortuna y desconocido. Después, con la locura de aquella posición, unida a una suerte, que le siguió favoreciendo en todas las formas, hizo una carrera política tan fácil para él, como rápida y envidiable. Viudo hacía muchos años, Peña se consagró a... él mismo: a sus ambiciones, sucesivamente realizadas. Y de ahí su "gesto" habitual, alegre y optimista, dándose el caso de que los mismos que no aceptaban su consagración como político cumbre, o al menos discutían esa consagración, proclamaban unánimes la extraordinaria simpatía del hombre de mundo, tolerante, comprensivo, expresivo y cordial. Ahora bien: aparte todo esto, doña Conchita no mentía. Peña y ella mantuvieron, efectivamente, relaciones amorosas, hacía cuarenta años, cuando Peña contaba veintitantos... Unos amores casi de chiquillos. Sin embargo, para doña Conchita, en aquellos lejanos tiempos, una tobillera inocente y candorosa (como lo eran las tobilleras entonces) y que no había salido del tranquilo, apacible y metódico remanso de un hogar burgués, aquella primera escaramuza con el amor, aquel primer novio, fué algo inolvidable, ¡el primero e inolvidable amor! Luego... la eterna historia: el "despertar" ante una realidad que se repite desde que el mundo existe: la realidad de la ilusión, que muere a manos del tiempo y del olvido...

Peña, un buen día, puso fin a las relaciones, solicitado por otras perspectivas más luminosas y más bellas, para su porvenir... El "mutis" fué, eso sí, irreprochable. ¿Y la tobillera enamorada? La tobillera lloró al principio, ¡claro!; se consoló después, ¡claro!, no sin jurarse a sí misma que ningún hombre volvería a engañarla, porque jamás en ningún hombre volvería a "creer". Y, efectivamente..., tuvo otros cuatro o cinco novios que hicieron lo que Peña.

Total: que la tobillera que había dejado de ser tobillera hacía mucho tiempo, llegó a la conclusión de que «después de todo el menos malo había sido Peña». Y pasaron más años. Peña era una figura destacada en la política, y doña Conchita le «seguía» siempre leyendo en los periódicos sus discursos en el Parlamento, sus triunfos, que a ella la emocionaban al pensar que aquel hombre ilustre había sido su primer amor, su primer novio. Y en esa emoción tierna, había no poco de íntimo orgullo y pueril ufanía. Por eso cuando al cabo de... cuarenta años seguía oyendo hablar de Peña la pobre solterona, seguía experimentando la misma emoción y suspirando: «Después de todo, me felicito de «aquello». Así ha podido volar tan alto sin mí». Veladamente fué acogida por un periódico la noticia, el rumor, mejor dicho, ya extendido en los círculos políticos y en los de sociedad. Se decía que Peña iba a casarse con una muchacha que frecuentaba el gran mundo, huérfana, rica y de linajuda familia. Mary Téllez de Girón, que era a quien el rumor se refería, no había cumplido veinte años, y Peña, efectivamente, estaba enamorado de la muchacha, que... se dejaba querer. ¿Que se dejaba querer? Sí. Coquetería, amor propio halagado ante los rendidos homenajes de un hombre ilustre y popular. Además, Peña poseía el arte, no frecuente entre nosotros, entre los hombres, de «saber hablar e interesar a las mujeres». Era un maestro en este terreno. Y llegó un momento en que el «flirt» se fué pareciendo demasiado a unas verdaderas relaciones. Ella consultó a las amigas íntimas. «Ten en cuenta, le decían, que ese hombre será todo lo ilustre y admirado que quieras, pero es... un sesentón, camino de los setenta, y tú tienes... diecinueve años».

Mary callaba, y al fin respondía: «Es verdad que tiene «algunos» años, pero os aseguro que parece... más joven que yo, oyéndole. No se le nota la edad, no se le «ve». En fin... lo volveré a pensar.

Entre tanto doña Conchita tuvo noticias de este idilio de Peña, interesándose, casi maternalmente por aquellos amores, y hablando en cierta ocasión con una amiga, tan vieja como ella, le dijo confidencialmente: "Me han asegurado que se casa Peña. Y sé con quién. Con una muchacha, creo que preciosa, elegante, perteneciente a una gran familia, y... con mucho dinero. ¡Me alegro! Sinceramente lo digo. ¡No en balde, hace cuarenta años, Peña y yo tuvimos relaciones! ¡Lo que daría por conocer a esa chica con quien, según dicen, se va a casar! ¿Que a mí qué me importa? Nada, ¡claro! Pero..." Y doña Conchita logró, en una fiesta benéfica, conocer personalmente a Mary, que a su vez sabía la historia de aquellos amores juveniles de Peña. Su curiosidad fué enorme por ver de cerca a la "primera novia" del famoso político. Y las presentaron. Las dos se contemplaron mutuamente..., y el "efecto" que doña Conchita produjo a la muchacha fué inmediato y... terrible. La halló fea, arrugada, canosa..., imposible. Es decir, tuvo la revelación en aquel momento y en presencia de aquella pobre señora, de lo que podían ser y representar ¡cuarenta años en una vida! Le pareció que la "novela" de doña Conchita se remontaba a la... prehistoria, y, por lo tanto, que los protagonistas eran, en realidad, dos carcamales: lo mismo ella que él. Mary "vió" a Peña no acicalado, vestido a la última y rejuvenecido, sino que se lo imaginó paseándole la calle a doña Conchita... hacía cuarenta años, vestido a la moda de entonces, moda que ahora resultaría absurda y grotesca... ¡De aquel entonces a... hoy, un siglo, casi! ¡Peña era... muy viejo, efectivamente! ¡Un horror de viejo!

Y Mary, decidió, aquel día, dar un "corte" a las medio relaciones, yéndose a pasar una temporada en el extranjero... Peña se quedó triste... De verdad, triste. Comprendió...

Y doña Conchita, cuando supo el final de aquellos amores por culpa suya (según Peña), cuentan que exclamó con apenado acento, limpio de ironía: "¡Pobre Peña! Le he jugado sin querer, ¡bien lo sabe Dios!, una mala pasada, presentándome a esa chica, a su novia. ¡Lo que lo siento! La próxima ocasión, si la hay, me teñiré, me ondularé y me pintaré para no "denunciarle". Está visto que el tiempo no es nada..., mientras no se tiene conciencia de él, que es lo que es la vejez...

Curro VARGAS

EN EL "BUFFET" DEL CONGRESO, por K-HITO

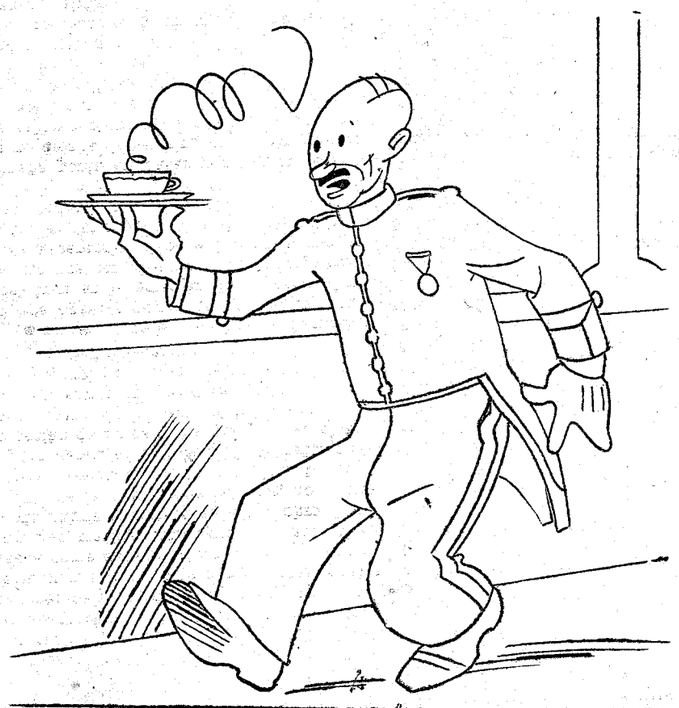

¡Otra de tila para los socialistas!

NOTAS DEL BLOCK

SE cuenta que cuando Palomo opositó a Correos, uno de los jueces le preguntó:

—Dígame alguno de los puertos más principales de España...

El examinando carraspeó ligeramente y comenzó así:

—Puertollano...

—No siga—le atajó el juez—. Puede retirarse.

La calificación ya se sabe: ministro de Comunicaciones.

* * *

UN periódico reproduce algunas cartas que el año 1928 escribió el capitán Galán a sus amigos.

He aquí unos párrafos que tienen gran interés:

"Creo que... una vez roto el hielo que hoy domina a la Península sería muy sencillo proclamar la República en ésta (Barcelona), con carácter moderado, no reconociendo la autoridad de ningún Gobierno que en Madrid se formara, sin que previamente lo aprobara una Asamblea nacional."

Una vez proclamada esta República moderada, las intenciones de Galán se descubren en los siguientes párrafos de otras cartas:

"Hay que estar preparados para en la primera semana dejar hecha casi toda la obra de transformción del régimen."

"Lo primero que habrá de reducirse a la impotencia es la Iglesia."

"Se impone cambiar el Estado de arriba a abajo."

Y así sucesivamente hasta llevar, según lo proclaman sus papeles, el sovietismo a aquella República moderada que debía iniciarse en Barcelona.

* * *

DEBEMOS a "El Socialista" una revelación curiosa. En reciente entrevista celebrada entre el señor Martínez Barrio y varios diputados socialistas, aquél, entonces jefe del Gobierno, dirigiéndose a Largo Caballero, le dijo:

—No se lo digo en público por no escandalizar: pero óigalo usted: dentro de muy poco tiempo necesitaremos volver a marchar juntos.

No sabemos lo que contestaría Largo Caballero, pero es probable que aconsejara a Martínez Barrio que se informara de la opinión de "El Socialista" sobre el partido radical, del que ha dicho que era un conglomerado de traidores, piratas y estafadores, que nunca podrán aliarse con los "ladrones de aceituna".

También es probable que Largo Caballero recordase las alusiones de que había sido objeto su quebrantada salud por parte del señor Lerroux y que, por cierto, no revelaban ninguna intención cariñosa.

El jefe socialista calló, y no hemos sabido más que lo que ahora descubre el periódico.

* * *

EL jefe de Seguridad de Londres, lord Trenchard, se ha propuesto reorganizar los servicios de la Scotland Yard, y proyecta la creación de una Universidad policíaca, porque, a su juicio, los policías deben prepararse con arreglo a los métodos científicos, como lo hacen los cadetes o alumnos de las Escuelas Navales para ingresar en el Ejército o en el Almirantazgo.

Hasta aquí los propósitos de lord Trenchard no están mal y la cosa no es para que nadie se sorprenda.

Lo extraordinario es que, a renglón seguido, lord Trenchard ha redactado el Reglamento de la Escuela Superior de Criminalogía y, entre otras, exige para el ingreso las siguientes:

"Smoking, cuatro camisas de vestir y un par de zapatos de charol."

El humor inglés se ha desbordado. No alcanzan a ver qué relación puede guardar la etiqueta con los métodos de la Policía judicial científica.

La gente hubiera encontrado propio que se les exigiera pistolas-ametralladoras, granadas de mano, gases asfixiantes a unos hombres que se van a consagrar a la busca y captura de criminales; pero ¡pedirles lo mismo que a un artista de bailes de salón!

"¿Qué policía nos prepara lord Trenchard?", se preguntan los laboristas.

Y para contera, la pluma de un humorista escribe que el próximo año el número de los detectives no faltará en ninguna revista londinense.

A.

Ultimas novedades. "Peletería Moratilla". **Florida, 3. Teléfono 36503.**

EDICIONES FAX

PLAZA DE SANTO DOMINGO, 13. APART. 8001. TEL. 13019. MADRID

CATALOGO

general de publicaciones y obras en venta, con reseñas de unas mil obras, en 200 grandes páginas. Se remite contra envío de una peseta en sellos de correo.

GRATUITAMENTE

enviamos el extracto-lista con títulos, autores y precios. Como complemento al catálogo suscribimos con carácter gratuito a nuestro

BOLETIN "FAX"

a quien lo solicite. Periódicamente aparecen interesantes obras nuevas y de actualidad de diversas materias, reseñadas con la necesaria amplitud.

OBRAS NUEVAS

HISTORIA DE ESPAÑA, por M. Menéndez y Pelayo. Seleccionada en la obra del maestro. El amor a España que desborda de su pluma tiene alientos para llevar a los españoles a una sana, equilibrada y católica reconstrucción española. Magnífico paso hacia ella es este libro formado de páginas del gran polígrafo, enhebradas limpiamente en un hilo histórico. Primero, las vicisitudes, hasta llegar a la unidad española. Formada la España una, la vemos agrandarse hasta no ponerse el sol en sus tierras. Después entramos en la pendiente de la revolución hasta caer en las angustias del siglo XIX, que parecen durar. ¿Cómo reconquistar la altura? El título del epílogo nos lo dice en dos palabras: Porvenir y Tradición. Bello libro de materiales nobles, y alma, el amor a España, más noble todavía. Una Historia de España "a la española". 368 páginas. Pesetas 8.

TRABAJO Y CAPITAL, por Tomás de la Cerda. Trata la materia según las doctrinas de León XIII y Pío XI. Esta primera parte abarca la cuestión social, las clases sociales, sindicación y corporación; el trabajo, su aspecto social y justa remuneración; patronos y obreros. Libro muy claro y metódico. Pesetas 5.

OBRAS COMPLETAS DEL P. LUIS COLOMA, de la Academia Española. Comprenden todas sus obras, editadas e inéditas, metódicamente agrupadas y ordenadas. Se han revisado cuidadosamente según los manuscritos y las primeras ediciones dirigidas por el autor. Constan de 17 tomos. Pesetas 72,50. Se venden títulos sueltos. Solicite la lista de ellos.

BIBLIOTECA DE CLASICOS AMENOS. Van publicados 24 tomos. Los dos últimos comprenden una Selección del excelso poeta Jacinto Verdaguer, hermosamente traducida por L. Guarner. Cada tomo, pesetas 2,50; por suscripción a la Biblioteca, pesetas 2; en tela, una peseta más por tomo. Solicite lista de tomos publicados.

EL DERECHO A LA REBELDIA, por A. de Castro Albarrán. Prólogo de P. Sáinz Rodríguez. "Será, pues, mi estudio muy doctrinal y al mismo tiempo muy práctico... No será político en el bajo sentido de la palabra; pero será como un código de la moral en las relaciones políticas. Me parece que esto hace falta hoy en España."—Orígenes del Poder civil.—Sus formas.—Fin.—Legitimidad.—Legitimación.—La sumisión al Poder.—La sumisión al Poder ilegítimo.—León XIII y la sumisión al Poder.—La resistencia al Poder.—La resistencia armada.—La resistencia al Poder en la tradición de la Iglesia y en la tradición española.—Epílogo. La realidad española de hoy.—Bibliografía. 472 páginas. Pesetas 7.

LA VIDA Y DOCTRINA DE JESUCRISTO NUESTRO SEÑOR, por Julio Lebreton, S. J., profesor del Instituto Católico de París. Edición española. Un profundo estudio histórico eminentemente religioso; nadie ha trasladado a la historia con tanta fidelidad y amor la serenidad divina de los Evangelios. El pensador religioso, el teólogo positivo, el historiador de los orígenes del Cristianismo y el maestro conocedor de su literatura, el exegeta y el crítico, el hombre de ciencia y el hombre de Dios se han juntado en uno para escribir este libro tan iluminado y tan bello. Dos grandes tomos. Pesetas 30.

AÑO CRISTIANO, por Fr. Justo Pérez de Urbel. Obra moderna y definitiva, que a su profundo sentido religioso une la amenidad, el magnífico estilo y la sólida erudición del autor, cualidades que se reflejan en mil detalles históricos, arqueológicos, artísticos, literarios y de costumbres. Una verdadera restauración del Año Cristiano. Están publicados los tomos IV (octubre-diciembre), y I (enero-marzo), y aparecerán, por trimestres, los dos restantes. Suscripciones a reembolso, libre de gastos; pesetas 9 en rústica y pesetas 12 en lujosa encuadernación tela y oro cada volumen.

DEL COLOR DE MI CRISTAL

La decadencia del dinero

Las noticias que del asunto nos dan los enterados, son bien desconsoladoras: la afición a la Lotería decae en España. Ni el mismo "gordo" de Navidad, que ya está a la vista, consigue atraer los corazones. ¿Qué ocurre en el fondo del espíritu nacional para que un hecho tan extraordinario se produzca? ¿Sobra el dinero o se le desprecia?

Lo primero lo podemos negar de plano. Sin necesidad de sumergirnos en estadísticas, no hay peligro alguno en la afirmación de que el dinero no sobra. Entonces, ¿es que se le desprecia? No me atrevería yo a asegurarlo, porque me parece imposible que de su antigua altura de "poderoso caballero" haya caído en la humillación. Cierto que "torres más altas han caído" y que ejemplos hay a montones de las vueltas que da el mundo. Pero no lo quiero creer. Aun los mismos que dicen odiarlo de muerte, le odian en realidad porque él no se les entrega.

Pruébalo de una manera bien cumplida el pintoresco episodio de la reciente tragedia de Hospitalet, donde los anarquistas se creyeron durante unas horas dueños del Poder. Una de sus radicales disposiciones fué la abolición del dinero. Inmediatamente después asaltaron unas oficinas y se llevaron todo el dinero que había en ellas. ¿Para qué si estaba abolido? Sin duda, para abolirlo mejor. Gastándolo, naturalmente, que es la manera más segura de abolirlo.

Acaso la gente no juega ya a la Lotería sencillamente porque se ha acostumbrado a la falta de dinero. Trabajillo ha costado adquirir esa costumbre, pero al fin, se ha conseguido. La Historia de España nos habla continuamente de apuros monetarios. Leyéndola, se puede afirmar que en España nunca hubo dinero. Enrique, el doliente, tuvo que empeñar el abrigo para cenar una noche, y es posible que para almorzar al siguiente día tuviese que vender la papeleta. Isabel la Católica vendió sus joyas para costear los viajes de Cristóbal Colón. No hay una página en nuestra accidentada historia, ni una sola página, que hable de abundancia y riqueza. Siempre la penuria, siempre el agobio, siempre la escasez.

Y como, a pesar de esto, España no ha sucumbido, ha llegado, por fin, a la conclusión de que a nosotros el dinero no nos hace falta. De aquí parece que proviene la actual indiferencia por los golpes aparatosos de la suerte. ¿El "gordo" de Navidad? Y a nosotros, ¿qué?

Creo que puede irse pensando en la sustitución de este recurso del Tesoro. Para los que todavía sueñan con la fortuna adquirida de pronto y sin esfuerzo, hay otra cosa que hace terrible competencia a la Lotería: la idea del reparto social.

Pero no deja de ser curioso que al mismo tiempo que nosotros dejamos el vicio de jugar, otras naciones lo adquieran. Francia, que tanto nos lo había criticado, lo ensayó hace poco y está entusiasmada. Tanto que ahora piensa extender a Marruecos su Lotería y acaso, con su influencia cultural sobre el mundo, sirva de modelo y lo ponga de moda en todas partes. Dentro de algún tiempo, todos los países jugarán entusiásticamente a la Lotería. Menos España.

España se entretiene ahora en jugar a otra cosa más apasionante: a la anarquía.

Tirso MEDINA

Población bloqueada por la nieve en Marruecos

RABAT, 20.—La población de Immouzer continúa bloqueada completamente por la nieve, que ha cortado todas las comunicaciones con dicho pueblo.

Con objeto de facilitar el abastecimiento de dicho pueblo los aviones militares han volado sobre el mismo lanzando víveres.

Folletín de EL DEBATE 20)

L U B Y

MANO DE SANTO

(N O V E L A)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

¡Acababa de ser víctima de un inaudito robo! El dinero que la señorita de Sompierre le había entregado para que gastase lo que necesitase y guardara el resto como regalo, aquel dinero que representaba para ella una fortuna, no estaba en su sitio, donde todavía no hacía mucho tiempo lo había visto con sus propios ojos y palpado con sus propios dedos... ¡Y le habían despojado de aquella cantidad que tantas necesidades iba a dejar satisfechas, que tanto bienestar iba a llevar a su humilde casa! ¿Pero cómo era posible que se hubiera cometido el latrocinio? Ni ella se había movido del diván más que para salir un instante al pasillo del vagón, ni en éste había entrado persona alguna... ¡Cosa más extraña!

Empero, ante los hechos consumados son pueriles las incredulidades, y la realidad era que los billetes de Banco se habían esfumado. Nadie había entrado en el vagón, ciertamente; pero no era menos cierto que alguien había salido llevándose lo que no era suyo... De pronto, la silueta del ladrón se impuso en la mente de la joven costurera. ¿A qué dudarlo por más tiempo? El culpable no podía ser otro que el correcto, silencioso y desconocido viajero que había descendido del tren en la estación de Perigueux. ¡Unicamente sobre él cabía que recayeran las sospechas! Andrea recordó entonces que estaba presente, que aun no se había apeado cuando ella cometió la imprudencia de abrir el saco para palpar su pequeño tesoro, para cerciorarse de que estaba en el sitio en que Magdalena lo había puesto.

Para Andrea no podía estar más claro lo ocurrido, y reconstituyó con absoluta fidelidad la escena. Mientras ella, creyéndose libre de la mirada inquisitorial del embebido lector, revolvía sin recato el contenido del cabás, el viajero, parapetado detrás del periódico, que le servía de pantalla, la había espiado, acechando el momento oportuno para cometer el robo.

Y dado el golpe con todo el éxito que podía apetecer, el caco se había apresurado a poner tierra por medio, a rehuir la compañía de su víctima antes de que ésta tuviera tiempo de advertir el despojo...

¿Cabía pensar que un hombre vestido con elegancia, tan "chic" en sus modales llenos de distinción, habituado a viajar en primera clase, como denotaba su desenvoltura de movimientos, fuese no más que un vulgar ladronzuelo? Andrea no salía de su asombro. Había oído decir, en efecto, y hasta había leído muchas veces en los periódicos, que no todos los malhechores que se dedican a desvalijar al prójimo tienen aspecto de forajidos, y que los más famosos de entre ellos fían el éxito de sus fechorías precisamente a su presentación personal, que les da apariencia de hombres mundanos, exquisitamente corteses, con lo que consiguen no inspirar sospechas, sino, antes por el contrario, confianza y en muchos casos simpatías.

Al recordar la insistencia con que el desconocido la había mirado de cuando en vez a partir del momento mismo en que ella había subido al departamento en la estación de Ferrasson, Andrea hubo de preguntarse si no había podido ocurrir que el viajero hubiera sido testigo presencial de la "sustitución", del cambio de indumentaria y de equipajes que Magdalena y ella habían hecho en pleno andén, aunque adoptando todo género de precauciones.

¡Y que eran los billetes de Banco, el dinero, la sola cosa que había despertado la codicia del malvado, lo único que iba buscando!... Quiere decirse que si ella no hubiera contribuído involuntariamente a brindarle la oportunidad que acechaba, saliendo un instante al pasillo del departamento, el ladrón, para conseguir su objeto, no habría vacilado en suprimirla. Estas gentes por cuyas venas corre sangre criminal son capaces de todo, no reparan en medios; estrangularla y arrojar su cadáver a la vía habría sido para el ladrón obra de un momento, y obra de la que, probablemente, no habría desistido ni por un sentimiento de humanidad, de creerle necesario para asegurar el robo... Estas reflexiones, que tan poco tenían de halagüeñas, pusieron en el ánimo de la joven costurera un escalofrío de terror retrospectivo que la estremeció de pies a cabeza.

Luego, aunque tuvo que hacer un sobrehumano esfuerzo de voluntad, logró serenarse.

Su primer pensamiento fué el de correr a denunciar el hecho ante los agentes policiales tan pronto como descendiera del tren en la estación de Burdeos. ¡Tres mil francos no era una cantidad tan insignificante como para resignarse a perderlo! ¡No! A lo menos que podía aspirar era a entrar nuevamente en posesión de su dinero y a ver confundido y humillado, castigado con todo el rigor de la ley, a aquel caballero de industria que tanto empeño ponía en pasar por hombre distinguido, cuando no dejaba de ser sino un delincuente común. Con las señas personales, precisas e inconfundibles, que ella podía dar, que daría, desde luego, iba a serle muy fácil a la Policía identificar al desaprensivo y detenerlo.

Durante más de una hora Andrea no pensó en otra cosa que en el desconocido y en la fechoría de que acababa de hacerla víctima.

Pero una nueva idea asaltó su mente y vino a disuadirla de sus primeros propósitos. ¿Presentar una denuncia? ¡Ah, desgraciadamente, no podía hacerlo! ¿A nombre de quién iba a formularla? ¿Quién era ella en la actualidad: la señorita Magdalena de Sompierre o Andrea Grouchy, oficiala de la casa de confecciones de la señora Mezières? El atestado que instruyera el comisario con todas las formalidades propias del caso descubriría su verdadera personalidad con lo que la suplantación quedaría evidenciada... Y no era esto sólo, porque su retrato aparecería publicado en todos los periódicos, acompañado de comentarios e informaciones más o menos verídicos, pero en los cuales entraría la parte novelesca.

¡Qué de contrariedades se derivarían de este asunto, para ella desde luego, pero también para Magdalena, a quien sus poco piadosos amigos de Brive tacharían de excéntrica y de demasiadamente original, puesto que se trataba de una originalidad muy por encima de los límites permitidos!

No, no, de ningún modo. Valía más callar, sobre todo siendo suyo, como lo era realmente, el dinero robado. Callar y saber sacrificarse valerosamente, renunciando a unos miles de francos que tantos problemas domésticos habrían podido resolver.

Un profundo suspiro se escapó de los labios de Andrea, cuyo rostro, contraído hasta entonces por una mueca de disgusto y de rabia, distendíase de pronto en una sonrisa casi jovial al conjuro de un pensamiento que había venido a asaltarla.

—¿Tan pronto van a preocuparme esos cuidados propios de las gentes ricas, que nunca hasta ahora habían perturbado mi tranquilidad?—se preguntó burlona la costurera—. ¡Bah! Comienzo a creer que se está mucho mejor siendo pobre; por lo pronto los desheredados de la fortuna nos vemos libres de una porción de quebraderos de cabeza como este que pretendía meterse en la mía sin pedirme permiso... El dinero que me han robado no tuvo parte alguna en la alegría que me produjo la posibilidad de hacer este viaje tan deseado, con el que tanto soñé, puesto que no sospechaba siquiera que la señorita Magdalena fuera a mostrarse tan generosa conmigo. ¿Por qué se le ocurrió la idea de regalármelo y por qué he tenido yo la infantilidad de aceptarlo? En fin, tratándose como se trata de algo superfluo, de un hecho accidental, de una cosa que ha ocurrido lo mismo que pudo no ocurrir, muy triste tendría que ser yo para turbar el gozo de los quince deliciosos días de vacación que me esperan con estériles pesadumbres que a nada conducen

Así filosofaba Andrea Grouchy para olvidarse del amargor de boca que le había dejado el robo de aquella pequeña fortuna, desaparecida de la misma inopinada manera con que había venido a sus manos.

Todavía hizo, de un modo mecánico, inconsciente, algunas pesquisas encaminadas a encontrar los billetes. Sus dedos investigaron por entre los paños de encaje que cubrían las acodaderas del diván y luego palparon la tapicería del asiento, las dos veces con resultado completamente negativo.

El comentario puesto por Andrea Grouchy a la infructuosa búsqueda fué una carcajada irónica, que estalló en la boca fresca de la joven costurera con el ímpetu con que brota de entre las peñascos el chorro cristalino del manantial.

—¡Pobres, infelices ricos!—exclamó haciendo un gracioso mohín picaresco—. ¡Pobres, sí, porque sois las gentes más dignas de compasión! Lo sé por experiencia; hace no más de un momento compartí por vez primera, que espero que sea la última, vuestras emociones e inquietudes... Pero no reincidiré, os lo aseguro, pues he llegado a una convicción que procuraré no desarraigar de mi pensamiento. Por paradojal que pueda parecer los cuidados y preocupaciones que reclama de vosotros el interés de vuestras riquezas, son infinitamente más terribles y mucho menos llevaderos que los que para las gentes miserables supone la carencia de recursos.

(Continuará.)